
IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial
Año CX - N° 29.234 Montevideo, viernes 8 de mayo de 2015 · ISSN 1510-3749
Reducir la mortalidad
de los niños menores
de 5 años
objetivos
de desarrollo
del milenio

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.- Año CX- Nº 29.204 - Montevideo, viernes 8 de mayo de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

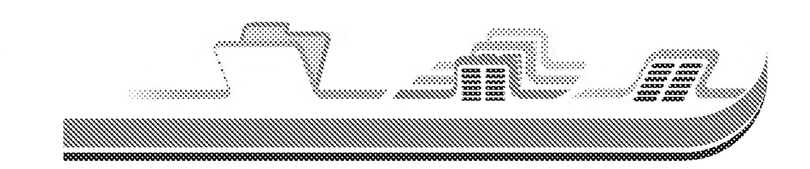
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IMPO





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) *Producción Editorial:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy) *Expedición y Stock* (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) *Gestión de Capital Humano* (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

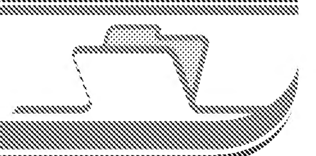


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 5 y 6 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

FE DE ERRATAS

En la página 4 del Diario Oficial Nº 29.095 de fecha 21 de Noviembre de 2014, se publicó el Decreto 330/014 del Ministerio de Salud Pública, de fecha 13 de noviembre de 2014, que incorpora al Decreto 315/994 un marco normativo que regule los Suplementos para Deportistas.

Errores de digitación imputables al Original:

DONDE DICE:	DEBIO DECIR:
Artículo 32.1.1. Pueden ser comercialización	Artículo 32.1.1. Pueden ser comercializados
Artículo 32.1.12. Los compuestos vitáminicos y minerales a utilizar en la Fabricación	Artículo 31.1.12. Los compuestos vitamínicos y minerales que pueden ser utilizados en la fabricación
Artículo 32.1.18.3. La modalidad del producto listo para el consumo debe ser inferior a 350 mOsm/kg de agua	Artículo 32.1.18. La osmolalidad del producto listo para el consumo debe ser inferior a 350 mOsm/kg de agua.
ANEXO C	ANEXO C
Aditivos alimentarios que pueden contener	los Suplementos para Deportistas
Nº INS AGENTES DE RETENCION DEL COLOR	Nº INS AGENTES DE RETENCION DEL COLOR
386. Etilendiaminotetracetato cálcico disódico	386. Etilendiaminotetraacetato disódico
Nº INS ANTIOXIDANTES	Nº INS ANTIOXIDANTES
386. Etilendiaminotetracetato cálcico disódico	386. Etilendiaminotetraacetato disódico
Nº INS SUSTANCIAS CONSERVADORAS	Nº INS SUSTANCIAS CONSERVADORAS
1521. Polietinelglicol	1521. Polietilenglicol
Nº INS ESPESANTES	Nº INS ESPESANTES
1521. Polietinelglicol	1521. Polietilenglicol
Nº INS ESTABILIZADORES	Nº INS ESTABILIZADORES
386. Etilendiaminotetracetato cálcico disódico	386. Etilendiaminotetraacetato disódico
Nº INS ACENTURADORES DEL SABOR	Nº INS ACENTURADORES DEL SABOR
631. Iosinato disódico, 5	631. Inosinato disódico, 5
Nº INS AGENTES HUMECTANTES	Nº INS AGENTES HUMECTANTES
1521. Polietinelglicol	1521. Polietilenglicol
Nº INS AGENTES HUMECTANTES	Nº INS AGENTES HUMECTANTES
420 Jarabe de sorbitol	Se quita porque está duplicado
Nº INS SECUESTRANTES	Nº INS SECUESTRANTES
386. Etilendiaminotetracetato cálcico disódico	386. Etilendiaminotetraacetato disódico
Nº INS SUSTANCIAS INERTES	Nº INS SUSTANCIAS INERTES
1518. Triacetina q/ quantum satis	1518. Triacetina quantum satis
1521. Polietinelglicol	1521. Polietilenglicol

Queda hecha la salvedad.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Desígnase adscripta del MIEM, a la Sra. Lucía Pittaluga.

(952)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: **I)** que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con la Ministra por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: **I)** que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Lucía Pittaluga, para que se desempeñe como adscripta a la señora Ministra.

II) que a tal fin corresponde autorizar a la señora Directora General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. Lucía Pittaluga, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.747.131-5.

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 1º de marzo de 2015 y por el período de seis meses.

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a $ 55.995 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cinco, valor 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6º.- Si fuera funcionario público podrá solicitar reserva del cargo. *"El*

contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".

7º.- Autorízase a la señora Directora General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.

8º.- Comuníquese, publíquese y pase por su orden al Departamento de Recursos Humanos y División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
CAROLINA COSSE.

2
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (CASAL DE REY Y CÍA S.R.L.), e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.).

(953)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

VISTO: que la empresa PINTURAS INDUSTRIALES S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa PINTURAS INDUSTRIALES S.A. con fecha 19 de marzo de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por PINTURAS INDUSTRIALES S.A. (desde el 19 de marzo de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por los Decretos Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2012 y Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3208.90.29.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Barnices. Los demás.	CASAL DE REY Y CIA S.R.L.	CASAL DE REY Y CIA S.R.L.	PINTURAS INDUSTRIALES S.A. RUT: 210645950017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de marzo de 2015 y hasta el 18 de marzo de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
CAROLINA COSSE.

3
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (FUTURO S.A.), exportador (MARENGO S.A.) e importador (MERFIX S.A.).

(954)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 30 de Abril de 2015

VISTO: que la empresa MERFIX S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa MERFIX S.A. con fecha 20 de marzo de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MERFIX S.A. (desde el 20 de marzo de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los Decretos Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás.	FUTURO S.A.	MARENGO S.A.	MERFIX S.A. RUT: 211495660017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 20 de marzo de 2015 y hasta el 19 de marzo de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

ÍNDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2015

Diarios del 29.181 al 29.199

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

designación del Subsecretario de Estado en el Ministerio de Turismo y Deporte.

9 - **Decreto 102/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Fíjanse a partir de la hora cero del día 1° de abril de 2015, las nuevas tarifas de peaje, por sentido, en los puestos de recaudación operados por los concesionarios del MTOP en Rutas Nacionales.

10 - **Instituto Nacional de Estadística**. Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de MARZO de 2015 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de FEBRERO de 2015.

10 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Créase el Consejo Nacional de Aguas Subterráneas como un órgano auxiliar del CeReGAS.

10 - **Índice Mensual de Documentos**. (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IMPO). Índice de documentos publicados en el mes de MARZO de 2015.

10 - **Resolución 440/015**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 3/015 por el cual se otorga un turno a la empresa TUR - ESTE S.R.L., saliendo desde Treinta y Tres, pasando por Vergara y llegando a Rincón.

10 - **Resolución 448/015**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 4/015 por el cual se concede un turno a la empresa Expreso Río Branco S.A. entre Vergara y Arrozal 33.

13 - **Decreto 108/015**. (Consejo de Ministros). Establécense ajustes en el procedimiento de autorización de las Misiones Diplomáticas.

13 - **Decreto 109/015**. (Consejo de Ministros). Cométese a la Escribanía de Gobierno la realización de un inventario general de los bienes del Estado.

13 - **Resolución 473/015**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase al Coronel (Av.) Rodolfo D. Pereyra, como Edecán del Presidente de la República.

13 - **Resolución 474/015**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase al Capitán de Fragata (CG) Esteban Fasana como Ayudante Naval y Oficial de Enlace del Vicepresidente de la República.

13 - **Decreto 103/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la estructura de cargos de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua.

13 - **Decreto 104/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que las referencias realizadas a territorio aduanero nacional, por las normas que regulan los tributos administrados por la DGI, se considerarán efectuadas al territorio aduanero definido por el art. 1º de la Ley 19.276, con las exclusiones que se mencionan.

13 - **Decreto 105/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 150/007, con el fin de ampliar el elenco de gastos deducibles del IRAE, destinado a promover la inversión en viviendas de interés social.

13 - **Decreto 106/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de Febrero de 2015.

13 - **Resolución 471/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la actuación del conjunto musical "Kiss".

13 - **Resolución 467/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el cese en el cargo de Presidente Alterno, del Sr. Darío Estades.

13 - **Resolución 468/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Hobart, Estado de Tasmania, Mancomunidad de Australia.

13 - **Resolución 469/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Acéptase la renuncia al cargo de Presidente de la Delegación de la República, en CODEFRO presentada por el Sr. Daniel Rolando Bentancor.

13 - **Resolución 470/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el cese del Vicepresidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata, Sr. Daniel Montiel.

13 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a NAFYPEL S.A., en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

13 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécese Servidumbre Minera de Ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a Rosa Sapov Kaplan sobre un yacimiento de ágatas y amatistas en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

13 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso accesorias al título minero Concesión para Explotar, otorgado a Miguel Horacio Curbelo Platero sobre un yacimiento de balasto, en la Sección Catastral Montevideo Rural, departamento del mismo nombre.

13 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a SAN JUAN REFRESCOS S.A. a fabricar bebidas con la marca "FAGAR".

13 - **Decreto 107/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la ampliación del Estatuto del Funcionario de AFE, a los efectos de establecer el derecho de los funcionarios que se especifican, a reservar su cargo por el tiempo que pasen a prestar servicios en SELF S.A.

13 - **Resolución 475/015**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 72/3760 por la que se autorizó la habilitación a la empresa PANTZIN S.A., para la prestación de servicios en los puertos que se determinan.

13 - **Resolución 476/015**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Declárase de Interés Nacional la realización de la Asamblea Anual de la Federación Internacional de Administradores de Fondos de Pensiones (FIAP) 2015 y del Seminario Internacional.

14 - **Resolución 472/015**. (Ministerio de Defensa Nacional). Homológase el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los Ministerios de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y la República del Ecuador respectivamente.

15 - **Resolución 478/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase responsable de la Dirección Superior del Sistema Nacional

de Emergencias al Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Juan Andrés Roballo.

15 - **Resolución 479/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Rafael González Rial, en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 480/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Carlos Alberto Martínez Nuñez, en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 481/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Gabriel Gerardo Sobredo Ríos, en los Registros de Despachantes de Aduana y de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 482/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción de la Sra. María Noel Camacho Falcón en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 483/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Fernando Raúl Barlocco Franco en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 484/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Fernando Caballero Martínez en los Registros de Despachantes de Aduana y de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 485/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Gustavo Gabriel Clavijo, en los Registros de Despachantes de Aduana y de Apoderados de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 486/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Marcelo Pablo Fontanini Rabuñal, en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 487/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Gustavo Jorge Lavorerio Granotich, en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Resolución 488/015**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la inscripción del Sr. Marcelo Jorge Camacho Falcón, en el Registro de Despachantes de Aduana.

15 - **Decreto 110/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Déjase sin efecto la designación para expropiar efectuada por Decreto 35/013, y desígnase en su lugar parte del inmueble que se determina, ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

15 - **Resolución 477/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transferencia de cuotas sociales correspondiente a la SRL denominada "ELUTCHANZ Y CÍA LTDA.", titular del servicio de radiodifusión CX 246 "FM PRIMAVERA", de la ciudad de Mercedes.

15 - **Ordenanza 87**. (Tribunal de Cuentas - TC). Dispónese que en los Organismos en los que se implemente la utilización de expediente electrónico, los Contadores Auditores efectuarán la intervención de gastos y pagos en el mismo.

16 - **Resolución 2.738/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3.931/015, relativo a la creación del Eco Parque Metropolitano del Humedal del Arroyo Maldonado.

17 - **Fe de Erratas**. Correspondiente a la Resolución 478/015 de Consejo de Ministros, publicada el 15 de Abril de 2015.

17 - **Resolución 806/015**. (Intendencia de Paysandú). Promúlgase el Decreto Departamental 7.159/015 por el cual se aprueba el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Porvenir.

20 - **Resolución 492/015**. (Presidencia de la República). Concédese licencia médica al Ministro de Defensa Nacional Don Eleuterio Fernández Huidobro.

20 - **Resolución 495/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

20 - **Resolución 496/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

20 - **Resolución 497/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Defensa Nacional.

20 - **Resolución 498/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

20 - **Resolución 489/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el cese del Vicepresidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río Uruguay Emb. Juan Fernando Lugris y de los Delegados Sr. Luis Hierro López y del Ing. Agrim. David Doti.

20 - **Resolución 490/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el cese en el cargo de Delegado de la Delegación de la República en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim Sr. Javier Vidal.

20 - **Resolución 491/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Prorrógase el plazo de desempeño de funciones del Representante Permanente Titular de la República Dr. Juan Antonio Remedi Silva.

20 - **Resolución 494/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución 547/008, que autoriza a SOWITEC URUGUAY S.A., a generar energía eléctrica conectada al Sistema Interconectado Nacional.

20 - **Resolución 493/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del "20º Festival Internacional de Jazz de Punta del Este".

20 - **Resolución 1/015**. (Comisión Administradora del Río de la Plata). Fíjase la captura total permisible y cupos de distribución para el año 2015, así como otras medidas de manejo para la especie corvina (Micropogonias Furnieri), en la jurisdicción del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Convócase a las empresas involucradas, a presentar proyectos en el marco del Convenio MIEM-FOCEM, Proyecto de Internacionalización de la Especialización Productiva 2ª Etapa.

22 - **Resolución 501/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Presidente del Directorio del BSE, al Sr. Mario Castro Laborda.

22 - **Resolución 502/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Vicepresidente del Directorio del BSE, al Cr. Guillermo Porras Monteverde.

22 - **Resolución 503/015**. (Consejo de Ministros). Desígnanse Presidenta, Vicepresidente y Vocal del Directorio de ASSE.

22 - **Resolución 504/015**. (Consejo de Ministros). Desígnanse

Presidente y miembros integrantes del Consejo Directivo de ANEP.

22 - **Resolución 505/015**. (Consejo de Ministros). Desígnanse Presidenta y Vicepresidente del Directorio del INAU.

22 - **Resolución 506/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Presidente en el Directorio del BROU, al Cr. Julio César Porteiro Dobal.

22 - **Resolución 507/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Vicepresidente del Directorio del BROU, al Ec. Jorge Andrés Polgar Pisano.

22 - **Resolución 508/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Segunda Vicepresidenta del Directorio del BROU, a la Ing. Agr. Sylvia Teresa Naveiro.

22 - **Resolución 509/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Vocal en el Directorio del BCU, a la Dra. en Veterinaria Adriana Renée Rodríguez Cabrera.

22 - **Resolución 510/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Vicepresidente del Directorio del BCU, al Dr. Jorge Luis Gamarra.

22 - **Resolución 511/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Presidente del Directorio del BCU, al Ec. Mario Esteban Bergara Duque.

22 - **Resolución 532/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Defensa Nacional.

22 - **Resolución 512/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Dispónese el cese en el cargo de Presidente del LATU, del Dr. Rodolfo Horacio Silveira Malvasio.

22 - **Resolución 513/015**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase Presidente del LATU, al Ing. Fernando Daniel Fontán Martínez.

22 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado a S.A. CASIL INC., respecto de un yacimiento de balasto, ubicado en la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones.

22 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución de fecha 2 de julio de 2014, respecto de la declaración de caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgada al Sr. Faustino Rodríguez, respecto de un yacimiento de caliza, ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.

22 - **Resolución 499/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Acéptanse las renuncias de los Fiscales Letrados que se determinan.

22 - **Resolución 500/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Dispónense los traslados de los Sres. Magistrados que se determinan.

22 - **Resolución 514/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Directora Departamental de Salud de Durazno, a la Dra. Ana Margot Tomasco Patiño.

22 - **Resolución 515/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Rocha, al Dr. Mauricio Omar Moreno González.

22 - **Resolución 516/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Treinta y Tres, a la Dra. Susana Lucía Bouyssounade Calafi.

22 - **Resolución 517/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Florida, al Dr. Luis Rogelio Delgado Machado.

22 - **Resolución 518/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Lavalleja, al Dr. Miguel Ángel Paradeda Gutiérrez.

22 - **Resolución 519/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Cerro Largo, al Dr. Héctor Gabriel Yon Yarzábal.

22 - **Resolución 520/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Directora Departamental de Salud de San José, a la Dra. Araceli Rodríguez Nieves.

22 - **Resolución 521/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Montevideo, al Dr. Héctor Gabriel Rehermann Abella.

22 - **Resolución 522/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Río Negro, al Dr. Gerardo Winston Valiero Cadimar.

22 - **Resolución 523/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Directora Departamental de Salud de Salto, a la Dra. María Cristina González Díaz.

22 - **Resolución 524/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Directora Departamental de Salud de Maldonado, a la Dra. Mónica Lizzie Otormin Pérez.

22 - **Resolución 525/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Canelones, al Dr. Carlos Eduardo Pose Acuña.

22 - **Resolución 526/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Artigas, al Dr. Dante Emilio Toma Sanchís.

22 - **Resolución 527/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Tacuarembó, al Dr. Carlos Héctor Benavides Carneiro.

22 - **Resolución 528/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Colonia, al Dr. Jorge Luis Mota Ventura.

22 - **Resolución 529/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Flores, a la Lic. Magdalena Haydée Espillar Pulleri.

22 - **Resolución 530/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Rivera, a la Dra. Aída Cristina Gonzálvez.

22 - **Resolución 531/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnase Director Departamental de Salud de Paysandú, al Lic. Juan Antonio Gorosterrazú Rivero.

23 - **Resolución 118/015**. (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DI.N.A.C.I.A.). Dispónese la nómina de Sitios Aptos para Operaciones Aéreas (S.A.Op.A.), los que podrían ser eventualmente considerados como aeródromos privados.

23 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería).

Modifícase la Resolución Ministerial 812/014 de fecha 5 de noviembre de 2014, respecto de la declaración de caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgada a METZEN Y SENA S.A. respecto de un yacimiento de arcilla, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Durazno.

24 - **Resolución 3.230/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3934/015, que aprueba el Programa de Actuación Integrada (PAI) "Rincón del Viento - Playa Brava".

24 - **Resolución 3.277/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3932/015, que modifica la normativa vigente sobre parámetros de edificación para la "Sub Zona 1.2.2 Manzanas adyacentes a Gorlero".

27 - **Resolución 144/015**. (Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - DINARA). Dispónese que las embarcaciones cuyas medidas sean superiores a las establecidas en su permiso de pesca, deberán tramitar la actualización de su matrícula de pesca ante la Prefectura Nacional Naval.

27 - **Resolución 2.207/015**. (Intendencia de Canelones). Promúlgase el Decreto Departamental 87/014, que modifica los artículos 5.7, 5.26 y 5.28 de la Ordenanza de "Servicios Regulares de Transporte Colectivo de Pasajeros Departamentales por Carretera".

27 - **Resolución 2.217/015**. (Intendencia de Canelones). Promúlgase el Decreto Departamental 88/015, que aprueba ad referéndum del Tribunal de Cuentas el proyecto de decreto "Cancelación de adeudos sin recargos para productores rurales con menos de 200 hás. Coneat 100".

27 - **Resolución 3.229/015**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3933/015, que aprueba el Programa de Actuación Integrada (PAI) Sector Hipódromo presentado por DELIMARK S.A.

28 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Frutargen S.A.) e importador (Aryes Ltda.).

28 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 473/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (LA DOLCE S.R.L.), e importador (PALIGOLD S.A.).

28 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar, un yacimiento de piedra partida y piedra bruta ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de San José.

28 - **Acordada 7.836**. (Suprema Corte de Justicia). Modifícase el literal g) del artículo 1º de la Acordada 7.826 y déjase sin efecto la Acordada 7.834.

29 - **Ley 19.319**. (Consejo de Ministros). Establécese la nómina de Municipios y distritos electorales.

29 - **Decreto 113/015**. (Consejo de Ministros). Dispónese la forma en que se propondrán los representantes de los usuarios y de los trabajadores para integrar el Directorio de ASSE, el SNIS y la Junta Nacional de Salud.

29 - **Resolución 544/015**. (Consejo de Ministros). Acéptase la renuncia al cargo de Presidente del Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda, presentada por la Asistente Social Beatriz Cristina Fynn.

29 - **Resolución 545/015**. (Consejo de Ministros). Desígnanse Presidente del BPS al Sr. Heber Galli Maristan, Vicepresidente al Sr. Gabriel Ignacio Lagomarsino Paysse y Directores a la Sra. María del Rosario Oiz Márquez y al Sr. Aníbal Carlos Blanco Martínez.

29 - **Resolución 546/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Vicepresidente de AFE, al Dr. Luis Eduardo Rivero Viñas.

29 - **Resolución 547/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase Vicepresidenta de OSE, a la Dra. Alejandra Varela Arroyo.

29 - **Resolución 548/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase a la Dra. Giannella Anna Viñoly Cerviño, en el Directorio de la Administración Nacional de Correos, en calidad de Vicepresidenta.

29 - **Resolución 549/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase al Ing. Ind. Horacio Andrés Tolosa Barla, en el Directorio de ANTEL, en calidad de Presidente.

29 - **Resolución 550/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase al Ing. Ind. Daniel Fuentes Domínguez, en el Directorio de ANTEL, en calidad de Vicepresidente.

29 - **Resolución 551/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase al Ing. Agr. Ruben Barboza Franco, en el Directorio de ANCAP, en calidad de Vicepresidente.

29 - **Resolución 552/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase al Ing. Fernando Javier Acuña, en el Directorio de ANCAP, en calidad de Director.

29 - **Resolución 553/015**. (Consejo de Ministros). Desígnase al Arq. Francisco Beltrame Echeverría, en el Directorio de la ANV, en calidad de Presidente.

29 - **Resolución 535/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

29 - **Resolución 536/015**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

29 - **Resolución 537/015**. (Presidencia de la República). Modifícase el numeral 1º de la Resolución 498/015, que designó Ministro interino de Relaciones Exteriores.

29 - **Resolución 554/015**. (Ministerio de Defensa Nacional). Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico", en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente al Teniente General don Raúl Eduardo Banderas Dueñas.

29 - **Decreto 111/015**. (Ministerio del Interior). Apruébase el "Protocolo de actuación en materia de violencia doméstica y/o género en el ámbito del Ministerio del Interior".

29 - **Resolución 534/015**. (Ministerio del Interior). Tribútanse honores fúnebres a los restos mortales del Sr. Eduardo Hughes Galeano.

29 - **Resolución 538/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el cese en el cargo de Delegado en la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, del Ing. Mauricio Paulo.

29 - **Resolución 539/015**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el cese en los cargos de Delegados en la Delegación

de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, del Sr. Daniel García Pintos y del Dr. Silvio Hernández Fraga.

29 - **Resolución 540/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Dispónese el cese en el cargo de Director de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, del Dr. Alberto Quintela.

29 - **Resolución 541/015**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase Director de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, al Sr. Nelson Inda.

29 - **Decreto 112/015**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese que los límites máximos de contaminantes inorgánicos para el producto Yerba Mate, serán los establecidos en la Resolución del Grupo Mercado Común del MERCOSUR GMC N° 12/11, adoptada por Decreto 14/013.

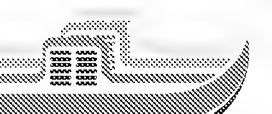
29 - **Resolución 542/015**. (Ministerio de Salud Pública). Modifícase la integración de la Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control del Cannabis.

29 - **Resolución 543/015**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnanse miembros integrantes de la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud.

29 - **Comunicación 64/015**. (Banco Central del Uruguay - BCU). Cancélase la inscripción de la Mutua Caja de Ayuda Mutua Montevideo, en el Registro de Aseguradoras y Mutuas del BCU.

30 - **Resolución 7.089/015**. (Intendencia de Artigas). Promúlgase el Decreto Departamental 3.302, que aprueba el Plan Local de la ciudad de Artigas y su microrregión.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE EROIDES MEDINA FLEITAS (EXPEDIENTE IUE 0002-004905/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11537 May 06- May 20

JORGE WASHINGTON BENITEZ VIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-051988/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11535 May 07- May 21

EUSEBIO SILVA LANTES y DINORAT WALKIRIA SILVA BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-003491/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11414 May 05- May 19

DELIA ZULMA REA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-009634/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11035 Abr 29- May 13

ATAHUALPA ROBLEDO RICO (EXPEDIENTE IUE 0002-010795/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10967 Abr 29- May 13

MAUREEN MURIEL STOUTT ZIEROLD (EXPEDIENTE IUE 0002-050286/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10950 Abr 29- May 13

FLORINDA GORGA MOSTARDA (EXPEDIENTE IUE 0002-011336/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10937 Abr 29- May 13

JOSÉ RAMÓN CARVALHO CAMARGO o RAMÓN JOSÉ CARVALHO CAMARGO (EXPEDIENTE IUE 0002-007290/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10771 Abr 28- May 12

CARLOS ALFREDO LE PERA BORCHE (EXPEDIENTE IUE 0002-062785/2013).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10554 Abr 27- May 11

LINDORA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-043431/2013).
Montevideo, 10 de octubre de 2013.
Escribana Sabrina Bohm, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10389 Abr 27- May 11

ANA BIGLIO DE LOPEZ o ANA FRANCISCA BIGLIO GIRIBONE (EXPEDIENTE IUE 0002-003999/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10358 Abr 24- May 08

ROQUE AUDIVIO CARVALLO (EXPEDIENTE IUE 0002-056307/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10345 Abr 24- May 08

WALTER MORAS POMBO y SHIRLEY SONIA VIANO MELGAREJO (EXPEDIENTE IUE 0002-027307/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10344 Abr 24- May 08

TERESITA DE JESÚS LOPEZ PATRÓN (IUE 0002-010566/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10311 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

ALICIA MERCEDES ENRICO PONTEPRINO (FICHA 2-33704/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11813 May 08- May 22

SANTIAGO BERTAMINI MENDOZA (FICHA 2-9632/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11781 May 08- May 22

JORGE ALBERTO MARIEL o JORGE ALBERTO MARIEL ECHEGARAY (FICHA 2-8485/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11692 May 07- May 21

JOSE COUTO SALGUEIRO (FICHA 2-11821/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11278 May 04- May 15

JUAN ALBERTO BUFFO SILVERA y LUZ DEL ALBA CENTENA o SENTENA IBARRA (FICHA 2-9774/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11170 Abr 30- May 14

EVARISTO ROBERTO LORENZO FERNANDEZ (FICHA 2-12143/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10979 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS ANIDAPE BARBITTA (FICHA 2-9047/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10772 Abr 28- May 12

ZORAIDA HARICLE TOBIAS MAÑOSAS (FICHA 2-32140/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10655 Abr 27- May 11

ELVIRA CASIMIRA BASINSKAS o BASINSKI YACINAITE o JACINAITE (2-19986/2013).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10483 Abr 24- May 08

OSCAR SILVA LAYES o SYLVA LAYES (FICHA 2-52825/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10336 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

ELVIRA ALBA MANTANI FERNANDEZ y ELBIO BAYA VENTURA (IUE 2-57188/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11755 May 07- May 21

MANUEL ISLAS GREGORINI (IUE 2-006541/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11579 May 06- May 20

MARIA CELIA PISNOLI ZABALA (IUE 2-44/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11436 May 05- May 19

JULIA ANTONIA AMORENA ARROSPIDE o AROSPIDE (IUE 2-007749/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11369 May 05- May 19

MAGDALENA TABAREZ FLEITAS (IUE 2-36916/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11261 May 04- May 15

BENVENUTO BERNARDI BURGSMULLER (IUE 2-10265/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11136 Abr 30- May 14

NUÑA DER SARKISIAN KARCHIAN o DERSARKISIAN KARCHIAN o CHARJIAN o KARJIAN o CHARPIAN (IUE 2-011362/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10938 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS PIEMONTE VERA (IUE 2-7041/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10481 Abr 24- May 08

NESTOR EDUARDO MANITO BARCELONA (IUE 2-5393/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10469 Abr 24- May 08

JUANA ELIDA o ELIDA MARTINEZ MENDEZ (IUE 2-003980/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10347 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

ELADIO OLVIDO CHAVES MARTINEZ (IUE 2-50805/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11862 May 08- May 22

ANA SOLEDAD FERNANDEZ CASTRO (IUE 2-2365/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11720 May 07- May 21

MARIA AURELIA BORGES SILVA (FICHA 2-7879/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11578 May 06- May 20

ABEL NICASIO MANSSINO o MANSINO ESPINDOLA (IUE 2-7702/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11524 May 06- May 20

ORESTE CASTRO RAMIREZ y GLADYS CAZENAVE SALVADOR (FICHA 2-8940/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11308 May 04- May 15

RALF WALTER HAHN (FICHA 2-10067/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11305 May 04- May 15

ENRIQUE EDGARDO JUAN DU MORTIER (IUE 2-2073/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10840 Abr 28- May 12

SALMERON GONZALEZ VAZQUEZ (IUE 2-2538/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10674 Abr 27- May 11

HILDA AMANDA REBOLEDO DIAZ (FICHA 2-11318/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10369 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

MIRTHA RAQUEL SILVA BALIÑAS y JORGE ALBERTO FERNANDEZ SILVA (IUE 2-11358/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11891 May 08- May 22

PASEYRO BONSIGNORE, JUAN CARLOS (IUE 002-012688/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11818 May 08- May 22

IRIA RAMALLO PEREIRA (FICHA 2-014292/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11739 May 07- May 21

MARIA BOZOGLILANIAN TORROSIAN (IUE 02-015140/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11593 May 06- May 20

ALEGRIA DEL PILAR VARELA BURGOS (IUE 2-10544/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11539 May 06- May 20

GLADYS SAVIA GIMENEZ (IUE 2-10.879/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11192 Abr 30- May 14

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ALVES (IUE 2-003148/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuaria Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11179 Abr 30- May 14

CARLOS WALTER COCITO CALVETE (IUE 2-10338/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11123 Abr 30- May 14

HERIBERTO ROMERO CÁCERES (EXPEDIENTE 2-47990/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 11046 May 04- May 15

ELBIO RAMOS ALVITE (IUE 2-9864/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10966 Abr 29- May 13

CONSUELO PÍRIZ DACUNHA y TEODORO DACUNHA DACUNHA (IUE 0002/013797/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10869 Abr 30- May 14

CANDIDA BETTY OLIVERA PINELA (IUE 0002-008182/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10773 Abr 28- May 12

ANTONIO HUGO ALVAREZ CASTRO (IUE 2-56685/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10721 Abr 28- May 12

MARÍA BLANDINA BORRAZAS CASTRO (IUE 2-11644/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10467 Abr 24- May 08

TORINO CASTAÑARES, ALIDEMAR CARMEN (IUE 02-013483/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10365 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

OSCAR DANIEL SILVEIRA TORRES (FICHA 2-057009/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11857 May 08- May 22

DOMINGO FERNÁNDEZ GONDA y JUANA ASSAD IHAUB (FICHA 2-054651/14).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11474 May 07- May 21

NOVELLA FERMINA PATRIARCA COCINO (IUE 2-011822/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11310 May 04- May 15

NYDIA DI PAOLA OLIVERA (FICHA 0002-002121/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11185 Abr 30- May 14

DOLORES OLIVERA (IUE 2-7727/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10983 Abr 29- May 13

LUIS ALBERTO DE BARROS ALVES ó ALVEZ (IUE 2-13370/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10842 Abr 28- May 12

HECTOR ROLANDO GRECCO (FICHA 2-051925/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10785 Abr 29- May 13

JUANITA PAPIRIAN HALALLIAN (FICHA 2-6780/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10671 Abr 27- May 11

MARÍA MARGARITA JIMENEZ DE ARECHAGA MAC COLL (FICHA 0002-003877/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10472 Abr 24- May 08

SILVERIO INOCENCIO de LEON LECUNA y PAULA MARÍA MACIEL TEJERA (FICHA 0002-002464/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10374 Abr 24- May 08

ANTONIO PASTOR GARCÍA LANDEIRA (FICHA 2-56045/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10348 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

SANTA AIDA DOS SANTOS PAIVA (FICHA 2-54726/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11890 May 08- May 22

JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-14607/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11874 May 08- May 22

ANTONIO CRISCIO o CRICIO VENERI y EMILIA VIOLETA GUZZO FERRARA (FICHA 2-4087/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11757 May 07- May 21

ELENA BELLENDA ARAMBURU (FICHA 2-50461/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 11279 May 04- May 15

ANGELICA LUCIA GALLO AVERO (FICHA 2-9542/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11193 Abr 30- May 14

SUSANA HILDA NOGUEIRA DEL RIO (FICHA 2-13800/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11006 Abr 29- May 13

GRACIELA o GRAZIELLA MARGARITA MEZZERA BUERO (FICHA 2-12874/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10825 Abr 28- May 12

ROSA CASTELLUCCIO o CASTELLUCCI CALABRESE (FICHA 2-7771/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 10816 Abr 28- May 12

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN o CARMEN DOMINGUEZ GARCIA (FICHA 2-4189/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 10774 Abr 28- May 12

MARTHA IRIS SEGAIN ABELLA (FICHA 2-13327/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10556 Abr 27- May 11

OCTAVO TURNO

LEONILDA MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-006213/2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11698 May 07- May 21

LEANDRO CABEZAS MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-058129/2014).
Montevideo. 11 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11693 May 07- May 21

MARÍA AMALIA RAVASCHIO PEDEMONTE y ALEJANDRO BECERRA RAVASCHIO (EXPEDIENTE IUE 0002-012331/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11592 May 06- May 20

BARTOLOMÉ MARTIRENA y GLADIS MARTIRENA BARBOZA (EXPEDIENTE IUE 0002-010977/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11415 May 05- May 19

EDUARDO ALVARO PICARDO BATTO (EXPEDIENTE IUE 0002-006435/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11317 May 04- May 15

CARMEN AÍDA ASENCIO o ASCENSIO GONZÁLEZ y ROBERTO FONTES (EXPEDIENTE IUE 0002-008445/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11244 May 04- May 15

JORGE CONRADO BETTEGA MALGOR (EXPEDIENTE IUE 0002-006762/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10977 Abr 29- May 13

MARIO AVERO MARTINEZ y VALENTINA INDALECIA TEJERA BONILLA (EXPEDIENTE IUE 0002-004031/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10970 Abr 29- May 13

GLADYS RAQUEL SANTANA BASCARDACHE (EXPEDIENTE IUE 0002-009613/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10939 Abr 29- May 13

DELFINO RAMÍREZ RODRÍGUEZ y OLGA BURGHI PAIS (EXPEDIENTE IUE 0002-058009/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10775 Abr 28- May 12

TERESA CLEMENCIA HEHUS VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-008321/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10424 Abr 24- May 08

JUAN ANTONIO ALVAREZ TEXEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-010882/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10349 Abr 24- May 08

NOVENO TURNO

JUAN ANGEL DORIOS GASTELLU (FICHA 2-56786/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11896 May 08- May 22

ANA SARA NAHUM SAFI (FICHA 2-13057/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11585 May 06- May 20

ADELA PALMIA ABOY OCCHIUZZI (2-41771/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11518 May 06- May 20

SILVIA BEATRIZ OLIVERA DOS SANTOS (2-52454/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11432 May 05- May 19

CARMEN FLORA FONTANA ABDALA (FICHA 2-9344/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11316 May 04- May 15

ALCIRA MENDEZ PIO (FICHA 2-11333/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11271 May 04- May 15

OSCAR CÉSAR SOSA COSENTINO y OSCAR MARTIN SOSA RUIZ (FICHA 2-49446/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11262 May 04- May 15

SARA ISAURA SUAREZ PACHECO y JUSTINIANO BARBAT LENCINA (FICHA 2-11837/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11245 May 04- May 15

GENOVEVA ESTHER SILVEIRA BARRETO y ROBERTO GONZALEZ SIRI (2-53481/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10926 Abr 29- May 13

VICENTA CLIMENT JAIME (FICHA 2-10914/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10713 Abr 28- May 12

ATILIO ZAFFIRI FIORANI (FICHA 2-54203/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 11 de diciembre de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10669 Abr 27- May 11

RAMON ARTIGAS LEGUIZAMON OLIVERA (FICHA 2-57740/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10549 Abr 27- May 11

MARIA AURELIA COLOMBO EGUILUZ y MARIA FLORENTINA FRIAS COLOMBO (FICHA 2-5564/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10434 Abr 24- May 08

SEBASTIAN BARRETO DOVAL (FICHA 2-7257/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10367 Abr 24- May 08

IRMA ELSA FERRARI GIAMPIETRI (2-46439/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10318 Abr 24- May 08

DÉCIMO TURNO

DELICIA DE BRUN MUNIZ (IUE 2-10028/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11766 May 07- May 21

HUBERTO o HUMBERTO CANAVERO CASTRO (IUE 2-52205/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11388 May 05- May 19

JOAQUIN ESTABLE (IUE 2-001201/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11125 Abr 30- May 14

JULIO ORLANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (IUE 0002-007418/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10974 Abr 29- May 13

ANTOLIN CARBALLO JUAREZ (IUE 2-006487/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10604 Abr 28- May 12

JULIO FEDERICO GONZALEZ BAGNASCO (IUE 2-11105/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10564 Abr 27- May 11

FILOMENA D'ANGELO DI PAOLA ó D'ANGELO D'ANGELO (IUE 2/006314/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10486 Abr 24- May 08

LUIS JULIO CSAPO STEFAN (IUE 2-41979/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10477 Abr 24- May 08

DECIMOPRIMER TURNO

YOLANDA VICTORIA SOLARI LECALDARE (IUE 2-12347/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11756 May 07- May 21

OROSMAN WALTER GABARD BARALDO (IUE 2-11845/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11418 May 05- May 19

ELBA IVONNE MORETTI DELLA SANTA (IUE 2-10407/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11409 May 05- May 19

MARÍA ANTONIA FUSTES RAMIL (IUE 2-17190/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11370 May 05- May 19

IRMA DIVER MAÑAY BIANCHI (IUE 2-10934/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11273 May 04- May 15

ELBIO RODRIGUEZ ROQUICHOLI ó ROCCHICCIOLI ó ROCCHICIOLI ó ROCCHICHOLI (IUE 2-8867/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11272 May 04- May 15

JULIAN JOVITO GARCIA MENDIBOURE (IUE 2-39196/2013).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11009 Abr 29- May 13

CESI BENITEZ ROMERO (IUE 2-11766/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10927 Abr 29- May 13

ELIO WAINBERG (IUE 2-3937/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10822 Abr 28- May 12

GRACIELA LUCIA DEBENEDETTI GARCIA (IUE 2-6817/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10606 Abr 27- May 11

LILA ERCILIA CUELLO SILVA (IUE 2-7690/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10563 Abr 27- May 11

AQUILINO PEREIRA CABRAL (IUE 2-806/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10422 Abr 24- May 08

DINORA LOPEZ DI GIORGIO (IUE 2-10160/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10368 Abr 24- May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS CARLOS ACOSTA FLORES (IUE 2-46857/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11540 May 06- May 20

SONIA ELVIRA OTON TRIAS (IUE 2-7728/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11529 May 06- May 20

ROSA CRISTINA PEREZ GUTIERREZ y ROSA BLANCA GUTIERREZ PEÑA (IUE 0002-011006/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11416 May 05- May 19

BLANCA ROSA IGLESIAS CASTRO (IUE 2/005081/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11241 May 04- May 15

NELLY ESTHER URTIAGA RIZZOLI (IUE 2-6457-2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11178 Abr 30- May 14

JESUS ICHAZO COROMINAS (FICHA 2-008327/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11137 Abr 30- May 14

MARGARET MYRIAM o MIRIAM CARDOZO MACHADO (IUE 2-47356/2012).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10973 Abr 29- May 13

JUAN CLAUDIO BONDY HOHFELD o JUAN CLAUDIO BONDY HOHLFELD (IUE 2-011896/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10964 Abr 29- May 13

EDELL LINDA MAHARBIZ BORTOL (IUE 2-10586/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10928 Abr 29- May 13

JULIA AMANDA RIERA PÉREZ (IUE 2-977/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10551 Abr 27- May 11

GHAN VIGNOTTE, VALENTIN ADAN y EVA (IUE 0002-002470/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10366 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

TERESA SUPOF o SUJOF SENA (FICHA 2-5129/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11719 May 07- May 21

MARIO FÉLIX CASTRO VEGLIO (IUE 53-72/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11371 May 05- May 19

ALIGHIERI DUDEBA DE LISA CORREA (FICHA 2-52970/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11349 May 05- May 19

CELEDONIA MORAES DEPAULA (IUE 2-3975/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11257 May 04- May 15

GUILLERMO HUMBERTO BAUDO FRANCO (FICHA 2-7241/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11034 Abr 29- May 13

IRMA RAMOS CANOVAS (FICHA 2-012085/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11008 Abr 29- May 13

MARIA DEL CARMEN ALVES DELFINO (FICHA 2-3115/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10929 Abr 29- May 13

ANGELA o ANGEOLINA o ANGIOLINA RAIMONDIS (FICHA 2-12301/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10835 Abr 28- May 12

RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA (FICHA 2-9608/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10765 Abr 28- May 12

OLGA DEMARCO RADONDE (FICHA 2-002747/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10715 Abr 28- May 12

MARIELA RIZZO LAVA (FICHA 002-008420/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10673 Abr 27- May 11

ORANCELIS NEMECIO o ARACELIS NEMESIO GARCÍA CEDRES (IUE 2-48224/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10654 Abr 27- May 11

ROBERTO BAGALCIAGUE RIZZARDO (FICHA 2-6450/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10628 Abr 27- May 11

DECIMOCUARTO TURNO

EMILIO HERNAN GONZALEZ o GONZALES y ELSA ESTER GARCIA MILLER (FICHA 2-14512/2015).

Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11814 May 08- May 22

JUAN HECTOR RODRIGUEZ (FICHA 2-12112/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11773 May 07- May 21

ELZA RENEE RODRIGUEZ TRIAS (FICHA 2-10369/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11426 May 05- May 19

KENNETH FREDERICH KOCH (FICHA 2-8517/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11417 May 05- May 19

MARTA FERREIRA GARCIA (FICHA 2-54820/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11413 May 05- May 19

JOSE CARLOS MORENO IVETICH (FICHA 2-13441/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11382 May 05- May 19

BENJAMIN HERALIO OLIVERA ALCALA o ALCALA RUBI (FICHA 2-55786/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11266 May 04- May 15

MIGUEL ANGEL NOVELLI GRECCO (FICHA 2-12314/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11265 May 04- May 15

ANA ELENA GOMEZ SOSA (FICHA 2-7519/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11188 Abr 30- May 14

GUSTAVO SANGUINETTI ETCHANDY (FICHA 2-9340/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11175 Abr 30- May 14

MARIA ASCENCION o ASUNCION BALCON (FICHA 2-5198/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11124 Abr 30- May 14

GLADIS o GLADYS RAQUEL RIOS (FICHA 2-52256/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11073 May 04- May 15

BERFIL NOGUEIRA ALVEZ (FICHA 2-13025/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11028 Abr 29- May 13

BLANCA MARGARITA AMARELLE GARCIA (FICHA 2-13981/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11020 Abr 29- May 13

MARTA RODRIGUEZ ESCALADA (FICHA 2-42648/2013).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11003 Abr 29- May 13

JORGE ALBERTO URBANOWICZ (FICHA 2-5653/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 10850 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EMA REYES (EXPEDIENTE 2-105066/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11860 May 08- May 22

RODOLFO GÓMEZ GOTUZZO (EXPEDIENTE 2-5034/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11854 May 08- May 22

LAUREIRO MANEIRO, GLADIS o GLADYS (IUE 2-54198/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11815 May 08- May 22

CELESTE TEXEIRA NUNES SILVA (EXPEDIENTE 2-2744/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11544 May 06- May 20

MARÍA DEL HUERTO MALLARINI (EXPEDIENTE 2-8325/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11425 May 05- May 19

MARIA CRISTINA SOSA PANIZZA (EXPEDIENTE 2-3649/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11367 May 05- May 19

MARIA ELIDA POSSE GINARES (EXPEDIENTE IUE 2-6062/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11254 May 04- May 15

MARTINEZ CASTELLANOS, JUAN FÉLIX (FICHA 2-6471/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10987 Abr 29- May 13

GONZALEZ FERNANDEZ, FELICIDAD (EXPEDIENTE 2-8618/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10815 Abr 28- May 12

HÉCTOR FONT RAVERA (EXPEDIENTE 2-7715/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10766 Abr 28- May 12

RAMONA de IZURCO de SOSA (EXPEDIENTE 2-4177-2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10732 Abr 28- May 12

MATILDE MARGARITA ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO (EXPEDIENTE 0002-007465/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10471 Abr 24- May 08

JUANA DANIELA GOMEZ (EXPEDIENTE 2-52982/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10470 Abr 24- May 08

BENITA GLADYS ROIG ZUGASTI (EXPEDIENTE 2-3245/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10423 Abr 24- May 08

JULIO ALBERTO LA CRUZ y MARÍA LISENDA LA CRUZ o LA CRUZ DE LA CRUZ (EXPEDIENTE 2-9967/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10361 Abr 24- May 08

DECIMOSEXTO TURNO

ELSA MARIA LEGNAZZI PASTORINO (EXPEDIENTE 2-10683/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11894 May 08- May 22

LUIS PABLO MERTENS GONZALEZ, IVONNE MERTENS PAPO y ELZATA PAPO SAPORTA (EXPEDIENTE 2-4857/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11870 May 08- May 22

WENSELAO AMILCAR o WENCESLAO AMICAR ROJAS MOTTA (IUE 2-8050/2010).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11816 May 08- May 22

ROMERO GONZALEZ, ROBERTO (FICHA 2-22288/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2008.
Esc. Aricel Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11761 May 07- May 21

MARIA AURORA ANZA ECHENIQUE (EXPEDIENTE 0002-008328/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11743 May 07- May 21

EVELIO MARTINEZ GILARDI (EXPEDIENTE 0002-010266/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11738 May 07- May 21

SERGIO EDISON VELAZQUEZ SANTA CRUZ (EXPEDIENTE 002 009843/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11722 May 07- May 21

GUCHIN LUCHILIN, ALEJANDRO (EXPEDIENTE 2-9943/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11577 May 06- May 20

BLANCA FERMINA DE LOS SANTOS CASTAGNIN (EXPEDIENTE 2-7590/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11545 May 06- May 20

IVÁN PÉREZ LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-7849/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11372 May 05- May 19

ANTONIO MANUEL CALVELO CASTRO y ROSA IRIS CRISCI COLLAZO (EXPEDIENTE 2-6022/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11309 May 04- May 15

SELVA LILA ROSALES MONTESDEOCA (EXPEDIENTE 2-43928/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11242 May 04- May 15

FERNANDEZ MARIO (EXPEDIENTE 2-8681/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10982 Abr 29- May 13

OSCAR LEONARDO BALCEMAO da SILVEIRA (EXPEDIENTE 0002/010543/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10823 Abr 28- May 12

URTIAGA RODRIGUEZ, MARIA (EXPEDIENTE IUE 2-11132/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10776 Abr 28- May 12

ISRAEL DOBYINSKY GLLIEBEN (EXPEDIENTE 2-2096/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10651 Abr 27- May 11

ARTURO CUEVAS CÁCERES (EXPEDIENTE IUE 2-11356/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 10557 Abr 27- May 11

NORA MARIA ARAGONE SALVERAGLIO (EXPEDIENTE 2-3252/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10432 Abr 24- May 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

SARKIS DJIPEPEKIAN o DYPEPEKIAN GAZERIAN o CASERIAN (IUE 2-5573/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11741 May 07- May 21

LINDA RABIH (IUE 2-9546/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11645 May 08- May 22

EDGARDO ALCIDES ROMANO BARBIERI (IUE 2-8922/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11525 May 06- May 20

ANA MARIA ORTIZ MOURO ó ANA MARIA ORTIZ MOURO Y MATA (IUE 2-25248/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11274 May 04- May 15

JOSE ERNESTO ALIA MURO (IUE 2-8186/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11246 May 04- May 15

MERCEDES ADELL CATIVIELA (IUE 2-6474/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11012 Abr 29- May 13

HEDERSON CARDOZO PEREZ (IUE 2-11265/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10984 Abr 29- May 13

CLARA GOMEZ SERVETTI (IUE 2-7646/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10428 Abr 24- May 08

PAULO o PABLO DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-53710/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10426 Abr 24- May 08

DECIMOCTAVO TURNO

GLADIS ó GLADYS ETEL ZUNINI RUMI (IUE 2-8320/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11750 May 07- May 21

WASHINGTON RODRIGUEZ MEDINA (IUE 2-11082/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11702 May 07- May 21

HAMLET GIL TAIBO (IUE 2-53383/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11530 May 06- May 20

ALFREDO ANGEL ECHEGARAY SIMONET (IUE 2-5565/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11187 Abr 30- May 14

WALTER ITALO BERNADA DESCALZI (IUE 2-7511/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11025 Abr 29- May 13

SARA MIRANDA PICCARDO (IUE 2-10926/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10482 Abr 24- May 08

IGNACIO CAMPERO BAUCHER y NILKA NERY VERA RODRIGUEZ o NILKA NERY VERA RODRIGUEZ de CAMPERO (IUE 2-1846/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10461 Abr 24- May 08

APARICIO CARLOS FRUGONE SCHIAVONE (IUE 2-9299/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10460 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS RAMIREZ CARBAJAL (IUE 2-57612/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10350 Abr 24- May 08

DECIMONOVENO TURNO

AUGUSTIN BRUNO IRIGARAY de VIDA (FICHA 2-4275/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11887 May 08- May 22

JOSEFINA ESMERALDA PEQUERA CASTELLI (FICHA 2-14255/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11742 May 07- May 21

LAURA MARGARITA LAPIDO VARADY (FICHA 2-12674/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11726 May 07- May 21

HAYDEE MIRTA PIRRI LAVIANO (FICHA 2-9427/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11258 May 04- May 15

JULIO CESAR UNANUA MARTINEZ y MANUELA ANGELA CORTAZZO MINETTI (FICHA 2-6684/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11119 Abr 30- May 14

VICTORIA ROTELLI ó VICTORIA ROTELLI DONATI ó VICTORIA ROTELLI DONATTI (FICHA 2-21872/2013).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11027 Abr 29- May 13

CLEANTIS o CLEANTES BILIRIZ o BILLIRIS SPINA (FICHA 2-11784/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10940 Abr 29- May 13

CATERINA CAVANNA LAGORIO (FICHA 2-12458/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10930 Abr 29- May 13

HERIBER JAVIER GONZALEZ VIDARTE (FICHA 2-11414/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10833 Abr 28- May 12

JOSE MARIA SANTOS PEREZ (FICHA 2-10701/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10552 Abr 27- May 11

SAMUEL STEINBERG SCHARCHANSSKY o SCHARCHANSKY o SCHARCHAUSKI o SCHARCHANSSEY (FICHA 2-51516/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10480 Abr 24- May 08

WILFREDO CIRO MACHADO (FICHA 2-10163/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10437 Abr 24- May 08

JORGE ARMANDO SANTANA PALLEIRO y JORGE EDUARDO SANTANA FUMERO (FICHA 2-44607/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10127 Abr 24- May 08

VIGÉSIMO TURNO

ANA DAYSI DUQUE ROMANO (FICHA 2-14002/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11819 May 08- May 22

MARIA TERESA CRUZ GARCIA (FICHA 2-4468/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11772 May 07- May 21

LUIS PEREZ NOGUEIRAS (FICHA 2-11003/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11751 May 07- May 21

ENRIQUE STRIMBER KÖRNER (FICHA 2-8363/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11275 May 04- May 15

RAUL BARRETO TAVERA (FICHA 2-13676/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11138 Abr 30- May 14

MARIA MARTA DEL CARMEN LAMOTH (FICHA 2-42238/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11120 Abr 30- May 14

CESAR BERNARDO ALVAREZ FEIJO (FICHA 2-5659/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10853 Abr 28- May 12

PABLO MALACHIAS SOSA LAMAS y MARIA MERCEDES ROLDAN MATA (FICHA 2-11583/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10852 Abr 28- May 12

HAYDEE ADILCIA BENTANCUR BENTANCUR (FICHA 2-30194/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10830 Abr 28- May 12

JULIO CESAR MENDIETA RODRIGUEZ (FICHA 2-10541/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10826 Abr 28- May 12

ANGELA GERVASIA GARCIA ALBANO (FICHA 2-6837/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10778 Abr 28- May 12

NORA ELBIA MELESI HERNANDEZ (FICHA 2-9831/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10777 Abr 28- May 12

DIVA ELSA DELL'OCA SCANTAMBURLO (FICHA 2-10911/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10665 Abr 27- May 11

MARIA MAGDALENA GRANE CANON (FICHA 2-7019/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10565 Abr 27- May 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ROSA ZILLI GENTILINI o ROSA MARIA ZILLI GENTILINI (IUE 2-53641/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11765 May 07- May 21

MARY LUZ GOMEZ MONTES DE OCA (IUE 2/7169/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11724 May 07- May 21

BETYS STRATTA FORNAZZARI (IUE FICHA 2-11365/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11528 May 06- May 20

MARTA CALACE RUIZ (IUE 2-3326/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11519 May 06- May 20

ANGEL FRANCISCO ROTONDARO ROTONDARO (IUE 2-5954/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11318 May 04- May 15

JACOBO MONTERO RICO (IUE 0002-007901/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11149 Abr 30- May 14

SOFIA FRANCISCA HERNANDEZ BRUZZESE (IUE 2-931-2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11030 Abr 29- May 13

ALMA IRALDE ASCHERO (IUE 2-7720/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10986 Abr 29- May 13

REMIGIO JUVENAL SUAREZ SANTANA y BLANCA LUZ LABREA SILVA (IUE 2-3147/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10849 Abr 28- May 12

JULIO CESAR FERRA SCARPA (IUE 0002-008854/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10653 Abr 27- May 11

WALTER MONTANO MAGOLE y MARÍA ESTRELLA SALVARREY BERIZO (IUE 2-3572/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10566 Abr 27- May 11

ROSA CABRERA HERNANDEZ (IUE 0002-009923/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10421 Abr 24- May 08

NELLY RAIMONDI GASCO (IUE 2/057930/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10351 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ÁNGEL RUBEN AQUINO TORRES (IUE 2-57453/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11770 May 07- May 21

NELSON ADOLFO MARTÍNEZ AGUIAR (IUE 2-004033/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11256 May 04- May 15

GREGORIO SERGIO RUYBAL RODRÍGUEZ (IUE 2-045998-2014).
Montevideo, 14 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10834 Abr 28- May 12

MARIA JULIA LAUREIRO LINZUAIN y ANTONIO BOGAO CAPRILE (IUE 2-7752/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10831 Abr 28- May 12

RUBEN TERRA SAYANES, MARIA AMALIA TERRA GARULA y MARGARITA ALICIA GARULA PUJADAS (IUE 2-55106/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Es. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10699 Abr 29- May 13

CARLOS ALBERTO FERREIRO FERNÁNDEZ (IUE 2-972/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10558 Abr 27- May 11

ROBERTO RAMÓN ANTELO MUÑOZ (IUE 0002-056955/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10485 Abr 24- May 08

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE LAXAGUE DURAND ó DURAN (FICHA 2-11306/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11871 May 08- May 22

ANTONIO MARIO BELTRAN ESPINA (FICHA 2-10924/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11820 May 08- May 22

SEBRANGO CALVO, CEFERINA ADELA (FICHA 2-5589/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11699 May 07- May 21

NORMA YOLANDA BITTENCOURT LEAL (FICHA 2-10481/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11576 May 06- May 20

HECTOR SIXTO FRANCESCONI PAPPINI (FICHA 2-51880/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11408 May 05- May 19

LUCIA REYES CANCELA PERDOMO (FICHA 2-56946/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10375 Abr 24- May 08

MARIA ANGELICA TERMESANO o TERMESANA SILVERA (FICHA 2-37577/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10307 Abr 27- May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSEFINA ISABEL SILVA BALIÑAS (FICHA 2-11364/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11892 May 08- May 22

LORENZO DEBERNARDI NICOLETTI (FICHA 2-9421/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11873 May 08- May 22

GHIRARDI PEREZ MARCELO JULIO (FICHA 2-3783/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11872 May 08- May 22

EDEN MARIA TEXEIRA ELORZA (FICHA 2-46591/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11764 May 07- May 21

MANUEL OMAR CALVO PAZOS (FICHA 2-55756/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11754 May 07- May 21

ALCIRA FELICIA LOMBARDO NOLLI y ANGELICA LOMBARDO NOLLI (FICHA 2-13636/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11595 May 06- May 20

NORA AMANDA OTHEGUY LUZARDO ó LUSARDO y DARDO YAMANDU OTHEGUY LUZARDO ó LUSARDO (FICHA 2-13031/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11589 May 06- May 20

EDISON CARLOS D'IMPERIO FACAL (FICHA 2-11147/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11543 May 06- May 20

ALANIS BRENDA o BRENDA ALANIS MAYER (FICHA 2-46417/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11520 May 06- May 20

SUSANA FRANCO BORDOLLI (FICHA 2-11595/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11438 May 05- May 19

MARIA INES COLMAN GONZALEZ (FICHA 2-12409/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11243 May 04- May 15

EDITH SALSE FONTOVA (FICHA 2-6536/2015).

Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11139 Abr 30- May 14

HAYDEE ZULEMA BAGU ODELA (FICHA 2-13152/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10945 Abr 29- May 13

ESTHER LINA PIAZZE ó PIAZZI YONA ó JONA (FICHA 2-4156/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10941 Abr 29- May 13

ENRIQUE PAIS MOAS y GLORIA ALBA LOUREIRO MARTINEZ (FICHA 2-8796/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10484 Abr 24- May 08

WALTER GARCIA VARELA (FICHA 2-9136/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10430 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS BERANA (FICHA 2-10532/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10429 Abr 24- May 08

PEDRO SALVADOR DELGADO PINTOS (FICHA 2-9044/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10370 Abr 24- May 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA DENIS ARCHENTO (FICHA 2-734/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11752 May 07- May 21

DIMAS ALFREDO GAMBA MARQUEZ (FICHA 2-13899/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11373 May 05- May 19

ALEJANDRINA CECILIA PALACIOS GUIMIL o GÜIMIL (FICHA 2-8147/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10965 Abr 29- May 13

JOSE EVER OLMEDO PREGO y LYDIA LUCAS DE LOS SANTOS (FICHA 2-11128/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10827 Abr 28- May 12

NELSO ARIEL SILVA DIAZ (FICHA 2-5267/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10780 Abr 28- May 12

JOSE MARIA RIVERO MARTINEZ (FICHA 2-4526/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10779 Abr 28- May 12

MARIA ELENA BRYNDZA ROMANCZYK (FICHA 2-11670/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10733 Abr 28- May 12

JUVENAL GOMEZ CRUZ (FICHA 2-6558/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10731 Abr 28- May 12

ROSALIA TRIGO HERMIDA (FICHA 2-11279/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10352 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANTON RENAN DE GIOVANNI o DE GIOVANI MASSIMINO (FICHA 2-5372/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11586 May 06- May 20

EVLAMPIA KUPRESCENKO PARFENOV y BASILIO SHICHKIN o CHICHKIN (FICHA 2-13336/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11536 May 06- May 20

STELLA MONICA ALBANO GONZALEZ (FICHA 2 52806/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11389 May 05- May 19

JORGE DARWIN PASCUAL PIERPAULI (EXPEDIENTE IUE 2-10835/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11177 Abr 30- May 14

YOLANDA ABATE RAMORINO o ABBATE RAMORINO (FICHA 2-4771/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMBO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11053 Abr 30- May 14

MARIA DEL CARMEN SILVERA SILVERA y ARMANDO GREGORIO SOSA (EXPEDIENTE IUE 2-6801/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10975 Abr 29- May 13

SUSANA ELVIRA BUSTELO RAPETTI (EXPEDIENTE IUE 2-8801/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10847 Abr 28- May 12

ESTEBAN BAUTE o BAUTTE o BAUTTES y MARIA VICENTINA LAIN ABREU (FICHA 2-38081/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10846 Abr 28- May 12

BELKYS ENEIDA DUARTE CAVADINI (EXPEDIENTE IUE 2-12098/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10670 Abr 27- May 11

ALBERTO DE ARMAS MARTINELLI y SARA PARODI FERREIRA (FICHA 2 3574/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10624 Abr 27- May 11

ASUNCION ADAN MELO BICA (EXPEDIENTE IUE 2-50836/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10560 Abr 27- May 11

JUAN ALBERTO GRANATO GRONDONA (FICHA 2-13533/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10559 Abr 27- May 11

SUSANA YOLANDA CARBAJAL RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11278/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10427 Abr 24- May 08

WALTER JOSE D'ALESANDRO GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12316/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10363 Abr 24- May 08

ZOILA SABINA MORALES y MARIA ESTHER HERNANDEZ (FICHA 2-2459/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10359 Abr 24- May 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

BRAULIA TERESA FERRAZ y LEONEL FERRAZ (FICHA 2-9429/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11893 May 08- May 22

HEBERT GUSTAVO ESCAYOLA LOPEZ (IUE 2-14569/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11861 May 08- May 22

MIRTHA ROSA BROCCA BAROFFIO (IUE 2-3337/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11817 May 08- May 22

HECTOR RAUL PINTOS TOGNOLA (IUE 2-13515/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11740 May 07- May 21

IVAN WALDEMAR RODRIGUEZ PRIGUETTI (IUE 2-6385/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11717 May 07- May 21

CARLOS MARIA QUEIROLO TORRENS (IUE 2-9775/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11575 May 06- May 20

RONALD ALEXANDER HERBERT NADAL (IUE 2-12094/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10996 Abr 29- May 13

NELLY MARGARITA DIAZ FIGUEROA, NESTOR DANIEL FERREIRA DIAZ y CASIANO GABINO o CACIANO GAVINO FERREIRA DIPETTA (IUE 2-11353/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10969 Abr 29- May 13

ALBERTO BERRUETA COLOMBO (IUE 2-5792/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10814 Abr 28- May 12

WINSTON JESUS MONTERO LACUESTA (IUE 2-11920/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10767 Abr 28- May 12

PEDRO SALOMONE COCCARO (IUE 2-9492/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10714 Abr 28- May 12

MARIA MIGUELINA GARCIA CABRERA (IUE 2-35578/2008).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10627 Abr 27- May 11

NUBIA EMMA PREZIOSO GENTINI (IUE 2-10364/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10488 Abr 24- May 08

MARIA ANGELICA SENATTORE o SENATORE SELLANES (IUE 2-11615/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10463 Abr 24- May 08

ELEUTERIO GOMEZ SEGOVIA (IUE 2-11268/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10462 Abr 24- May 08

RAUL ELIZARDO GORGAL CAMBON (IUE 2-13730/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10378 Abr 24- May 08

CARLOS WASHINGTON CATTINO YANES y NELLY NAIR QUIROGA DE CATTINO (IUE 2-4002/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10376 Abr 24- May 08

CARLOS AMADO SASEN (IUE 2-3736/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10362 Abr 24- May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO UBALDO MONTERO BEREA (IUE 2-13345/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11753 May 07- May 21

WALTER JORGE NAPOLITANO DI PRISCO (IUE 2-8358/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11276 May 04- May 15

JORGE ISAAC LECHTREGER ó LECHTREGER RAKIER (IUE 2-3719/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11176 Abr 30- May 14

HECTOR JUAN BONO NUÑEZ (IUE 2-12339/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11082 Abr 30- May 14

ROMANO DIONETTI (FICHA 2-5932/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11048 May 04- May 15

GEREMIAS NELSON RODRIGUEZ GAI, RENEE MAMERTA PEREZ CLAVIJO (IUE 2-10051/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10946 Abr 29- May 13

NELSON PILOSOF CAPELUTO (IUE 2-14090/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10838 Abr 28- May 12

MARIA ESTHER LAPIDO ROVEGNO (IUE 2-10362/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10487 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR CORREA PEREZ (FICHA 156-150/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11295 May 04- May 15

MANUEL ANTONIO DIESTE BELZARENA (FICHA 156-149/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11294 May 04- May 15

JORGE ALBERTO MALDONADO y ESTHER TELIS RIBEIRO DA SILVA (FICHA 156-70/2015).
Artigas, 19 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10509 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

MARIA DE LOURDES BARRENECHE VIANNA (FICHA 461-82/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11465 May 06- May 20

JUAN JOSE CRUZ MARTINEZ (FICHA 156-132/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10688 Abr 28- May 12

ANGEL MARÍA DE CASTRO MACIERA DE SOUZA (FICHA 461-687/2014).
Artigas, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10443 Abr 24- May 08

NELCI NUÑEZ TEJEIRA (FICHA 461-130/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10286 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JUAN PABLO PAGLIASO o PAGLIASSO y ADELIA TONNA RIBERO (IUE 157-311/2014).

Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 21 de abril de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10710 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS BADAN LOPEZ (IUE 459-58/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11672 May 07- May 21

ANTONIO BERRIEL MARTÍNEZ (IUE 459-497/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11085 Abr 30- May 14

HÉCTOR RUBEN PRATO BERTORA o BARTORA y OLGA GORESIO MELO (IUE 459-65/2015).
Canelones, 13 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10911 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELENA HORTENSIA TOMA PEPE (IUE 180-148/2015).
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10433 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BLANCA ELIDA GONZALEZ (FICHA IUE 440-76/2015).
Las Piedras, 26 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11144 Abr 30- May 14

SÉPTIMO TURNO

ANGEL MARIA TORRES PERRONE (FICHA IUE 533-289/2015).
Las Piedras, 25 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11846 May 08- May 22

FELIPE WALTER FERRARI DE LEON (FICHA IUE 458-69/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11845 May 08- May 22

DOMINGO RENE GRAZIUSO MATEOS (FICHA IUE 533-425/2014).
Las Piedras, 24 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11844 May 08- May 22

CIRILO ROBERTO, CASTELLI o CASTELL (FICHA IUE 533-43/2015).
Las Piedras, 23 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11843 May 08- May 22

ELISA MARTINEZ (FICHA IUE 533-373/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11714 May 07- May 21

BLANCA OLGA DE ARMAS o DEARMAS RUIZ (FICHA IUE 533-404/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11713 May 07- May 21

ALBERICO CABRERA SCIUTTI (FICHA IUE 533-382/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11712 May 07- May 21

GUSTAVO JAVIER LOPEZ o LOPEZ ROBINSON y WALTER VENTURA LOPEZ APARICIO (FICHA IUE 533-248/2015).
Las Piedras, 24 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11502 May 06- May 20

ANTONIA OLEGARIA PEREZ MORALES o ANTONIA PEREZ MORALES u OLEGARIA PEREZ MORALES (FICHA IUE 533-410/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11220 May 04- May 15

ISMAEL CLAVERO (FICHA IUE 533-407/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11146 Abr 30- May 14

JOSE CARLOS MARTINEZ LARA y GLADYS ESTHER CAL BENITEZ (FICHA IUE 533-33/2015).
Las Piedras, 8 de abril de 2015.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10968 Abr 29- May 13

EULOGIA RODRIGUEZ MARICHAL (FICHA IUE 533-450/2014).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10828 Abr 28- May 12

MARIA ANGELA o MARIA ANGELA NICASIA BAUZAN GANDINI y NELSON OMAR CACERES BAUZAN (FICHA IUE 533-297/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10623 Abr 27- May 11

MARCELA ARAUJO PERDOMO (FICHA 533-408/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10538 Abr 27- May 11

VICENTA SARA CURBELO MOREIRA y RUBEN DARIO LAPIZAGA CURBELO (FICHA IUE 533-335/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10530 Abr 27- May 11

DORISOL DAVILA RETAMAR (FICHA IUE 533-338/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10529 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CAYETANA EUSTAQUIA CAMEJO LOPEZ (FICHA 175-727/2014).
Pando, 15 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10555 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

EUFEMIA JULIA FERRARO (FICHA 176-906/2014).
Pando, 7 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10829 Abr 28- May 12

ELISA EDA MARENCO ZINOLA y ANIBAL LARROSA RODRÍGUEZ (FICHA 176-594/2014).
Pando, 23 de marzo de 2014.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10784 Abr 28- May 12

CELICA LUISA ROVERE ARAUJO (FICHA 176-78/2015).
Pando, 21 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10782 Abr 28- May 12

JOSE BURROSO y HAYDEE PIREZ CABRERA (FICHA 176-25/2015).
Pando, 12 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 10781 Abr 28- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA ECHEVARRIA VIERA DE BRITOS (IUE 207-93/2015).

Melo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 11167 Abr 30- May 14

PEDRO JESUS OLIVERA y OLIRA FERNANDEZ BRAGA (IUE 207-700/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 10682 Abr 28- May 12

BLANCA ELIDA ROMERO SILVA (IUE 207-174/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10293 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

ANA DELIA GULARTE CAMPOS (IUE 208-149/2015).
Melo, 16 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 11164 Abr 30- May 14

GARY FERNANDO ALEMAN MAUBRIGADES (IUE 208-68/2015).
Melo, 16 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10296 Abr 24- May 08

JOSE EMILIO GONZALEZ NOVO (IUE 208-86/2015).
Melo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10292 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

MARY SONIA MAUBRIGADES CASTELNOBLE (IUE 468-177/2015).
Melo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11782 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

TERESA FERNANDEZ PEREZ (IUE 488-154/2015).
Río Branco, 22 de abril de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11626 May 07- May 21

WISTON, BETANCOR CUELLO (IUE 488-314/2014).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 2 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10546 Abr 27- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO FERMÍN BALDI BONÉ y MIRKA CELSA MATO BONÉ (IUE 223-105/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11715 May 07- May 21

MARÍA ESTHER FABER ARDUSSO (IUE 223-712/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11512 May 06- May 20

HEKAR RODOLFO GONNET LAUZAROT ó LAUSAROT (IUE 223-14/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11404 May 05- May 19

ENZO EDEL VIÑOLY BONJOUR (IUE 223-706/2014).
Colonia, 21 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10917 Abr 29- May 13

LUCÍA DELFINA BOXIO GOMEZ (IUE 223-168/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10885 Abr 29- May 13

UBALDO LEONEL AVONDET LESCA (IUE 223-101/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Colonia, 22 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 10865 Abr 29- May 13

ANA MARÍA VILLANUEVA QUINTANA (IUE 223-149/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10803 Abr 28- May 12

NIDIA BEUX PONS (IUE 223-164/2015).
Colonia, 20 abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10539 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

MARINA SOLEDAD MUAPE RAMPELINI (IUE 508-114/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11628 May 07- May 21

PABLO ALBERTO OUDRI ROSTAN (IUE 508-165/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11402 May 05- May 19

JOSÉ VERGARA QUINTANA (IUE 508-122/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10884 Abr 29- May 13

MARÍA REINA COLO (IUE 508-566/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10726 Abr 28- May 12

CARLOS ARMANDO LOPEZ GARCIA (IUE 508-133/2015).
Colonia, 20 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10313 Abr 24- May 08

HUGO SALVADOR CELEDON HERNANDEZ (IUE 508-138/2015).
Colonia, 20 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10312 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

TOMAS HUMBERTO ALZA MELO y MIRTA NOHEMA ALZA BARALES (IUE 227-163/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11690 May 07- May 21

JORGE HUMBERTO PISCIOTTANO FERRARI (IUE 227-224/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11689 May 07- May 21

TERESITA ELISA CIS PEREZ (IUE 227-54/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11514 May 06- May 20

EDGARDO ROQUE BERTOLETTI PUCH o PUCHE (IUE 227-199/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11410 May 05- May 19

BEATRIZ MARTINEZ GUARAGLIA (IUE 227-148/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10992 Abr 29- May 13

EDUARDO AHLERS MENDEZ (IUE 227-100/2005).
Carmelo, 16 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10540 Abr 27- May 11

CELESTINO GALLO RAVERA (IUE 227-101/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10450 Abr 24- May 08

EMILIO DANIEL ARTUS GAY y JORGE EMILIO ARTUS SALVAGIOT (IUE 227-798/2014).
Carmelo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10291 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELENA CHANS SALGADO y MANUEL VELAZCO VIEGA (IUE 225-373/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 4 de mayo de 2015.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11642 May 08- May 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MARÍA, RODRIGUEZ DAGNINO (IUE 241-916/2013).
Durazno, 6 de diciembre de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11450 May 06- May 20

HÉCTOR, CARDOZO (IUE 241-202/2015).
Durazno, 10 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11200 May 04- May 15

NÉLIDA ESTHER, FERRAO PENTEADO (IUE 241-201/2015).
Durazno, 10 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10955 Abr 29- May 13

MAGNOLIA BLANCA, FIERRO MENDOZA (IUE 241-183/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10954 Abr 29- May 13

RUBEN HAMILTON, GONZALEZ GORDILLO (IUE 241-103/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10448 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

NILZA NELLY, MORALES RAMOS (IUE 242-203/2015).
Durazno, 8 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11552 May 06- May 20

MARÍA del CARMEN, BERTALMIO CASAVALLE (IUE 242-695/2014).
Durazno, 15 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11551 May 06- May 20

HUMBERTO RUBEN, RODRIGUES ó RODRIGUEZ CIBILS (IUE 242-217/2015).
Durazno, 13 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11449 May 06- May 20

MARÍA DIONICIA, VILA FONTES (IUE 242-218/2015).
Durazno, 16 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11448 May 06- May 20

SEGUNDO BONIFACIO, PERALTA BARAYBAR (IUE 242-504/2014).
Durazno, 14 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11224 May 05- May 19

ABEL TORIBIO, MOREIRA GRELA y MARÍA GERTRUDIS, MOREIRA LORES (IUE 242-158/2015).
Durazno, 17 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10989 Abr 29- May 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA LEMA MARTÍNEZ (FICHA 260-222/2015).
Florida, 17 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11346 May 05- May 19

LUIS ALBERTO DÍAZ CURUCHET (FICHA 260-246/2015).
Florida, 21 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11297 May 04- May 15

CONO RAMÓN GARCÍA MORENO (FICHA 260-200/2015).
Florida, 9 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11296 May 04- May 15

RICARDO RAÚL VIAZZI LAGARRETA (FICHA 260-129/2015).
Florida, 10 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10635 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

JULIO RUBEN PRESA MARTINEZ (FICHA IUE 261-179/2015).
Florida, 10 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10640 Abr 27- May 11

EDGARDO MIGUEL SANTARCIERI LANZ (FICHA IUE 261-849/2014).
Florida, 10 de noviembre de 2014.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10639 Abr 27- May 11

IRMA ANGELICA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA IUE 260-72/2015.
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10638 Abr 27- May 11

SANTA CLARA BURGUEZ MOTTA y DOMINGO LUIS PASTORINO DE LOS SANTOS (FICHA IUE 261/97/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10636 Abr 27- May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERICO IRIARTE ALDROVANDI (IUE 274-661/2014).
Minas, 2 de febrero de 2015.
Esc. PEDRO M. DÍAZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11805 May 08- May 22

GILBERTO DANTE GUTIERREZ GUERRA (IUE 274-172/2015).
Minas, 27 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11804 May 08- May 22

NILDA ELELOIR MENDEZ TOLEDO y RAQUEL LILIAN ACEVEDO MENDEZ (IUE 274-91/2014).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11061 Abr 30- May 14

WASHINGTON PEDRO URRUTY BERLANGIERI (IUE 274-105/2015).
Minas, 24 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10310 Abr 24- May 08

MARIA MARGARITA PENNACHIO e ISIDRO MARCOS TORRES SANCHEZ (IUE 274-33/2015).
Minas, 20 de febrero de 2015.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10309 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

MARIA ELSA BIRRIEL BRITES (IUE 432-105/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11806 May 08- May 22

JORGELINA JOSEFA LARROSA GONZALEZ (IUE 432-538/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11706 May 07- May 21

ESTEBAN ERASMO MEDINA LAXALT (IUE 432-165/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11400 May 05- May 19

BLANCA ROSA CORRALES LAMAS (IUE 432-160/2015).
Minas, 24 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11060 Abr 30- May 14

TABARE VARELA PRATTO (IUE 432-121/2015).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10796 Abr 28- May 12

JUAN RAMON GONZALEZ MESA (IUE 432-177/2015).
Minas, 10 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10795 Abr 28- May 12

MARIA CECILIA MUNIZ MENDEZ (IUE 432-109/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10545 Abr 27- May 11

DEMETRIO GAGAUZ y MARIA DEYNEKA o DEJNEKA MIELNIK (IUE 432-651/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10544 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONARDO AUGUSTO BONILLA PEÑA (FICHA 284-922/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 17 de Marzo de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11355 May 05- May 19

NILDA PAULA FOSSALUZZA y PABLO JOSE LANZA (FICHA 284-105/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10875 Abr 29- May 13

PURA FUMERO MORALES (FICHA 284-383/2014).
Maldonado, 27 de junio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10872 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

MARIA ESTHER MICHELINA (FICHA 285-978/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11459 May 06- May 20

VEDER MORENO (FICHA 285-865/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11456 May 06- May 20

JUSTA DE LEON VILLALBA (FICHA 285-107/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10879 Abr 29- May 13

PETRONA CARBONEL o CARBONELL CAMEJO (FICHA 285-80/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10877 Abr 29- May 13

MARIA DE LOS ANGELES CARRASCO GONZALEZ (FICHA 285-57/2015).
Maldonado, 18 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10876 Abr 29- May 13

OCTAVO TURNO

MARIA LUISA PEDRET MORSBACH y ALEJANDRO UNANIAN PEDRET (IUE 286-178/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11889 May 08- May 22

LUIS CEFERINO TERRA NUÑEZ (IUE 286-167/2014).
Maldonado, 28 de marzo de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11888 May 08- May 22

ALICIA DEL CARMEN PALMERO SUAREZ (IUE 286-69/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11762 May 07- May 21

OBDULIA LILI RENE LOBATO PEREYRA (IUE 286-30/2015).
Maldonado, 25 de marzo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11458 May 06- May 20

RENEE VITERBA PIRIZ BATISTA (IUE 286-46/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10882 Abr 29- May 13

MARIA TERESA MUGRUZA SILVA (IUE 286-110/2015).
Maldonado, 3 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10874 Abr 29- May 13

MILDRES GRACIELA ó MILDRED GRACIELA DURAN POGGIO (IUE 286-47/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10873 Abr 29- May 13

ARTIGAS AUDEMAR MUÑOZ SANTOS (IUE 286-1077/2014).
Maldonado, 1 de diciembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10839 Abr 28- May 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS VICTOR FANTONI TEADO (IUE 300-98/2015).
Paysandú, 4 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10282 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ESTEVES MOLINAGA (IUE 301-86/2015).
Paysandú, 10 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11623 May 07- May 21

MARIA DE LAS MERCEDES GRACIANA BONVICINI MACE (IUE 301-53/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10281 Abr 24- May 08

LUISA ANGELA BALBIANI BANEGA (IUE 301-138/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10279 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

EMA OLGA CÓPPOLA NOTARO FRANCESCO y JULIO AMERICO FRACHIA o FRACCHIA INNELLA (IUE 501-130/2015).
Paysandú, 24 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11625 May 07- May 21

CARMELO MARIA DOTI ALEANDRE o ALIANDRO y LILA BLANCA RODRIGUEZ SILVEIRA (IUE 501-1053/2012).
Paysandú, 24 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10283 Abr 24- May 08

SAUCEDO LUJAN AREVALO (IUE 501-748/2014).
Paysandú, 7 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10280 Abr 24- May 08

MARIA ISABEL PEREZ BARROS (IUE 501-596/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10278 Abr 24- May 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GROSSKOPF BARTESAGHI, INES ANGELICA (FICHA 317-143/2015).
Fray Bentos, 27 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10892 Abr 29- May 13

MAGDALENA JOSEFA LAZZARONI D'ESTEFANO (FICHA 317-961/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10417 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

BLANCA NIEVES BARTABURU DE LOS SANTOS (IUE 318-56/2015).
Young, 16 de abril de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 10641 Abr 27- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUTIERREZ PEREIRA JESUS MARIA (FICHA IUE 329-265/2014).
Rivera, 14 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11484 May 06- May 20

CELSO GONÇALVEZ (FICHA IUE 329-61/2014).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10493 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

ILMA CARMEN ANDRES DIAZ (FICHA IUE 330-89/2015).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11485 May 06- May 20

AMELIA ALVES SANDIN (FICHA IUE 330-131/2015).
Rivera, 10 de abril de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11481 May 06- May 20

INES TAROUCO CAMARGO (FICHA IUE 330-71/2015).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11480 May 06- May 20

WILMA NELLY AMARAL MENESES (FICHA IUE 330-794/2014).
Rivera, 27 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11479 May 06- May 20

MARINA ZANA DA SILVA (FICHA IUE 330-31/2015).
Rivera, 26 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10647 Abr 27- May 11

OLIBIO BORREA CARDOZO u OLIVIO BORREA CARDOZO (FICHA IUE 330-591/2014).
Rivera, 10 de abril de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10492 Abr 27- May 11

ISAURA RODRÍGUEZ PEREZ (FICHA IUE 330-439/2012).
Rivera, 3 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10491 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

MARINA RODRIGUEZ MENDOZA (FICHA IUE 462-44/2015).
Rivera, 19 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10497 Abr 27- May 11

GERONIMO FARÍAS CARVALHO o CARVALLO (FICHA IUE 462-553/2013).
Rivera, 3 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10494 Abr 27- May 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA RAQUEL NIEVES BARBE (IUE 341-105/2015).
Rocha, 16 de abril de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11684 May 07- May 21

CUARTO TURNO

JUAN ANGEL SCHIAVO UBAL y LILA BLANCA UBAL PEREYRA (IUE 342-58/2015).
Rocha, 23 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11567 May 06- May 20

CARLOS JULIO PEREYRA DE LOS SANTOS (IUE 342-100/2015).
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11398 May 05- May 19

MERCEDES GUTIERREZ SILVERA (IUE 342-114/2015).
Rocha, 22 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 11325 May 05- May 19

MARGARITA DORY OLIVERA VENTURA (IUE 342-95/2015).
Rocha, 25 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10894 Abr 29- May 13

QUINTO TURNO

NIDIA, NYDIA o NIDYA LEOCADIA GONZALEZ (IUE 525-1065/2014).
Rocha, 12 de diciembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 11685 May 07- May 21

DARWIN ARTIGALAS RODRIGUEZ (IUE 525-81/2015).
Rocha, 17 de abril de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 11323 May 05- May 19

AIDA GUADALUPE DEL CAMPO (FICHA 525-441/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 13 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 11182 Abr 30- May 14

CARLOS ANGEL MUNIZ FERNANDEZ (IUE 525-1072/2014).
Rocha, 12 de diciembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10924 Abr 29- May 13

ANGEL FRANCISCO ROCHA, NICOLASA ISABEL PEREYRA, MARGARITA BEATRIZ SANCHEZ ROCHA y ROSA REMIGIA ROCHA (FICHA 525-1167/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 25 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 10603 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

RAMÓN ENRIQUE FREIRE ACEVEDO (IUE 343-226/2014).
Chuy, 8 de abril de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11867 May 08- May 22

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS NOÉ DOMINICI PRUDENTE (IUE 448-47/2015).
Chuy, 24 de marzo de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11866 May 08- May 22

DAVID CENEDESE DOS SANTOS CRUZ (IUE 448-281/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11169 Abr 30- May 14

YRINEO OLMES CAPPI DE LEON (IUE 448-221/2014).
Chuy, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10528 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APARICIO MENESES y AGUEDA CORINA SALDAMANDO (IUE 352-234/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11787 May 08- May 22

WALDEMAR VIANA (IUE 352-65/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11668 May 07- May 21

VIOLETA PAOLINI BELTRAMELLI (IUE 352-251/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11666 May 07- May 21

EDDA PAMPARATTO CALERO (IUE 352-253/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11215 May 04- May 15

BENIGNO FRANCISCO COLLAZZO OLIVIERI (IUE 352-159/2015).
Salto, 21 de abril de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 10690 Abr 28- May 12

VICTORIA BLANCA CAMPOS FLORES (IUE 352-171/2015).
Salto, 17 de abril de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10445 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

CRUZ o CRUZ FAGUNDEZ, JUAN JOSÉ (IUE 353-931/2014).
Salto, 31 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11792 May 08- May 22

COSTA AGUIRRE, AMANDIO; BARRETO, GLADYS NOEMÍ y COSTA BARRETO, ELENA NOEMÍ (IUE 353-188/2015).
Salto, 8 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11667 May 07- May 21

GONZALVES NUÑEZ, CRANACI (IUE 353-77/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11351 May 05- May 19

ANZUATTE, PEDRO ENRIQUE (IUE 353-1001/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 12 de febrero de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10524 Abr 27- May 11

COLLA ALMEIDA, ALFREDO y HERMES MARÍA (IUE 353-215/2015).
Salto, 9 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10441 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

BASCIANO FIGUEREDO, MIGUEL (IUE 509-1025/2014).
Salto, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11466 May 06- May 20

VALVERDE MARISCANO, ELBA MABEL (IUE 509-827/2014).
Salto, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11350 May 05- May 19

TENCA, BERNARDO CLEMENTE (FICHA IUE 509-284/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 11042 Abr 30- May 14

MIGUEL NORBERTO BASCIANO FIGUEREDO (IUE 509-210/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10790 Abr 28- May 12

RUBIO BILBAO, ALVARO CARLOS (FICHA IUE 509-87/2015).
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 10691 Abr 28- May 12

VINCIGUERRA CORBO, NESTOR ANTONIO (FICHA IUE 509-195/2015).
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10689 Abr 28- May 12

ITALO DEL LUJAN MACHADO COLOMBO (IUE 509-155/2015).
Salto, 27 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10444 Abr 24- May 08

RASTELLINO DE AMBROGIO, NELLY RENEE (FICHA IUE 509-174/2015).
Salto, 20 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10442 Abr 24- May 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN o RUBENS ERIBERTO ROMERO CABRERA (IUE 370-332/2014).
San José, 21 de abril de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10512 Abr 27- May 11

TERCER TURNO

FRANCISCO GUALBERTO BRITOS ACOSTA (IUE 371-127/2015).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11339 May 05- May 19

LUIS ALBERTO FERRADA NIEVES (IUE 371-167/2015).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11155 Abr 30- May 14

CUARTO TURNO

ENRIQUE GASTON FERREIRA BRUNÉ (IUE 510-120/2015).
San José, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11654 May 07- May 21

MARIA IGNACIA ESCAMENDI MENDEZ (IUE 510-150/2015).
San José, 23 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11376 May 05- May 19

JUAN PEDRO AMESTOY GÜENAGA (IUE 510-61/2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11375 May 05- May 19

IRMA SOLEDAD PELAEZ CASTRO (IUE 510-530/2014).
San José, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10514 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JULIO CÉSAR DAVERI RODRIGUEZ y MARÍA NILDA DAVERI MARRERO (IUE 530/160/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11157 Abr 30- May 14

RUBEN ORTELIO SELLANES TOVAGLIARI o TOVAGLIARES (IUE 530/119/2015).
Libertad, 13 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11156 Abr 30- May 14

SEGUNDO TURNO

JUAN LORENZO BELTRAME BULA (IUE 530-158/2015).
Libertad, 24 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11655 May 07- May 21

DARWIN MARIO ARIAS AMARO (IUE 530-61/2015).
Libertad, 6 de marzo de 2015.

Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10764 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

MARIA DELIA MALLADA DURAN y JULIO CESAR GUTIERREZ BAILLO (IUE 371-104/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11158 Abr 30- May 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

AGENOR RAMON RISSO (IUE 382-65/2015).
Dolores, 24 de marzo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10298 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN DOMINGO AGUIAR ANDRADA (IUE 381-145/2015).
Mercedes, 19 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11113 Abr 30- May 14

TERCER TURNO

VENANCIO ACUÑA DUARTE (IUE 431-236/2015).
Mercedes, 16 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11112 Abr 30- May 14

ALICIA ESMERALDA MOTT MACIEL o ELICIA ESMERALDA MOTTE MACIEL (IUE 431-981/2013).
Mercedes, 17 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11111 Abr 30- May 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESNAOL RODRIGUEZ PADILLA (IUE 396-114/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 11779 May 08- May 22

RUPERTO RUIZ DUTRA (IUE 396-75/2012).
Tacuarembó, 31 de julio de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11198 May 04- May 15

ELISA MELO o MELLO SANGUINET o SANGUINETT (IUE 396-41/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10631 Abr 27- May 11

MARIA ESTERLINA ARAUJO TRINIDAD (IUE 396-93/2015).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Ajunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10419 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

IRIS VALENTINA LASPIUR DALPRA (FICHA 397-167/2015).
Tacuarembó, 21 de abril de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11197 May 04- May 15

CUARTO TURNO

ALICIA GRASSI DE LEON (IUE 469-120/2015).
Tacuarembó, 9 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 10921 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS SILVA VIERA (IUE 469-435/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10633 Abr 27- May 11

ALBA ESTHER TECHERA RODRIGUEZ (IUE 469-19/2015).
Tacuarembó, 6 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10420 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TERESA MEDINA (IUE 463-653/2014).
Paso de los Toros, 4 de diciembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11143 Abr 30- May 14

URUGUAY GUEDES (IUE 463-719/2014).
Paso de los Toros, 2 de febrero de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 11142 Abr 30- May 14

ALBERTO NOGUEIRA MACHADO (IUE 463-57/2015).
Paso de los Toros, 12 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 10630 Abr 27- May 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURA FLORA MACHADO OVISPO (OBISPO) (FICHA 412-177/2015).
Treinta y Tres, 9 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11705 May 07- May 21

CRISTINA BULGARELLI SUAREZ (FICHA 412-164/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11704 May 07- May 21

JULIO CESAR OLIVERA CIDADE (FICHA 412-113/2015).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11406 May 05- May 19

TERCER TURNO

ELIDA QUIRQUE DE CREZENCIO (FICHA 449-198/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11703 May 07- May 21

DIOGENES MALDONADO MENDEZ (FICHA 449-205/2015).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11549 May 06- May 20

BENJAMIN RAUL PAYOTTI DIAZ (FICHA 449-88/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11407 May 05- May 19

EVA MILTA AREVALO FERNANDEZ (FICHA 449-184/2015).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11405 May 05- May 19

ANGELA FERNANDEZ GALVAN (FICHA 449-816/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11326 May 05- May 19

PABLO JAVIER QUINTANA VIERA (FICHA 449-180/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10308 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

LETICIA o LETIZIA ANHALT (IUE 0002-001169/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10824 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

ANDREY GEÓRGIEVICH YÁKOVLEV (FICHA 2-56603/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10457 Abr 24- May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CELIA ELSA VAN DE VELDE y ALFREDO JORGE NICOLINI (IUE 227-116/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 11515 May 06- May 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BETTY CLELIA RICCO (FICHA 284-146/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 11463 May 06- May 20

FABIO FINZI (FICHA 284-103/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 10881 Abr 29- May 13

TERCER TURNO

RAUL JACINTO DE LOS SANTOS (FICHA 285-110/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 11461 May 06- May 20

OCTAVO TURNO

ANTONIO BYLEVELD y MARIA OFELIA ARRUABARRENA (IUE 286-170/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 10841 Abr 28- May 12

ARMENAK EKSERCIYAN (IUE 286-146/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10288 Abr 24- May 08

ALICIA ELOISA TEMPERLEY (IUE 286-40/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10287 Abr 24- May 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "CASAS LISTA, JESUSA Y OTRO - SUCESION - FICHA 2-19805/2013", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6859/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a las SRAS. SANDRA FERNANDEZ PEREZ, REBECA FERNANDEZ PEREZ y ESTHER FIGUEIRA PEREZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 06 de marzo de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5400 10/p 10848 Abr 28- May 12

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nerida Angélica Helrighel Fabeiro, I.U.E. 2-17933/2010, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de marzo del año dos mil quince. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10507 Abr 28- Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de KLAUS DIETER PAHLKE FRITZSCH, FA. 2-4421/2011, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días.
Montevideo, el veinticuatro de febrero de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7776 Abr 09- May 22

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GIRO SUÁREZ, DARÍO Y OTRO - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-1060/2013, se cita y emplaza a JOSÉ RAMÓN GIRÓ ESPIGA por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, veintiséis de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5400 10/p 11277 May 04- May 15

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUNCK, PALLE - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-35927/2013, se INTIMA a los herederos SHEILA DOROTHY CLARK, JULIÁN ROBERTO MUNCK, ANDRÉS JAIME MUNCK, GERARDO LUIS MUNCK, HELENA CYNTHIA MUNCK y LUCÍA VERÓNICA MUNCK por el término de 10 días hábiles y continuos, a aceptar o repudiar la herencia de autos, bajo apercibimiento de declararles curador de bienes.
Montevideo, diecinueve de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5400 10/p 10611 Abr 27- May 11

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr Juez Letrado de Familia de 6to Turno, dictada en autos "MARTINEZ MARIZCURRENA, Isidora Sucesion" ficha Numero 0002-033265/2014 se dispuso emplazar específicamente a Maria Ana de Jesus DE LEON para que comparezca dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos
Montevideo 21/4/15 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 11184 Abr 30- May 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "BIANCHI RADICI, TERESA ENRIQUETA - SUCESION - FICHA 47-414/1987" se hace saber que por auto Nº 457/2013 de fecha 26/02/2013 y auto Nº 5202/2014 de fecha

12/11/2014, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de TERESA ENRIQUETA BIANCHI RADICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10506 Abr 28- Jun 10

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EUGENIO QUINTERO PEREZ, IUE 2-28631/2008, denunciada como yacente, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones (429.2 C.G.P.)
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil quince. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10505 Abr 28- Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SAVIO CORVINO ADRIANA-ACCION DE NULIDAD DE TESTAMENTO-" FICHA Nro 53 2/2014, por Providencia Nro 3117/2014 de fecha 05/06/2014 y Providencia Nro 4759/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr JORGE ALBERTO RICCHIERI y a todos los herederos del Sr. MILTON SCHINCA, a comparecer en estos procedimientos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio
Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4500 10/p 11541 May 06- May 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: "EDUVIGES MUCCI LAURO" - Expediente Nº 2-46614/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días (publicandose por 30) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10508 Abr 28- Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Amelia María Pittaluga Costa- IUE 2-5256/2015, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-
Montevideo, 21 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 8100 30/p 11659 May 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "FLORES BORRAS GRACIELA- SUCESION - FICHA: 2-37079/2013, cítese y emplácese a ALEJANDRO ANTONIO LAZO FLORES, a comparecer en autos por el término de 90 días a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, diez de noviembre de 2014.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10642 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MAZET DAGHERO, Elba Esther - SUCESIÓN TESTAMENTARIA- IUE 223-104/2015", se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de Elba Esther MAZET DAGHERO y se cita y emplaza a los interesados a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.
Colonia, 15 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 10452 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de WILSON ANIBAL MARQUEZ BONIFACIO- IUE 274-592/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 20 de noviembre de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 11510 May 06- May 20

Convocatorias

FENOPLAST S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 14 de Mayo de 2015, a celebrarse en Marmarajá 2282, hora 16,00 en primera convocatoria, y a la hora 17,00 en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
a) Designación y Presidente y Secretario de la Asamblea Extraordinaria.
b) Designación de liquidador con motivo disolución ley 19288
c) Designación de asambleístas para la firma del acta correspondiente
Queda a partir de la presente publicación, abierto el libro de Registro de Accionistas, en la misma dirección de la Asamblea, en el horario de 14 a 17
Convocan la presente, accionistas que representan más del 50% del capital integrado.
Única Publicación
03) $ 648 1/p 11837 May 08- May 08

MOUKA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 26 de mayo de 2015, a las 9 horas, en Plaza Independencia 808 apto 1101, Montevideo, en virtud de lo dispuesto en el art 10 del decreto 364/014, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del balance del ejercicio cerrado al 26 de mayo de 2015..
3. Nombramiento de liquidador de acuerdo a lo establecido en art 3 de la Ley 19.288.
4. Liquidación de la sociedad, en virtud de encontrarse disuelta de pleno derecho de acuerdo al Art. 1 de la Ley 19.288.
5. Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea
Registro de accionistas en dicho local, 3 días antes, hasta iniciarse el acto.
Única Publicación
03) $ 756 1/p 11835 May 08- May 08

SOMACOR S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2015 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local del Padrón 536, Paraje Campanero, Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar el balance especial con valores actualizados practicado al 28 de febrero de 2015 y capitalización de rubros de capitalización obligatoria de acuerdo a lo establecido por el Art. 287 de la Ley 16.060.
3. Recibir integraciones de capital.
4. Resolver un plan de integraciones.

Registro de accionistas en dicho local, 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto.
El directorio.

Primera Publicación

03) $ 1944 3/p 11834 May 08- May 12

SOMACOR S.A.

Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local del Padrón 536, Paraje Campanero, Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Rectificar y ratificar asambleas de fechas 10/5/2011, horas 16 y 18 y del 14/5/2012.- Registro de accionistas en dicho local, 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto.
El directorio.

Primera Publicación

03) $ 1620 3/p 11833 May 08- May 12

FLORSOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de FLORSOL S.A. a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:
DIA: 25 de mayo de 2015.
LUGAR: Guayabos 1718/804.
HORA: 17.00 primer convocatoria y 17.30 segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Venta del Inmueble Padrón Número 8982/002 de Montevideo.
3) Cancelación de pasivos comerciales, financieros y fiscales.
4) Autorización al Presidente del Directorio para el otorgamiento correspondiente.
5) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta respectiva.

03) $ 1620 3/p 11696 May 07- May 11

JORGELINA S.A.
(Ley 19.288)

Convoca a Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 25/05/2015, hora 14.00 en primera convocatoria, segunda convocatoria una hora después, en Amazonas 1728 Montevideo.
Orden del día: Liquidación Ley 19.288.

Única Publicación

03) $ 216 1/p 11687 May 08- May 08

Tiberland SA
Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

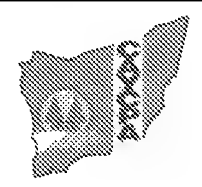
Día: 27 de mayo de 2015
Primer llamado: 15 hrs
Segundo llamado: 16 hrs
Lugar: Martín C. Martínez 1841
Orden del Día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2014
3- Varios
4- Designación de Directorio o Administrador
5- Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.

03) $ 1296 3/p 11680 May 07- May 11

GRANJA FERRIOLO S.R.L "en liquidación".

Asamblea General Extraordinaria de Socios
Día: 20/05/2015
Dirección: Ituzaingó 1393 Oficina 401, Montevideo.
Primera Convocatoria: 14:30 Hs
Segunda Convocatoria: 15:30 Hs
Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Consideración sobre situación de la Sociedad en DGI, BPS y IMM.
c) Consideración de rendición de cuentas de los liquidadores.
d) Consideración de oferta de compra del Activo de la sociedad. Condiciones de venta.
e) Designación de un accionista o representante para firmar el acta.

03) $ 1620 3/p 11675 May 07- May 11



COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO PIEDRA ALTA
Luis A. de Herrera 3425 - Tel: 4352 4603 y 4352 8177 Florida
A. Asuaga 1014 – Tel. 4354 7189 – Sarandí Grande

XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea

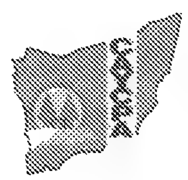
El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 28, 29, 31, 32, 33 y 34 de su Estatuto Social convoca a sus socios para la XXIV Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 28 de mayo de 2015 en primera convocatoria a las 18:00 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria.

El acto se desarrollará en el Salón Cultural de CAYCPA ubicado en Luis A. de Herrera 3419 de la ciudad de Florida.

En la oportunidad se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1 - Lectura y aprobación del acta anterior
2 - Designación de tres asambleístas para firmar el acta
3 - Informe de la Comisión Fiscal (ejercicio 2014). Informe de Auditoría Externa Contratada por Estados Contables 2014.
4 - Memoria Anual del Consejo Directivo. Estados Contables 2014.
5 - Distribución de excedentes y/o financiación de pérdidas de acuerdo por lo dispuesto en el Estatuto
6 - Aumento de Cuota Social
7- Convocatoria a elecciones del Consejo Directivo y Comisión Fiscal
8 - Designación de Comisión Electoral (Estatuto Art. 70).
9 - Informe de Comisiones: Cefic, Comité de Crédito

Mtra. María del Pilar Payret	**Mtra. Blanca Chimino**
Secretaria	Presidente

03) $ 9720 3/p 11657 May 07- May 11



COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO PIEDRA ALTA
Luis A. de Herrera 3425 - Tel: 4352 4603 y 4352 8177 Florida
A. Asuaga 1014 – Tel. 4354 7189 – Sarandí Grande

II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea

El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta), de acuerdo a lo establecido en los Art. 28 y 30 de su Estatuto Social, convoca a sus socios para la II Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día jueves 28 de mayo de 2015, en primera convocatoria a la hora 20 y a las 21 hs. en segunda convocatoria.
El acto se ha de desarrollar en el Salón Cultural de CAYCPA ubicado en la calle Luis Alberto de Herrera 3419 de la ciudad de Florida.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del día:

1. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
2. Derogación del inciso C y D del artículo 80 del Cap. VIII del Estatuto Social de CAYCPA.

Mtra. María del Pilar Payret, Secretaria — Mtra. Blanca Chimino Rosso, Presidente

03) $ 7128 3/p 11656 May 07- May 11

RESIDENCIAL HOTEL SALINAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el sábado 30 de mayo de 2015 en Avda Julieta y Ñandú, Salinas, a las 16:00 horas la primera convocatoria y 16:30 la segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA
1) Lectura del Acta anterior.
2) Memoria y Balance.
3) Situación Comisión Directiva.
4) Reglamento Interno.
5) Interpretación y discusión de los Estatutos.
6) Unidad 112 y 117, deuda pozo saneamiento.
7) Derecho de Admisión.

Única Publicación
03) $ 432 1/p 11648 May 08- May 08

Sociedad Civil sin fines de lucro "Agua Clara" con Personería Jurídica
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General extraordinaria para el día viernes 8 de mayo del 2015 en la calle Alejandro Gallinal 1852 con primer llamado hora 16:30 y Segundo llamado a las 17:30.
Orden del día renuncia de la actual secretaria de la Comisión Directiva y designación de la nueva secretaria.
Comisión Directiva.

Única Publicación
03) $ 432 1/p 11632 May 08- May 08

TORTUGA S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de TORTUGA S.A. para la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el 1 de junio de 2015, en la sede social, a las 10:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Aprobación del proceso de fusión cumplido a la fecha.
3. Aprobación del balance especial confeccionado al 31 de mayo de 2015, en los términos indicados por los artículos 119 y 133 de la Ley 16.060.
4. Aprobación de la celebración del contrato de fusión por incorporación de Tortuga con DSM, siendo Tortuga la sociedad absorbida y DSM la sociedad absorbente.
5. Autorización para llevar adelante los trámites de la fusión a integrantes del Estudio Ferrere.
6. Autorización al directorio para la cancelación, emisión y entrega de acciones correspondientes.
7. Designación de las personas que firmarán el acta de la asamblea.
Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que para asistir a la mencionada asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en la sede social.
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 3240 3/p 11591 May 06- May 08

TORTUGA S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de TORTUGA S.A. para la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el 29 de mayo de 2015, en la sede social, a las 12:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente de la asamblea
2. Consideración de la memoria explicativa presentada por el directorio y de los estados contables de la sociedad correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Consideración de la gestión del actual directorio de la sociedad y consideración de su integración.
5. Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que para asistir a la mencionada asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en la sede social.
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 3240 3/p 11590 May 06- May 08

FAGALIR S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de mayo de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las horas 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Blvr. Artigas 456 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente
orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de los Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2012.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de los Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2013.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de los Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2014.
5. Elección/ Reelección de directores/ representantes.
6. Consideración de la actuación del Directorio.
7. Remuneración del Directorio.
8. Designación de accionistas para firmar el acta.

Última Publicación
03) $ 2916 3/p 11587 May 06- May 08

EFICE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de junio de 2015, a las 09:00 horas, en el local social sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración de la Memoria y Estados Contables individuales y consolidados presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.
b) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.
c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas que asistan a la

Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30º del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse, incluyendo la Memoria, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso. Montevideo, a partir del día 20 de mayo de 2015, de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 3888 3/p 11582 May 06- May 08

CACSOL
Cooperativa de Ahorro y Crédito Solidaridad
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA
El Consejo Directivo de CACSOL, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de su Estatuto Social, cita a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse:
FECHA: 20 DE MAYO DEL AÑO 2015
HORA: Primer llamado 18:00 Hs.
Segundo llamado 19:00 Hs.
LUGAR: Sede Social de CACSOL
25 de Mayo Nº 711
ORDEN DEL DÍA
1- Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2- Informe de Comité de Crédito.
3- Informe de Comisión Fiscal.
4- Memoria del Ejercicio 2014 de Consejo Directivo.
5- Balance Anual y Cuentas de Resultados Ejercicio 2014.
6- Distribución de excedentes o Financiación de Pérdidas.

Última Publicación

03) $ 1944 3/p 11455 May 06- May 08



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
C.A.O.F.A.

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse:
Fecha: 28 de mayo de 2015
Hora 1era. Convocatoria: 14:00 Horas.
Hora 2da. Convocatoria: 15:00 Horas.
Lugar: C.E.P.A.FF.AA., Las Heras 1984.
El Orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Informe de la Comisión Fiscal.
2. Memoria anual del Consejo Directivo del Ejercicio 2014
3. Estados contables del Ejercicio 2014.
4. Consideración del Balance del Ejercicio 2014.
5. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas, acorde a lo dispuesto por el estatuto.
6. Aprobación.
7. Nombramiento de tres socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
De acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios activos, de no alcanzarse el quórm y pasada una hora de tolerancia la Asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria con el 5% de los socios activos o 30 socios activos (el menor de ambos).
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 7020 5/p 11077 May 04- May 08

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: José Carlos y Stella Mary RODRÍGUEZ BELLINI; solicitan título de Parcela Urna Pedestal Nº 2 Grupo O Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1180-00109.

Primera Publicación

04) $ 2425 5/p 11673 May 08- May 14

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

CARLA MARIA MOGLIA TORELLI y FABIAN WALTER LAUREIRO FERREIRA (FICHA 2-11945/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 11420 May 05- May 19

DANIEL AURELIO PINTOS RECARTE o RECALDE y MARIA LUISA BLANCO GIANI (FICHA 2-28559/2008).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 11117 Abr 30- May 14

LUIS EDUARDO GERONES PEREZ y VERONICA GOPAR PEREZ (FICHA 2-56069/2014).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 10353 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

JEANINE ROSE LASA y RUBEN DARIO ZAMIT CUBAS (FICHA 2-581/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 11315 May 04- May 15

MONICA SHIRLEY SILVA BERRUETA y ENRIQUE DANIEL MANEIRO VALERIO (FICHA 2-8239/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 11150 Abr 30- May 14

QUINTO TURNO

ERNESTO ATILIO MOSCATELLI GIULIANOTTI y MABEL ISABEL DOPICO ANTELO (EXPEDIENTE 2-57428/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 11247 May 04- May 15

OCTAVO TURNO

DIEGO MARTINO MARTINELLI y ADRIANA ISABEL MOEBIUS QUINTANA (FICHA 0002-006554/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 11443 May 05- May 19

ALFREDO LAUREANO PÉREZ GARCÍA y MIRTA MARGARITA VIERA AIRES (FICHA 0002-009480/2015).

Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 11381 May 05- May 19

MARÍA MAGDALENA FELIX y NILZO SATTLER (FICHA 0002-003463/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 10820 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO MANUEL RODRIGUEZ UMPIERREZ y MARIA INES CIGANDA CHA (FICHA 2-45283/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11771 May 07- May 21

DECIMOCUARTO TURNO

MARCELA JUDITH MEDEROS LOPEZ y HORACIO RENE LEAL GONZALEZ (FICHA 2-54802/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11419 May 05- May 19

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE KULB SOSA y BRENDA PEREYRA TEXEIRA (FICHA 2-2405/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 11855 May 08- May 22

LEONARDO TORRES RIOSECO y MONICA PASSADORE DE ALMEIDA (FICHA 2-10548/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 11584 May 06- May 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO MIGUEL TARIGO SERE y ALDA DEL ROSARIO LEIVA LEAL (IUE 2-5017/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 11189 Abr 30- May 14

VIGÉSIMO TURNO

MARIANA GONZALEZ y DIONISIO VIVIAN (FICHA 2-46023/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 11810 May 08- May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

GIOVANNA LEGGIADRO RIVERO y GUSTAVO SANTIN ECHEVERRÍA (IUE 2-2756/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 11895 May 08- May 22

GAUDIO ARTIGAS, AMERICO ADOLFO y COUSELO RAMA, ALICIA (IUE 2-010942/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11521 May 06- May 20

GUSTAVO MANUEL PEREIRA TERRA y SILVIA IRIS COFONE GÓMEZ (IUE 0002-049819/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11121 Abr 30- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

FERNANDO NICOLAS POGGIO HELGUERA y MARIA FLORENCIA TUDURI ROUCO (FICHA 2-44077/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11522 May 06- May 20

JOSE MAZZEI TRUGILLO y ANA MARIA GONZALEZ FERREIRA (FICHA 2-4026/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11433 May 05- May 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SARITA MABEL GONZALEZ CABRERA y ALBERTO DARIO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-53458/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11140 Abr 30- May 14

HERIBERTO JOSÉ BRUZZONI y SILVIA MARÍA CERUTTI ALBARELLO (IUE 2-59798/2007).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 10942 Abr 29- May 13

ALEJANDRA FABIANA CUCELI y ALEJANDRO JOEL GILENE (IUE 2-2738/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 10340 Abr 24- May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR EDGAR PEREZ DOTTI y JUANA MARIA GONZALEZ PEÑA (IUE 2-12545/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11763 May 07- May 21

IGNACIO ABADIE PÉREZ y FLORENCIA SORHUET SAPELLI (IUE 2-46887/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11050 Abr 30- May 14

NESTOR EMILIO BELZARENA GOUGEON y ROSANA GUEVARA OLAIZOLA (IUE 2-3233/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 10711 Abr 28- May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIO GUSTAVO ALANO FERNANDEZ y NELLY ETELVINA CUELHO MONTAÑA (IUE 156-723/2014).
Artigas, 20 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11293 May 04- May 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN BERIZONZI BARQUIN y TABARE LUIS BERMUDEZ MORALES (IUE 526-283/2015).
Atlántida, 22 de abril de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 11744 May 07- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CHRISTIAN FABRICIO NÚÑEZ FERREIRA y MÓNICA VIVIANA NÚÑEZ SILVERA (FICHA IUE 440-1334/2013).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 10617 Abr 27- May 11

ALCIDES EDGARDO GHIGGIA PEREYRA y BEATRIZ MASUI RUIZ (FICHA Nº 440-918/2008).
Las Piedras, 18 de setiembre 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 10531 Abr 27- May 11

SEXTO TURNO

EDUARDO MARCELO RIFAS FAGIAN y FLAVIA XIMENA GALLI SUAREZ (FICHA IUE 458-963/2014).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 11879 May 08- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PABLO DANIEL VALIENTE MARTINEZ y GLORIA ALICIA MEDERO MARTIN (FICHA 176-864/2014).
Pando, 29 de diciembre de 2014.
Pando, 24 de febrero de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
05) $ 6150 10/p 10783 Abr 28- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICHARD ADAN GONZALEZ LOPEZ y ROCIO LAUZ RECALDE (IUE 208-112/2015).
Melo, 20 de abril de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
05) $ 6150 10/p 11166 Abr 30- May 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ALEJANDRO VIDAL BERNARDI y SUSANA MARIA LOPEZ CHOCHO (IUE 508-100/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 11830 May 08- May 22

SERGIO DAMIAN PILON MARTINEZ y BETTIANA BAROLIN CREMASCO (IUE 508-123/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 11513 May 06- May 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO RENÉ, NAVAS PEREZ y SILVANA CAROLINA, FERNANDEZ FEIRRER (FICHA 241-145/2015).
Durazno, 27 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 10956 Abr 29- May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO RAUL BALBOA OLIVERA y ADRIANA GRISEL FERREIRA VIGIL (FICHA 284-528/2014).
Maldonado, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 11452 May 06- May 20

PAULO SERGIO PEREIRA PEREZ y SUSANA JAQUELINE BRAÑAS LARREA (FICHA 284-850/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 10289 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

JULIO RIELLA BERARD y MARIA MILKA FERNANDEZ (FICHA 285-450/2013).
Maldonado, 31 de julio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 11453 May 06- May 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN PABLO MIÑOS ACOSTA y ROMINA EVELINDA MOREIRA MONTAÑA (IUE 300-44/2015).
Paysandú, 13 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 10500 Abr 27- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALICIA PAOLA NÚÑEZ MORAES da SILVA y WASHINGTON DANIEL TORRES LÓPEZ (FICHA IUE 330-523/2014).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 11283 May 04- May 15

SEXTO TURNO

GYSELL ALICE GRAVIER y JORGE MARIO SMALDONE CATALDO (FICHA IUE 477-134/2015).
Rivera, 10 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 11281 May 04- May 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MARIANA JACOBO TRUJILLO y PEDRO AMILCAR CALIMARIS TECHERA (IUE 448-66/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 24 de abril de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 11181 Abr 30- May 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

KUTSCHER RACEDO, GIMENA YANINA y BACCIARINI OBORSKY, CHRISTIAN (IUE 353-820/2014).
Salto, 13 de abril de 2015.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 10440 Abr 24- May 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JACQUELINE ENOELIA BONINO HERNANDEZ y ROBERT FABIAN FONTES MEMOLI (IUE 510-33/2015).
San José, 25 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 10763 Abr 28- May 12

Disoluciones de Sociedades Comerciales

"Mancuso Díaz, Mónica y Lapido Garmendia, Gonzalo Agustín"
Disolución de Sociedad de Hecho
Fecha de Disolución: 5/3/2015
Inscripción: 101236, 16/03/2015.
Única Publicación
06) $ 675 1/p 11863 May 08- May 08

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos:

"MONTERO POZZO, MELISSA C/ MUÑOZ TABAREZ, FRANCISCO-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 0002-038638/2014, por Providencia Nro. 5362/2014 de fecha 10/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. FRANCISCO ALBERTO MUÑOZ TABAREZ, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 17 de octubre de 2014. Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078
Centro Estudiantes de Derecho. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11066 May 04- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SERANTES FELICIANO C/ MIGUEZ GUTIERREZ, LAURA, DIVORCIO-" FICHA Nro. 0002-040198/2014, por Providencia Nro. 5605/2014 de fecha 18/09/2014, se emplaza mediante edictos a la Sra. LAURA SOR ANGEL MIGUEZ GUTIERREZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 27 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) $ 2300 10/p 10466 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREZ MAGALHAES JUAN RAMON CONTRA DE LEON JUANA MARISOL-DIVORCIO POR CAUSAL" - Ficha Nº 2-52730/2014, se cita, llama y emplaza a JUANA MARISOL DE LEON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 10166 Abr 24- May 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GUTIERREZ CARDOZO, ANA C/ RIBEIRO, LUIS-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" I.U.E.: 2-51305/2014- se cita, llama y emplaza a LUIS NEI RIBEIRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11504 May 07- May 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS GONZALEZ, JORGE, c/ CASAÑOL, SONIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-41066/2014. Emplazase a la Sra. SONIA CASAÑOL a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.0798.-
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10890 Abr 30- May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GUEZ, ZULLY C/ SÁNCHEZ, WILTON- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-23867/2014 "se cita, llama y emplaza al Sr. Wilton Sánchez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 09 de marzo de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11217 May 05- May 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "DE DOMINICS, VICENTE C/ FERREIRA, ALBA- DIVORCIO POR CAUSAL"- FICHA: 2-41988/2014, se cita y emplaza a ALBA AZUCENA FERREIRA ROJAS a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1840 10/p 10864 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, MARCELA C/ MEDINA, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-9904/2015 y por Decreto número 856/2015 de fecha 26/03/2015 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. VICTOR RAMON MEDINA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, siete de abril de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11206 May 05- May 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VIERA MONTERO, SUELY C/ SAUL SAUL, MILTON EDISON. DIVORCIO. IUE 180-559/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MILTON EDISON SAUL SAUL por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.-
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11356 May 06- May 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREZ DA COSTA, FAVIO MARTÍN C/ TEJAS FALERO, CELIA VICTORIA. DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACIÓN MAYOR DE TRES AÑOS" IUE: 343-166/2014 se hace saber que por decreto Nº 253/2015 de fecha 23 de febrero de 2015, se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. CELIA VICTORIA TEJAS FALERO; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 253/2015 DE FECHA 23/2/2015 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Chuy, 17 de Abril de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11534 May 06- May 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MACHADO ACOSTA, JUAN ELENIDOR C/ PALLEIRO, STELLA MARY. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 448-257/2014 se hace saber que por decreto Nº 2199/2014, de fecha 13 de Noviembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA (90) días, a la Sra. STELLA MARY PALLEIRO; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Dejandose constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.
Chuy, 23 FEB 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ESC. ROSA BEATRIZ LÓPEZ SALAZAR, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11394 May 05- May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "González Figueira, Nelson c/ Solahegui, Daniela Luján. Divorcio por separación de hecho". IUE. 509-892/2014" HA DISPUESTO EMPLAZAR A DANIELA LUJAN SOLAHEGUI POR EL TÉRMINO LEGAL. EL PRESENTE TRÁMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO, AMPARADO EN LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 11069 Abr 30- May 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ LARREA LUCIANA MARIA C/ ESPINEL ACCINELLI JORGE EDUARDO" DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 510-407/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 2481/2014 del 18/09/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE EDUARDO ESPINEL ACCINELLI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Por auto Nº. 831/2015 de fecha 09/04/2015 se otorgó beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 10 de abril de 2015. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11686 May 07- May 21

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se cita y emplaza por este medio a la Sra. Claudia Castillo, titular de la cédula de identidad 2.557.468-8, para que se notifique de la Resolución del Consejo Acta Ext. 11, Resol. Nº 66 de fecha 18 de febrero de 2015, que surge del expediente 910/2012 Leg. 5, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación - bajo apercibimiento de darse por notificada -.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 11637 May 08- May 12

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se cita y emplaza por este medio a la Maestra Sra. Laura Lavarello, C.I. 1.872.981-4, para que tome vista de las actuaciones cumplidas en Expediente 1989/2012 Legajo 4, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación - bajo apercibimiento de darse por notificada-.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 11636 May 08- May 12

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se cita y emplaza por este medio al Sr. Miguel Ángel Sotelo, C.I. 2.011.017-0 para que se notifique de la resolución del CEIP Número 12, Acta Extraordinaria 11, de fecha 18 de febrero de 2015, recaída en Expte. 1231/1995 Leg. 9, que dispone la Instrucción de Sumario Administrativo con separación de cargo y retención de medios sueldos, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación - bajo apercibimiento de darse por notificado.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 11634 May 08- May 12

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, Mercedes 1880 (subsuelo), por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
JORGE MIRONE, 38159334.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 11736 May 08- May 12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
Montevideo, 04 de mayo de 2015.
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza al Sr. Lorena Verónica Burgues Castillo, C. I.: 4.375.491-9, Nº de cargo 7985, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 11789 May 08- May 12

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay
Montevideo, 04 de mayo de 2015.
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza al Sr. Valentina Fiorella Franco Flores, C. I.: 4.378.752-8, Nº de cargo 8313, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los

funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 11788 May 08- May 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno en autos caratulados "Delgado Pinheiro, Marta Rosario c/ Delgado Da Silva, Marta Lucía y otros - Juicio ejecutivo" Ficha: 2 - 34455/2009 se hace saber que por auto Nº 718/2015 de fecha 16 de abril de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien padrón 142.549 de Montevideo, y en especial a los sucesores a cualquier título de Baldramina Braulia Da Silva Soria o Braulia Baldramina Silva Soria, a saber: Julio Cesar Delgado Da Silva, José Ricardo Delgado Da Silva, y José Enrique Delgado Da Silva, para que en el término de noventa días comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, veintisiete de abril de 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

08) $ 8640 10/p 11745 May 07- May 21

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "Aresti Susena, Liliane - Cancelación de Acciones", IUE 2-23887/2013, por auto Nº 360/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 se dispuso la cancelación de los siguientes títulos accionarios Serie B Nº 5890, Nº 6034, Nº 7945, Nº 8151, Nº 8152, Nº 3718, Nº 3719, Nº 3720 por un valor nominal total de $ 195.000 del Frigorífico Modelo S.A., propiedad de la Sra. Liliane Aresti Susena, la que se hará efectiva después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del presente edicto, emplazándose a los eventuales tenedores de referidos títulos accionarios y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo legal a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de abril de 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 2592 3/p 11581 May 06- May 08

Edicto: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 5 turno, recaído en los autos caratulados; "Iribarren Estrade, Daniel c/ Sucesores de María Irma Mendizabal Alvarez.- Cobro de Pesos" IUE 2-1866/2015, según decreto 100/2015 de fecha 9 de febrero de 2015, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de María Irma Mendizabal Alvarez por el plazo de noventa días a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Asimismo se les notifica a los sucesores de la causante la cesión de derechos realizada a favor del actor de autos.- Montevideo 24 de febrero de 2015 Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 6480 10/p 11570 May 06- May 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, dictada en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA C/ SUCESORES DE AUMENTO CHARITU, ESPIRIDION.- JUICIO EJECUTIVO".- IUE 142-975/2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Espiridion AUMENTO CHARITU, a comparecer y estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.

Montevideo, 8 de diciembre de 2014. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 5400 10/p 10342 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO turno dictada en autos "Borensztejn Gabriel C/ Panizza Cardinale Irma Luisa y Luis Ángel. Partición" Ficha Número 52-55/2013 por providencia número 6148/2014 de fecha 16/09/2014, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. LUIS ANGEL PANIZZA CARDINALE, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Artículo 127 CGP)

Montevideo, 14 de abril de 2015 Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.

08) $ 5400 10/p 10730 Abr 28- May 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "PIRIZ COIROLO, BEATRIZ - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-52693/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 802/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que tuvieren interés en los presentes obrados en que se tramita el reconocimiento de unión concubinaria entre la Sra. BEATRIZ PIRIZ COIROLO y el Sr. RAUL IGNACIO DIZ ISI (fallecido), a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 2015.

Primera Publicación

08) $ 3220 10/p 11865 May 08- May 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VELOSO MOLINA, MARIA DEL CARMEN.- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-10829/2013. Emplazase al Sr. ANTONIO FERNANDO DE PENA RODRIGUEZ; ESTEBAN LEONARDO DE PENA RODRIGUEZ; CHILVANA O SILVANA YANET DE PENA RODRIGUEZ; RICHARD GUSTAVO DE PENA RODRIGUEZ; ALEJANDRO DE PENA RODRIGUEZ Y GLORIA ALEJANDRA DE PENA RODRIGUEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 11218 May 05- May 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "GONZALEZ, RICARDO C/ GONZALEZ BOBADILLA, LORISLEY Y OTROS- CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 C.N.A.)"- FICHA: 2-42678/2014, se emplaza a LEONARDO RAFAEL GONZALEZ BOBADILLA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-

Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-

Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 11446 May 07- May 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CHARLE MARIA Y OTRO C/ PEREZ GLADYS"- IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL- FICHA 2-41564/2014, cítese y emplácese a GLADYS RAMONA PEREZ, a comparecen en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-

Montevideo, catorce de octubre de 2014.-

SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA

ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 10136 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, en autos caratulados Edificio Nueva Palmira 1971 c/ Blanco Susana y otro - Responsabilidad Extracontractual" IUE

2-51412/2014, por Auto Numero 3628/2014 de fecha 19 de Noviembre del 2014 se dispuso citar y emplazar por edictos a estar a Derecho en el termino de 60 días a Susana y Delia Blanco bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, abril 20, 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 11304 May 04- May 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones Nº 58 del 26.3.15 dictada en autos: O.S.E. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN". I.U.E. 189-33/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización, por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el Nº 9769, ubicada en la 38. Sección Catastral del Departamento de Canelones, de propietario desconocido y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección General de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) con el Nº 13825 el 13 de agosto de 2007 (se señala como Servidumbre Nº 6). Tiene una superficie de 2030 m2 98 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 10 m 81 lindando con el Padrón Nº 297 parte (Servidumbre Nº 5); al Este 202 m 66 lindando con el Padrón Nº 9769 parte; al Sur 10 m 51 lindando con el Padrón Nº 22.316 parte (Servidumbre Nº 7) y al Oeste 203 m 53 lindando con el Padrón Nº 9769 parte. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 27 de marzo de 2015. Dr. DANIEL A. MAZZEO SENA, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10413 Abr 27- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "JAUREGUI DE MELLO GUILLERMO C/ SUCESORES DE JUVENAL ROSA. ESCRITURACION FORZADA", FICHA IUE. 329-520/2013, se le hace saber que en dichos autos se ha presentado Guillermo Daniel Jáuregui de Mello, iniciando Juicio de Escrituración Forzada respecto del Padrón 12.924 de la 6º Sección Catastral de Rivera y que por Decreto Nº 4553/2014 se dispuso la escrituración judicial solicitada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 367 del CGP, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a herederos y cesionarios de Juvenal Rosas, especialmente a VALENCIO ROSA GHEMI, VICENTINA ROSA GHEMI, ERBELEY ROSA RODRIGUEZ, DELCY ROSA RODRIGUEZ, MABEL DIAZUL MELLO, MARIA DE LOURDES DA SILVA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 20 de Marzo de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 8640 10/p 11483 May 06- May 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2955/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "OLID RODRIGUEZ, MONICA CECILIA C/ GOMEZ DE OLID, MIRTA Y OTROS - AUXILIATORIA DE POBREZA - LEY 18,572. Fa. Nº 525-880/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS a PATRICIA, ADEMIR y GASTON MOLINA GOMEZ, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos. Por Decreto 2806/2014 de fecha 22/10/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha a los seis días del mes de abril del año dos mil quince. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
08) (Sin Costo) 10/p 11393 May 05- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por decreto nº 184/2015 de fecha 11/2/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "BROU C/ SOSA LIRIZ, GIOVANNA ALESSANDRA Y OTRO. MEDIDAS PREPARATORIAS. Fa. Nº 525-744/2014", se hace saber que se ordenó emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS a la Sra. Giovanna Alessandra Sosa Liriz, CI 4.164.715-4, cuyo domicilio se desconoce, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince.- Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
08) $ 7560 10/p 10883 Abr 29- May 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE.OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 2653 (3)" IUE 399-46/2015, SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. Adolfo Andres Marset Olivera, Delia Marset, Daniel Marset, Santa Marset y Deolinda Correa y /o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de terreno Padrón 2653, señalada como Servidumbre Nº.3, ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, la que conforme al plano de Mensura del Ing. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 02/11/2014 con el Nº. 11.213, tiene un área total afectada de 8 m2 45 dm 2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 1 m 49 cm de frente a calle Julio Herrera y Reissig; al Noreste, 11 m 34 cm lindando con padrón Nº.2654 (p) Servidumbre 4 del mismo plano; y al Suroeste, 11 m 14 cm lindando con padrón Nº. 2653 (p) Servidumbre 3 del mismo plano; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de Marzo de 2015.- Dra. CARLA GOMEZ GARCÍA, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10793 Abr 29- May 13

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Milton Francisco Mendez Cardozo, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 209/15 de fecha 11/03/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 68543(p), ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, con destino a una Perforación para el suministro de agua potable al Paraje Don Carlos Chico, Departamento de Rocha y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 30/XII/14, con el Nº 13.967, tiene una superficie de 64 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 8 m de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 8 m; al Norte, 8 m y al Este 8 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 68.543
El bien fue tasado en U.R. 28,5685
Expediente Nº 70/15

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 11065 May 04- May 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Walter Hugo BRUN MEDINA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145208 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002242-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10384 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Tabare CAUCI FERNANDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles padrones Nº 145206 y Nº 145207 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
Los Expedientes Nº 6402-002216-14 y Nº 6402-002237-14 respectivamente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10383 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as.: Alejandro José, Ana María y Adriana Isabel QUINTERO SCARON; Juan Pablo Alfredo Francisco, Pedro Andres Jorge, Maria Mercedes, Ana Luciía María y María Rosario Alina KONRAD QUINTERO; Amelia Vicenta y Ariel Vital QUINTERO DÍAZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145211 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002258-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10382 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Manuel García FACHINETTI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 145205 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002200-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10381 Abr 27- May 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as.: María SCARON; Alejandro José, Ana María y Adriana Isabel QUINTERO SCARON; Juan Pablo Alfredo Francisco, Pedro Andres Jorge, Maria Mercedes, Ana Luciía María y María Rosario Alina KONRAD QUINTERO; Amelia Vicenta y Ariel Vital QUINTERO DÍAZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble padrón Nº 145193 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35220 de fecha 21 de agosto de 2014 y por Resolución Nº 3883/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 08 de setiembre de 2014, con destino a la regularizacion del asentamiento Matilde, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 6402-002263-14 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10380 Abr 27- May 11

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "RAMIREZ SILVA, BERNARDA ALCIDA O ALCIRA -INCAPACIDAD- FICHA 2-18192/2010, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 845/2013 de fecha 8 de marzo de 2013, se declaro en estado de incapacidad al SRA. BERNARDA ALCIDA O ALCIRA RAMÍREZ SILVA y se nombro curadora a la SRA. CARMEN ELENA SASTRE RAMÍREZ.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 11248 May 04- May 15

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CACERES FURTADO, OSCAR - INCAPACIDAD -", Fa. Nro. 0002-016713/2013, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3151/2014 de fecha 28/05/2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a el Sr. OSCAR CACERES FURTADO, nacido el día 18/02/1938 e inscripto el día 27/02/1938, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 28, designándose curador a su hermana la Sra. JULIA CACERES FURTADO.
Montevideo, 18 de junio de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 11141 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALONSO CROCE, SILENIO RICARDO- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-7/1997, por Providencia Nro. 5119/2010 de fecha 20/10/2010, se dispuso comunicarle que se designo nuevo curador del Sr. SILENIO RICARDO ALONSO CROCE, (declarado incapaz por Decreto Nro. 2971/1989 de fecha 31/03/1989, y comunicado por Oficio Nro. 121/1989 de fecha 13/06/1989), a su hermana la Sra. HILDA RAQUEL ALONSO, en sustitución de la Sra. Mary Martha CROCE SANDERS.-
Montevideo, 1º de febrero de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 10976 Abr 29- May 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BRIZUELA SANDRA - INCAPACIDAD" - Fa. Nro. 179-997/2003, por Providencia Nro. 4825/2014 de fecha 04/08/2014 y Providencia Nro. 359/2015 de fecha 18/02/2015 a fin de comunicarle que se designo CURADORA a la Sra. Directora del Cottolengo Femenino "Don Orione", en lugar de la Sra. Eva Dominguez, de la incapaz de autos Sra. SANDRA BRIZUELA, (declarada incapaz por Providencia Nro. 2986/2004 de fecha 21/06/2004) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa.
Montevideo, 10 de marzo de 2015. Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

10) $ 2760 10/p 10341 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "PINTOS GOBBI MIREM.- INCAPACIDAD" Fa. 2-51820/2013 por auto Nº 720/2015 de fecha 3/3/2015 se declaró en estado de incapacidad a MIREM YOKSUNE PINTOS GOBBI designándose Curadora Propietaria a MARIA PIA GOBBI BENELLI.
Montevideo, cinco de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRI ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

10) $ 1840 10/p 10431 Abr 24- May 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "ROCHA RAUL EDGARDO - INCAPACIDAD" Fa. 2-20973/2005 por auto Nº 6199/2014 de fecha 27/11/2014 se declaró en carácter de Curadora propietaria del presunto incapaz RAUL EDGARDO ROCHA a JACINTA IBARRA GARCETE.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO DEL SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Montevideo, nueve de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 11731 May 07- May 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CRISTINIS ALVAREZ, KEVIN" -INCAPACIDAD- IUE: 2-56812/2013, se hace saber que por resolución Nº 975/2015 de fecha 23/03/2015, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN JOHN CRISTINIS ALVAREZ y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. ROSAURA ALVAREZ, quien aceptó el cargo el 06/04/2015.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) $ 1840 10/p 10668 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CAPEL SANTIAS, SANTIAGO ANDRES. INCAPACIDAD" IUE: 2-61318/2013 por Decreto Nro. 2525/2014 de fecha 30/06/2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr. SANTIAGO ANDRES CAPEL SANTÍAS designándose curadora a la Sra. MARÍA MERCEDES SANTÍAS
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 17 de marzo de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1840 10/p 10371 Abr 24- May 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en el expediente caratulado: "LIMA MARIN, Rosa Magdalena s/ -CAMBIO DE CURADOR-". (I.U.E 156-607/2014), y por Resolución Nº 594/2015, de fecha 09/03/2015, se ha relevado a la Sra. María Aures MARIN, del cargo de curadora del incapaz Adelio LIMA MARIN, nombrando en su lugar a la Sra. Rosa Magdalena LIMA, a quien se releva de prestar fianza, sirviendo la mencionada providencia de suficiente discernimiento del cargo, quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la Ley le impone. Se deja constancia que el presente proceso es tramitado por la Defensoría de Oficio de la ciudad de Artigas.
Artigas, 25 de marzo de 2015. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 11451 May 06- May 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "BENTANCOR AGUIAR, Dahiana - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-465/2010 se hace saber que por Resolución Nº 6632/2010 de fecha 18 de Noviembre de 2010 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz de autos a Laura Verónica AGUIAR SUAREZ, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 15 de Diciembre de 2010.- SE HACE CONSTAR: que por Resolución Nº 5693 de fecha 14 de octubre de 2010, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 11147 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "ROCHA ACOSTA, CLAUDIO DAMIAN -INCAPACIDAD IUE 493-17/2013", se hace saber que por decreto No. 224/2015 de fecha 5/02/2015, se declaro incapaz a CLAUDIO DAMIAN ROCHA ACOSTA designandose curadora del mismo a la Sra. MARIA ROSA TRIAS quien aceptó el cargo el 5/02/2015, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el veinticuatro de febrero de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Trámite asistido por Defensoria de Oficio. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 11353 May 06- May 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOVO, VALENTIN SANDOVAL. INCAPACIDAD. IUE. 168-210/1992", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 483/2015 de fecha 23/2/2015 y nº 1232/2015 del 26/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADOR PROVISORIO del incapaz VALENTIN SANDOVAL NOVO, C.I. 2.608.799-1, a PEDRO MAURO NOVO TOMASINI, C.I. 4.396.456-8, quien ACEPTO EL CARGO el día 26/3/2015, fijando su domicilio en calle Muñoz 156 de la ciudad de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El interdicto fue declarado incapaz ante el Juzgado Letrado de Canelones de 2º Turno, por decreto nº 3845/1994 del 6/10/1994, siendo designada curadora la Sra. Silvana jacqueline Otton, por decreto 6966/2012 del 14/8/2012, dispensándose la misma de dicho cargo. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) $ 4139 10/p 11165 Abr 30- May 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABELENDA ROMERO, JOSE MIGUEL. INCAPACIDAD. IUE. 208-65/2010", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 877/2015 del 18/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVA CURADORA del incapaz JOSÉ MIGUEL ABELENDA ROMERO, C.I. 841.427-1, a la Sra. ALBA ELIDA ABELENDA, C.I. 3.732.476-4,

domiciliada en calle 18 de julio 908 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 8/4/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado interdicto fue declarado incapaz por decreto nº 5122/2010 del 10/12/2010 y designada curadora la Sra. María Zulema Abelenda, quien queda relevada de dicho cargo. Melo, 17 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) $ 3680 10/p 11327 May 05- May 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LIMA ALVEZ, AYRTON YHON. INCAPACIDAD. IUE. 208-448/2012", que tuve a la vista surge que por RESOLUCION Nro. 2936/2014 del 25/7/2014, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a AYRTON YHON LIMA ALVEZ, C.I. 4.603.644-3, disignándosele CURADOR a su padre legítimo FRANCISCO RICARDO LIMA MARTINEZ, C.I. 2.539.104-2, domiciliado en calle Brandzen nº 987 de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 1 de agosto del año 2014. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 10994 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SUAREZ ACOSTA, JUAN PABLO. INCAPACIDAD Y OTROS. IUE. 208-160/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 1073/2015 del 26/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz JUAN PABLO SUAREZ ACOSTA, C.I. 4.836.321-6, a la Sra. DANERY ACOSTA PEREIRA, C.I. 4.088.620-0, domiciliada en calle Avellaneda 540 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 27/3/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de abril del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 10993 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA SOSA, SEBASTIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-69/2015", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCION, que por RESOLUCION Nro. 510/2015 del 23/2/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA del denunciado incapaz SEBASTIAN SILVA SOSA, C.I. 4.186.362-3, a su madre MARTA YANET SOSA FURTADO, C.I. 3.777.533-5, domiciliada en Ruta 26 casi tacuerí 1032 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 4/3/2015, sirviendo de suficiente discernimiento, con las facultades y deberes previstos en los artículos 437 del CC y 444.2 del CGP. Melo, 13 de abril del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Última Publicación

10) $ 3220 10/p 10295 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORALES NUÑEZ, YANINA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE. 468-174/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4081/2015 del 19/2/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a YANINA BEATRIZ MORALES NÚÑEZ, C.I. 5.008.833-5. Se designó CURADORA a ROSANA YANNET NÚNEZ RIAÑO, C.I. 4.301.534-3, domiciliada en calle José Urrutia nº 1267 de esta Ciudad, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 12 de marzo del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

10) (Sin Costo) 10/p 11377 May 05- May 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "BORGOGNO, GUILLERMO JOSE - DENUNCIA DE INSANIA- IUE 223-91/2014", se hace saber que por Decreto Nº 1036/2015 de fecha 17/03/2015 y de conformidad fiscal se declaró en estado de Incapacidad a GUILLERMO JOSE BORGOGNO, designándose curador del mismo a su padre, Sr. José Luis Borgogno, C.I. Nº 3.363.386-2, cuya aceptación del cargo se realizó el día 17.03.2015, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo.-

Se deja constancia que el accionante es patrocinado por Defensoría Pública, autorizado a publicar unicamente en el Diario Oficial., ART. 89 DEL C.G.P.-

Colonia, 22 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11824 May 08- May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "OLIVERA DUCHE MARY LORENA. INCAPACIDAD. IUE 343-113/2011", surge que por Decreto Nº 4487/2014 de fecha 12/12/2014 se designó al Sr. ADRIAN OLIVERA C.I 4,066,573-9 como CURADOR INTERINO de la presunta incapaz la Sra. MARY LORENA OLIVERA DUCHE, aceptando dicho cargo el 12/12/2014.

Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Marzo de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 11412 May 05- May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CORREA ANIBAL - INCAPACIDAD, y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 352-424/2014", se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Anibal CORREA, designándose curador al Sr. Oscar Gustavo CORREA LOPEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 de abril de 2015, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.-

Tramite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de mayo de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 11710 May 07- May 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TEJEIRA DIAZ, María Fernanda. INCAPACIDAD.- IUE: 353-236/2014", hace saber que por auto Nº 7487/2014 de fecha 30 de Octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: María Fernanda TEJEIRA DIAZ, y se designó CURADORA a: Nilza Nahir TEJEIRA DIAZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de Noviembre de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 09 (NUEVE) de DICIEMBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2760 10/p 11467 May 06- May 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MESA CEBALLOS, Jesús María. INCAPACIDAD.- IUE: 353-30064/1994", hace saber que por auto Nº 5968/1994 de fecha 13 de Octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: Jesús María MESA CEBALLOS, y por decreto Nº 3311/2011 de fecha 09/05/2011 se designó NUEVO CURADOR a: Roberto MESA CEBALLOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 de Junio de 2011 y por decreto Nº 1578/2015 de fecha 10/04/2015 se ordeno la expedición de edictos. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Defensoría Pública, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 27 (VEINTISIETE) de Abril del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 11044 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ, Artacilia. INCAPACIDAD.- IUE: 353-573/2013", hace saber que por auto Nº 835/2015 de fecha 06 de Marzo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Artacilia NUÑEZ, y se designó CURADORA a: Ramona Angela TEXEIRA NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Marzo de 2015 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de la UDELAR, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 21 (VEINTIUNO) de Marzo del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 10857 Abr 29- May 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "SOSA MONTES DE OCA MARIO GUSTAVO" INCAPACIDAD IUE. 371-605/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 1456/2015 de fecha 10/04/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIO GUSTAVO SOSA MONTES DE OCA, designándose como curadora a MARIA CRISTINA MONTES DE OCA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

San José, 14 de abril de 2015. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 10700 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "DUARTE CESAR, Edgar Danilo- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-203/2014", se hace saber que por Auto Nº 768/2015 de fecha 23/3/2015, se decretó la incapacidad de EDGAR DANILO DUARTE CESAR y se designó curadora a su madre GRACIELA ESTHER CESAR. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, dieciseis de abril de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10478 Abr 24- May 08

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno dictada en autos caratulados "BARRENECHE DE SOUZA, WASHINGTON Autorizaciones e Informaciones- IUE Nº 0002-043014/2014" Se hace saber que ante esta sede se presento el Sr BARRENECHE DE SOUZA, WASHINGTON ofreciendo la declaración de los Testigos José Antonio LEAL FERREIRA y Karina Graciela ETCHEVERRY VARELA, sobre su vida y costumbres. Como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Montevideo el 15 de abril de 2015.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Última Publicación

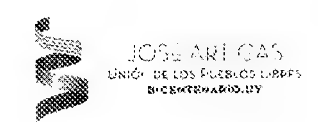
11) $ 2300 10/p 10372 Abr 24- May 08

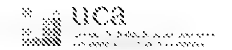
Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA







Montevideo, 23 de abril de 2015.
Llamado Nº 8/2015
Objeto del Llamado
"Suministro de reactivos no dependientes de equipos

Fecha y hora de apertura: : 22 de mayo de 2015 hora 11:00

Lugar de apertura : Ministerio de Economía y Finanzas, Salón de Actos, Colonia 1089, Planta Baja

Pliego: Se encuentra disponible a partir de 23 de abril en las páginas http://www.uca.mef.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.

Venta: Oficinas de UCA Av. del Libertador 1409 piso 6 en el horario de 12 a 17 hs.

Costo: $ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) mediante depósito bancario en el B.R.O.U., Cta. Cte. 188/001886-4.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11790 May 08- May 08

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 08/2015
"CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RUTA NACIONAL Nº 26, ENTRE RUTA NACIONAL Nº 3 Y TACUAREMBÓ, REGIONALES 4 Y 6"

Montevideo, 6 de mayo de 2015
PRÓRROGA
Se comunica a los Sres. Oferentes que la recepción y apertura del llamado de referencia

ha sido prorrogada para el día 27 de mayo de 2015, a las 14.00 hs. en el lugar originalmente establecido: sala "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575, octavo piso.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11651 May 08- May 08

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



LICITACION PÚBLICA: P46838

OBJETO: Ejecución de trabajo de actividades de campo relacionadas con servicios dependientes de Servicios Técnicos de Comercial, en el ámbito geográfico de la Regional Comercial Interior Centro.-
Apertura de ofertas: 04/06/15; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11821 May 08- May 08

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

OFICINAS CENTRALES
LICITACIÓN PÚBLICA No. 02/2015
POMLP - FACULTAD DE VETERINARIA RUTA 8 Y 102 - MOVIMIENTO DE SUELOS, VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA - 1er LOTE DE OBRAS.
PRÓRROGA DE APERTURA Y CONSULTAS

La Universidad de la República comunica que en relación a la Licitación Pública No. 02/2015 que:
1) Que se prorroga la fecha de apertura que queda fijada para el día 22 de mayo de 2015 a las 10.30 horas, en la División Suministros, 18 de Julio 1968, Planta Baja, Universidad de la República.
2) Que se podrán efectuar consultas hasta el día 11 de mayo de 2015. Las respuestas válidas a las consultas, se efectuarán hasta el día 15 de mayo de 2015.
DIVISIÓN SUMINISTROS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11707 May 08- May 08

PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/2015

COSTO DEL PLIEGO $ 5.500,00 CONTADO EFECTIVO
FECHA DE APERTURA: 12 de Junio de 2015
HORA: 15:00 hs.
LUGAR: Departamento de Adquisiciones, sito en SAN JOSE 1088
OBJETO Y CARACTERISTICAS
Limpieza de locales, Sedes de Oficinas Judiciales de la Ciudad de MONTEVIDEO, PANDO y CIUDAD DE LA COSTA.
VISITA OBLIGATORIA: del 19/05/2015 al 02/06/2015 de 13 a 17 hs (constancia de visita en el pliego)
Se adjunta listado de las Sedes en el Pliego Particular de Condiciones.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11827 May 08- May 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA Nº 2-2015
EXPTE. ELECTRONICO 2013-81-1090-00020

OBJETO: La Intendencia de Canelones llama a Licitación para la enajenación de los padrones 6164, 6165, 6166, 6167, 6168, 6169, 6170, 6171, 6172 y 6173 de la ciudad de La Paz, para la construcción de un proyecto urbano residencial y su equipamiento orientado a viviendas de interés social.
APERTURA: La apertura de propuestas se efectuará el día 17 de junio de 2015 a la hora 14:00, en la sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales, sita en la calle Florencio Sánchez Nº 158 de la ciudad de Canelones.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Se recibirán las propuestas hasta el día 10 de junio a la hora 14:00 en el lugar indicado para la apertura de propuestas.
PLIEGO PARTICULAR Y PLIEGO GENERAL: Los Pliegos se encuentran se encuentra publicado en el Sitio Web www.imcanelones.gub.uy y se encuentran a la venta en el Congreso Nacional de Intendentes, sito en el 2do. Piso de la Intendencia de Montevideo y en la División Ingresos Varios de la Intendencia de Canelones, sita en calle Tomás Berreta 370 de la ciudad de Canelones en la suma de $U 5.000.
CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud de prórroga de apertura, se efectuarán vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, con acuse de recibo, hasta diez (10) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura.
Canelones, mayo de 2015.-.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11822 May 08- May 08

INTENDENCIA DE COLONIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. 06/2015

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 720/015 recaída en Expte. 07-2013-221 2, llama a LICITACION PUBLICA Nº 06/2015 a interesados para el "acondicionamiento de ex Cine Rex de Tarariras", de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego particular de condiciones y sus anexos.
CONSULTAS DEL PLIEGO: en la web, wwwcolonia.gub.uy o en http://www.comprasestatales.gub.uy/consultas
PRECIO Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: A la venta a partir del día 08/08/2015 en la Dirección de Recaudación de la I.C. y en la Secretaría del Congreso de Intendentes I.M. al precio de $ 1.000.- (Pesos Uruguayos un mil).
CONSULTAS: Podrán realizarse en el Departamento de Arquitectura de la I. C., o al tel. 4522 7000 interno 276 o 259, en el horario de oficina.
VISITA DE OBRA: La misma se realizará el día 28/05/15 a la hora 14:00.
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. 2do. Piso del Palacio, sito en Avda. General Flores 467, el día 26/06/2015 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11842 May 08- May 08

Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 8 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO ADRIAN ACOSTA, 58 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BELVEDERE 4347 BIS /4 y ANA ISABEL AGRADEÑO, 56 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO C. BAUZA 4579.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11791 May 08- May 12

OFICINA No. 3

ALVARO ADHEMAR KUOLAS BLANCO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GOWLAND 281 y LORENA

GODOY SARTORIO, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMANCIPACION 4375 / APTO 001.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11897 May 08- May 12

OFICINA No. 5

Jhon Damián Orrego Luzardo, 27 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Domingo Arena 5287 y Jessika Solange Soria Márquez, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Domingo Arena 5287.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11828 May 08- May 12

MARIO WALTER MIERES, 66 años, divorciado, TAXISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ATANASILDO SUÁREZ 117 y MIRTA NELLY PUGLIA MACERATTINI, 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HEREDIA 4059.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11785 May 08- May 12

LUIS MARÍA TUALA OLIVERA, 53 años, divorciado, MARINO MERCANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PÉREZ 520 y LAURA GABRIELA BERTI CODA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PÉREZ 520.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11784 May 08- May 12

Raúl Tabaré Martínez Py, 31 años, soltero, trabajador independiente, uruguayo, lugar de domicilio Messina, casa 4 5321 y Valentina Ruth Vicuña Saavedra, 26 años, soltera, abogada, uruguaya, lugar de domicilio Messina, casa 4 5321.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11777 May 08- May 12

OFICINA No. 6

ALBERTO SAYAGUÉS ARECO, 70 años, divorciado, ECONOMISTA Y CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3378 y MARÍA GRACIELA VIERA ZIPITRÍA, 58 años, divorciada, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio PROFESOR JUAN CARLOS SABAT PEBET 1230/1111.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11836 May 08- May 12

OFICINA No. 7

JAVIER ANDRÉS UBAL TECHERA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO PRIMERO 715 APTO. 3 y GISELLE FRECCERO CORREA, 35 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO PRIMERO 715 APTO. 3.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 11838 May 08- May 12

Montevideo, mayo 7 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MATHÍAS FEDERICO HORNOS, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO REPETTO 3949 y LUORDES BEATRIZ ISAAC, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO REPETTO 3949.

14) $ 329 3/p 11638 May 07- May 11

ALFREDO ALFANO, 63 años, viudo, TAXISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio BURGUEÑO 4568 y BLANCA LIDIA REY, 60 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 329 3/p 11627 May 07- May 11

OFICINA No. 3

DANIEL RAMÓN CAMPOS FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGO 3057 BIS y CECILIA PATETTA CANONIERO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGO 3057 BIS.

14) $ 329 3/p 11683 May 07- May 11

EDWARD HERMAN IBARRA MARABOLÍ, 35 años, soltero, EMPLEADO, CHILENO, lugar de domicilio YEGROS 2113 / APTO 012 y CARINA da COSTA CAITANO, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YEGROS 2113 / APTO 012.

14) $ 329 3/p 11644 May 07- May 11

FRANCISCO ESPALA TECHERA, 77 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1887/4 y LUISA GRACIELA RIVAS SERPA, 54 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1887/4.

14) $ 329 3/p 11640 May 07- May 11

DANIEL OSVALDO CORTI MORO, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONFEDERADA 956, VIV. 25 y ANA LAURA BALLE JORGE, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONFEDERADA 956, VIV. 25.

14) $ 329 3/p 11620 May 07- May 11

OFICINA No. 4

NORBERTO ALFREDO GRENO RICCI, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4286 BIS y CLAUDIA NOEMI SOTO DA SILVA, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4286 BIS.

14) $ 329 3/p 11775 May 07- May 11

CÉSAR ENRIQUE GONZÁLEZ SIMONCINI, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN CABAL 2416 APTO. 5 y SOFÍA ALEJANDRA MAZZEO DURADONI, 22 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio JUAN CABAL 2416 APTO. 5.

14) $ 329 3/p 11597 May 07- May 11

OFICINA No. 5

PABLO DANIEL MÉNDEZ SENOSIAÍN, 37 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARATÓN 3132 y MÓNICA RAQUEL PÉREZ BARES, 29 años, soltera, LABORES, BRASILERA, lugar de domicilio MARATÓN 3132.

14) $ 329 3/p 11776 May 07- May 11

OFICINA No. 7

HIPÓLITO ARIEL NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CURUPÚ 4288 y MARIANA RAQUEL CALVETE, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CURUPÚ 4288.

14) $ 329 3/p 11758 May 07- May 11

Montevideo, mayo 6 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

ALVARO GUZMAN BENITEZ DELGADO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4459 y MARIA JOSE ARADA MILLAN, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4459.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11469 May 06- May 08

OFICINA No. 3

NELSON FRANCISCO CORTAZZO CLAVERO, 52 años, divorciado, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio ALICIA GOYENA 1885/603 y MÓNICA RITA PLACERES GARCÍA, 51 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. CIBILS 4119 - CASA D.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11471 May 06- May 08

OFICINA No. 4

GUSTAVO JAVIER GOPAR RÍOS, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARGERICH 4530 APTO. 3 y LOURDES GANETT SILVA SOSA, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PUNTAS DE MANGA, PASAJE B 21 BIS.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11583 May 06- May 08

ALCIDES LUJÁN SEQUEIRA ALANO, 49 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAONABO 235/2 y MARCELA PAULINA GANCIO DOMINGUEZ, 43 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAONABO 235/2.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11555 May 06- May 08

LUIS MARCELO GONZÁLEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS MARÍA RAMÍREZ 1193 y YAMILA VIRGINIA MACIEL PEREYRA, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA RAMÍREZ 1193.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11505 May 06- May 08

SEBASTIÁN GARCÍA AUSTT MARQUÉS, 28 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LAGUNILLAS 422/201 y SOFÍA LAURA LEVRINI PEREIRA, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 1199/401.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11470 May 06- May 08

OFICINA No. 5

José Martínez Cazaux, 81 años, soltero, jubilado, uruguayo, lugar de domicilio Dr. Magested 1666 bis/2 y Adriana Catalina Racovsky Rivas, 44 años, divorciada, labores, Uruguaya, lugar de domicilio Dr. Magested 1666 bis/3.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11558 May 06- May 08

OFICINA No. 6

SANTIAGO RODRÍGUEZ YEMINI, 30 años, soltero, PSICÓLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio HOCQUART 2079/202 y YOANNA CLAUDIA CAPPARELLI COSTENIERO, 29 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio HOCQUART 2079/202.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11596 May 06- May 08

SANTIAGO SILVEIRA MARTÍNEZ, 29 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO COLMAN 5537 y TATIANA DANIELA NAVIA CORBO, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO COLMAN 5537.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11569 May 06- May 08

SERGIO SEHARA VILA, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1283/ 2 B y NANCY ANABELLA ROJAS MENDEZ, 62 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BRITO DEL PINO 1283/2 B.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11556 May 06- May 08

OFICINA No. 7

GONZALO VARELA LEIZAGOYEN, 28 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONES ROSES 6322 y SOFÍA MANNOCCI GONZÁLEZ, 27 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1056/302.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 11516 May 06- May 08

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados "Soba Navia, Esmil y otro. Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble, IUE 2-4302/2014", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Arq. H. Pérez Noble S.A., bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos: sobre el inmueble que de acuerdo al plano de mensura levantado a los efectos de la prescripción, por el Ingeniero Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta, inscripto con el No. 1605 el 29 de octubre de 2013, se trata de una cochera identificada con el No. 008, padrón individual No. 61.477/A/008 y consta de un área de 13 m 39 dm, lindando con la cochera identificada con el No. 007 y 009. La unidad objeto de la prescripción forma parte del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto. Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo, el cinco de marzo de dos mil quince. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 9720 10/p 11849 May 08- May 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados: "Donato Molina, Jesús y otra. Prescripción Treintenaria", IUE: 2-60842/2009, radicados en este Juzgado, se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nro. 24.051, sito en la 13ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Emilio Vázquez de noviembre de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 1175 el 16/11/2009, consta de una superficie total de 1844 m2 con 70 dm2 y se deslinda así: 42 m 95 cm al Sur de frente a calle Bélgica; 42 m 95 cm de frente al Este a la calle Egipto por ser esquina; 42 m 95 cm al Oeste lindando con los padrones números: 99.166, 99.167 y 99.168 y 42 m 95 cm al Norte lindando con el padrón número 422.380; y en especial, se emplaza a Jorge Fleurton e Isabel Ricard, Luciano Rabiller y Fleurton, Fani (Estefanía) y Víctor Rabiller y Arbouet y María Arbouet, y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos: Walter Gazzani Méndez y Mabel Ambrosio, Julio Martínez Ainzuain, José María Fierro Vecino y Ana Cartelle y Gerardo Omar Gazzani Ambrosio y a los sucesores a título universal o particular de Ruben Lorenzo Martori, a fin de que comparezcan en autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día 14 de abril de 2015.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

16) $ 16199 10/p 11122 Abr 30- May 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, en autos "Basiaco Treibich Noemi y otro - Prescripción adquisitiva de bien inmueble" Ficha 2-31964/2012 según providencia 3574/2012 de fecha 27.11.2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el 50% indiviso del padrón 180.483, en especial Adelina Teodora Bresi Pereyra, Francisco Chiappe y Sofirán S.R.L y a sus sucesores a cualquier título, según el plano de mensura prescripción levantado por el Ingeniero Agrimensor Ricardo Zunino de febrero de 2012, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro el 20.3.2012 con el número 1388, (artículo 16 decreto 318/95) es el siguiente: cincuenta por ciento de terreno con construcciones sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón número 180.483, área 150 metros 31 decímetros que se deslinda: 6 metros 52 centímetros de frente al Sureste a Avenida Carlos María Ramírez entre las calles Real y Ameghino distando el punto más próximo 6 metros 51 centímetros de la calle Real; 23 metros 8 centímetros al Suroeste linda con padrón 127.797; 6 metros 52 centímetros al Noroeste linda con padrón 416.251 y 23 metros 5 centímetros al Noreste linda con padrón 127.798, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince. Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 12959 10/p 10438 Abr 24- May 08

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dr. Mario Gabin Sasson (Juez de Paz Subrogante) dictada en autos "LEMOS EMIR FELIX. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E: 211-379/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble padrón 4.021, manzana 362, carpeta catastral 68 de la localidad catastral Melo, departamento de Cerro Largo; el cual cuenta con un área de 1260 m2 00 dm2; el cual es su poseedor EMIR FELIX LEMOS.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de PEDRO CLEMENTE GASTELNOBLE PASCUAL, a familia Buenaventura- Moraes padrón 11848, familia Castro padrón 4026, familia Lemos padrón 4025, familia Lucas

Leites padrón 4024, familia Félix Lemos padrón 7127, Josefina Morais Gay Balmaz padrón 4022, familia Ferreira Félix padrón 9586 y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; así como también a EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los quince días del mes de abril de dos mil quince.- DRA. SYLVANA GARCÍA NOROYA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO (Subrogante).

16) $ 11879 10/p 10683 Abr 28- May 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-237/2014 iniciado por Pedro Alberto GIMENEZ MONTAÑA (cédula de identidad 2.740.743-5), respecto del inmueble padrón 3030, localidad catastral Playa Hermosa, Departamento de Maldonado, con frente a la calle 23. Y cítase al último titular, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos: Banco de la Caja Obrera S.A. por el padrón 3021; Héctor Mario y Santiago José Poggi Valardo y Noemi Rinderknecht por el padrón 3029; a Cristi, Alejandro, Katerina y Julia Anagnostis Gonzalez por el padrón 3022, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 17 de marzo de 2015.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9720 10/p 10658 Abr 27- May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Molina Velázquez, Julio Javier c/ Roimisier Serebrenik, Isaac y/o Sucesores = Prescripción Adquisitiva" IUE: 294-425/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular del bien inmueble ubicado en la 6ª Sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario El Tesoro La Barra, Padrón Nº 1493, manzana 50 Solar 9 que tiene una superficie de 495 m. Individualizado en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de octubre de 1945, registrado en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 61 el 25/03/1946: Sr. ISAAC ROIMISIER SEREBRENIK y/o sus sucesores a cualquier título, por los derechos que les pudieren corresponder respecto del bien que se pretende prescribir en autos, así como a todos quienes se consideren con derechos respecto de éste y a sus linderos empadronados con los Números 1492: Edgardo Ángel Martínez y 1494: Matías Britos Cardoso; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 3 de marzo de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 11879 10/p 10880 Abr 29- May 13

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLÉN, EN AUTOS CARATULADOS: ALBARRACIN, ZULMA RAQUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA 319-374/2012, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ ZULMA RAQUEL ALBARRACIN SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 3291 sito en la primera sección judicial de Río Negro, localidad catastral de Fray Bentos, manzana 298 que consta con un área de metros 463,25 y que se deslinda así: Al noreste metros 20,95 frente a calle Jacarandá, al sureste metros 20,81 también frente a calle Tala por la esquina; al suroeste metros 22,77 lindando con el padrón 3292 (último titular registral Sra. Catalina Irene Zamora Figueredo casada en primeras nupcias con Francisco Santana) y el noroeste metros 21,63 lindando con el padrón 3290 (último titular registral Sra. Julia Antonia Montes de Oca.- QUE LA COMPARECIENTE HA ESTADO EN POSESIÓN DE DICHO INMUEBLE DESDE HACE MÁS DE TREINTA AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIA EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION A METODI GEORGEFF Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO SOBRE EL BIEN REFERIDO EN EL CUERPO DE ESTE ESCRITO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIRLO ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE GOZA DE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA (AUTOS 319-529/2010). EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLÉN. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) (Sin Costo) 10/p 11041 Abr 30- May 14

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. JENNIFER ROCCO EN AUTOS CARATULADOS: GOMEZ OLIVERA GONZALO ANDRÉS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA PADRÓN RURAL 1477. FICHA 317-757/2014 SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTÓ GONZALO ANDRÉS GÓMEZ OLIVERA SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL PADRÓN RURAL 1477 QUE CONSTA DE DOS FRACCIONES DE TIERRA CON MEJORAS QUE CONTIENE UBICADAS EN LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL Y CATASTRAL DE RIO NEGRO, EJIDO RURAL FRAY BENTOS, SUPERFICIE TOTAL DE 11 HÁS. 5025 MTS. UNA FRACCIÓN A) SEGÚN PLANO AGRIMENSOR LUIS CARBALLO INSCRIPTO EN DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO CON Nº 1791 del 26/12/79 CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 6 HÁS. 5025 MTS. LINDANDO MTS. 338,30 AL NORDESTE NORTE FRENTE A CAMINO VECINAL SEPARADO DEL PADRÓN 1478, MTS. 191,40 AL NOROESTE OESTE CON RESTO DEL PADRÓN 1477, MTS. 341 AL SUDOESTE SUR FRENTE A CAMINO VECINAL Y CALLE CERRADA SEPARADO DE LOS PADRONES 2521, 1471, 1470 Y 1472 MTS. 191,50 AL SUDESTE ESTE FRENTE A CAMINO VECINAL CERRADO, SEPARADO DEL PADRÓN 1476, B) OTRA FRACCIÓN CONTIGUA A LA ANTERIOR SEGÚN PLANO AGRIMENSOR LUIS CARBALLO INSCRIPTO EN DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON Nº 1655 EL 18/10/78 CON SUPERFICIE DE 5 HÁS. LINDANDO MTS. 238,30 AL NOROESTE FRENTE A CAMINO VECINAL POR MEDIO CON PREDIO DEL MUNICIPIO DE RÍO NEGRO, MTS 335 AL SUDOESTE SUR FRENTE A CALLE VECINAL POR MEDIO CON PADRONES 1469, 1468 Y 2521, MTS. 191,40 AL SUDESTE ESTE CON RESTO PADRÓN 1477 Y MTS. 190,80 AL NORDESTE NORTE CON FRENTE A CALLE VECINAL POR MEDIO CON PADRÓN 1478. EL PADRÓN TOTAL LINDA CON CAMINOS VECINALES, SALVO LOS MTS. 191,50 AL SUDESTE ESTE FRENTE A CAMINO VECINAL CERRADO QUE LOS SEPARA DEL PADRÓN 1476 Y 191,40 MTS DE LÍMITE ENTRE UNA Y OTRA FRACCIÓN QUE SON DEL PADRÓN 1477. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, A LOS LINDEROS, MARÍA LILIA CAROLINA OLIVEIRA Y AL ÚLTIMO TITULAR REGISTRAL, CARLOS ENRIQUE GÓMEZ VELÁZQUEZ EN SUS SUCESORES UNIVERSALES, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA SEDE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL CGP. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.- DRA. JENNIFER ROCCO LAVALLEN, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 22679 10/p 10953 Abr 29- May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Union Agriculture Group S.A., Ficha IUE: 330-537/2008, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes bienes: Padrones nº 11294, con superficie de 2 Has 2353 metros y Padron Nº 11297, con una superficie de 108 Has 4283 metros, ubicados en la 8va. Sección Catstral del Dpto de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados, que se consideren con derecho en dichos inmuebles, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 16 de Octubre del 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 7560 10/p 10646 Abr 27- May 11

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "VIERA COTELO, JOSE MARIA C/ DOMINGUEZ CASTILLO, ESTELA MARIZ- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-320/2013, y según providencia Nº 1082 de 28/10/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular registral ESTELA MARIZ DOMINGUEZ CASTILLO y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmnueble Padrón Nº 116 Solar 77 A, Manzana A1, de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento San José, que según el plano del agrimensor Dardo Barceló y Marcos Barboza, del 21/09/1951, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de San José con el Nº 340, el 21/11/1951, consta de un área: 5490 m.c. y linda: 60 metros al Noroeste de frente a calle de 17 metros, 91,50 metros al Noreste con solar 76A, 91,50 metros al Suroeste con solar 78A y 60 metros al Sureste con solar 77B, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad del Plata, a los siete días del mes de noviembre del dos mil catorce. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

16) $ 11879 10/p 11653 May 07- May 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "ORTIZ, MARIA AUXILIADORA.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- I.U.E. 383-118/2014", y según providencia Nº 175 del 02/03/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Auxiliadora ORTIZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble urbano, empadronado con el Nº 4740, manzana 384, solar 007, sito en localidad catastral Mercedes, del Departamento de Soriano, que según plano provisorio de prescripción del Ing. Agr. Carlos Magano Ferro, de fecha 25 de abril de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano, con el Nº 265 el día 30 de abril de 2014, tiene una superficie de 609 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados, con frente a la calle Jose D'Acosta (Flamarión), Nº de puerta 912.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular registral, a Juan Francisco, Anselmo Enrique, y Justo Germán Ortiz Espinosa, y/o sus sucesores; a María del Huerto Ortiz, José María y Oscar Alcides Ortiz y/o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 16 de marzo de 2015.- Dra. Sophia Sánchez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12959 10/p 11560 May 06- May 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Curtina), en autos caratulados: "FRANCIA ESPINOSA, Miriam Mabel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Padrón No. 6)(Ficha 402-68/2014) se CITA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con Derechos a cualquier Título sobre el Padrón inmueble No. 6 que se pretende prescribir con las mejoras que contienen, ubicado en la Segunda Sección del Departamento de Tacuarembó, Localidad Curtina, Manzana No. 3, Padrón No. 6, que se compone de una superficie total de 1144 m² 30 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Martínez, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 313 el 11/11/2008; a estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: al frente 27 mts 77 dm con Avenida Gral José Artigas; antiguo Camino Nacional, al Sur: 41 mts 63 dm con el Padrón No. 7; al Oeste: 27 mts 76 dm con el Padrón No. 9 y al Norte: 40 mts 82 dm a la calle No. 2.- El edicto fue dispuesto por Providencia No. 374 del 27 de Octubre de 2014.- Y, a los efectos legales, se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 5 de Noviembre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó -Curtina.

16) $ 14039 10/p 10920 Abr 29- May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, según providencia Nº 29 del 04/02/2015 dictada en autos: "DI CASTRO, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-280/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a eventuales poseedores de algún derecho, especialmente al sr. Antonio Vazquez y/o sus sucesores bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, Padrón 5196, de la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, manzana catastral 317, compuesto de una superficie de 387 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados; según Plano de Mensura del Ingeniero I Andres Esteves Peña, inscripto en Catastro con el número 410 el 14 de Diciembre de 2011 y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte: 24.30 metros de frente a la calle Maestra Ruperta Puyol Al Noreste 10.97 metros con frente a la calle Maestra Ruperta Puyol Al Sureste: 16.89 metros lindando con el Padrón 7023 Al Suroeste: 31.07 metros con el padrón 6802 y al Oeste 3.24 m con frente a la calle Valentín Gadola. Emplazándose a estar a derecho a todos los linderos de dicho Padrón. Se deja constancia que la Sra. Blanca Di Castro goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 23 de Abril de 2015. Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 11732 May 07- May 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 7ª Sección del Departamento de Treinta y Tres por Decreto Nº 1980 de fecha 12 de agosto de 2014 dictada en autos caratulados "MAGUNA LÓPEZ, VÍCTOR ELIESER.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE 419-1/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor Víctor Elieser MAGUNA LÓPEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral Villa Sara, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 22, padrón Nº 177, que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel Segovia de fecha abril de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro Provisorio, con el Nº 325 el 6 de mayo de 2014, tiene una superficie de 615 m² 47 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al

SUR 14 m 93 cm de frente a calle San José; al OESTE 43 m 19 cm con el padrón Nº 178; al NORTE 14 m 88 cm con los padrones Nº 688, 687 y 686; y al ESTE 42 m 50 cm con el padrón Nº 176.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos al bien referido, y asimismo a los linderos (Padrón Nº 178) en especial al último titular Señor Bonifacio MACHADO y/o sucesores a cualquier título desconociéndose sus domicilios; (Padrón Nº 687 y 686) cuyos últimos titulares se desconocen, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita; (Padrón Nº 688) cuyos últimos titulares son los Señores Miguel Arturo Dominguez Da Costa, José Enrique, Lucía Teresa y Fredis Alberto Gorosito Lorenzo, con domicilio en calle Minas S/N, Villa Sara; y (Padrón Nº 176) cuyo titular es la Señora María Rosan Feliz, con domicilio en calle Lucas Urrutia S/N, ciudad de Vergara, Treinta y Tres, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, veinte de marzo de dos mil quince.- (Fdo.) Dra. María Virginia BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ 7ª SECCIÓN DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.

16) $ 19439 10/p 10800 Abr 28- May 12

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por resolución No. 595/2015 de fecha 05/05/2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2do. Turno en los autos caratulados "OBRILUZ S.A. CONCURSO Ley 18387" Ficha 2-62723/2013, se dispuso la liquidación de la masa activa de OBRILUZ SA, RUT 214927390011, con domicilio en camino Melilla 7370, la disolución de la sociedad y el cese de sus administradores, se suspendio la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y continuando el sindico nombrado Dr. Israel Creimer.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización.

EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los cinco días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 11670 May 08- May 12

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SILVA ACOSTA, NESTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-62039/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARIA AMALIA ACOSTA ACOSTA, inscripta el día 2 de Abril de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta 426, en el sentido que donde dice en el texto "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.-

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)

Montevideo, 24 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 11733 May 07- May 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PACHECO MENDEZ ADRIANA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-49900/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de WALTER EUGENIO PACHECO SORIA inscripta el 22/8/2013 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nº A-1491 en el sentido de que donde dice "... de estado civil DIVORCIADO..." debe decir "VIUDO", por asi corresponder.-

Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 11291 May 04- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: DIEZ ALVARO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-5266/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del Sr. ALVARO DIEZ SERVILLO con SUSANA MENDOZA, en el sentido que donde dice SERRILLO se establezca que es SERVILLO, por así corresponder.

Montevideo, 6 de Abril de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 11288 May 04- May 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "REMEDIOS MALLARINO SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-3273/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANDRA VERONICA REMEDIOS MALLARINO, incripta el 5/12/1988 en la 1 sección de Canelones Acta Nº 593 en el sentido de que de donde dice MALLARINO debe decir MALARINO, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-

Montevideo, diecioho de marzo de dos mil quince Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11658 May 07- May 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FARINHA GONZALEZ, JONATHAN ANDRES. RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-52648/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO del Sr. JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil de MONTEVIDEO el día 31 de agosto de 1994, oficina Nº 12, Acta Nº 1116; en el sentido de establecer en el texto donde dice: "JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ"; DEBE DECIR: "JONATHAN ANDRES FARINHA DIAGO" por así corresponder. Se deja constancia que dicho tramite se encuentra amparado por la Ley 18.078.

Montevideo, primero de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11234 May 05- May 19

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Sanguinetti Traverso, Mauricio y otro. Rectificación de partida." IUE 2-10877/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de los Sres. Mauricio Sanguinetti y Betina Pereira inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Río Negro, 1ª sección Judicial, el día 30 de octubre de 2009, Acta nº 78, en el sentido de establecer en el texto donde dice respecto al Sr. Mauricio Sanguinetti "nacido en Fray Bentos" DEBE DECIR "nacido en Montevideo"

Montevideo, 21 de abril de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 10703 Abr 28- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARVALHO PEREZ, MARIA Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-31871/2014, se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: CLARA IGLESIAS DE CARVALHO, nacida el 07/09/2007 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 11 de setiembre de 2007 ante la Oficina de

Estado Civil Nr. 3 del mismo departamento, Acta Nr. 1200 en el sentido que donde dice "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose De Carvalho...", debe decir "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose Carvalho", y en la anotación marginal donde dice "IGLESIAS DE CARVALHO, CLARA" debe decir "IGLESIAS CARVALHO, CLARA", por así corresponder.
SOFIA IGLESIAS DE CARVALHO, nacida el 12/02/2004 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 16 de febrero de 2004 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 3 del mismo departamento, Acta Nr. 208 en el sentido que donde dice "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose De Carvalho..." debe decir "Que es hija legítima del declarante y de Maria Jose Carvalho", y en la anotación marginal donde dice "IGLESIAS DE CARVALHO, SOFIA" debe decir IGLESIAS CARVALHO, SOFIA", por así corresponder.
Montevideo, doce de marzo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10981 Abr 30- May 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FARINHA GONZALEZ ANA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-52653/2014, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 1142 de fecha catorce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco de la Oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "FARINHA GONZALEZ ANA KAREN" debe decir "FARINHA DIAGO ANA KAREN", por así corresponder.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce.-
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078 Piedras Blancas
Centro Estudiantes Derecho Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11233 May 05- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "DIAGO GONZALEZ, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 2-52645/2014, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: FEDERICO NICOLÁS FARINHA GONZALEZ, nacido el día 12.01.1998 e inscripto el día 15.01.1998 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 61, en el sentido que donde dice: el apellido: "FARINHA GONZALEZ" debe decir: "FARINHA DIAGO" y donde dice "Ana Laura GONZALEZ"debe decir "Ana Laura DIAGO GONZALEZ" y la partida de nacimiento de ROCIO BELEN FARINHA GONZALEZ, nacida el 15.06.2000 e inscripta el día 29.06.2000 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 617, en el sentido que donde dice el apellido: "FARINHA GONZALEZ" debe decir" FARINHA DIAGO"y donde dice "Ana Laura GONZALEZ" debe decir "Ana Laura DIAGO GONZALEZ". por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 03 de marzo de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11497 May 07- May 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUES DE LIMA, CELIA - AUXILIATORIA DE POBREZA, RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-48361/2014, por resolución Nº 5303/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABRICIO COLINA RODRIGUEZ, registrada con el Nº 9273 el 09/12/1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "es hijo de Celia Mary Rodríguez" debe decir "Celia Mari Rodriguez de Lima", por así corresponder.
Por auto Nº 5709/2014 de fecha 02/12/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10791 Abr 29- May 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos MORAES RODRIGUEZ LUIS MARIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-53/2015), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. LUIS MARIA MORAES RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, ocurrido el día 30 de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, Acta Nº 295, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "hijo legítimo de Luis Leites de Moraes", debe decir: "LUIS LEITES de MORAES" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas 09 de Abril de 2015.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11798 May 08- May 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ORCASBERRO GUTIÉRREZ, JOAQUIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-76/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de JOAQUIN ORCASBERRO GUTIÉRREZ, nacido el 13 de mayo de 2009, inscripta ante el Oficial del Estado Civil el 26 de agosto de 2010, ACTA Nº 784, en el sentido que donde dice el número de cédula del padre: "2.738.348-7", debe decir: "2.738.349-7", por ser lo correcto, conforme a lo edictado por el art. 74 del Dec-Ley 1430. Melo, 15 de abril de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 15/p 11230 May 04- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "DENIS REYES, MARCIO JOSE/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-90/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARCIO JOSE DENIS REYES en la partida inscripta el dia 15/12/1981 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 242, donde dice en el acta y margen de la misma que el apellido es "DENIZ" debe decir "DENIS" por así corresponder.-
Rio Branco, dieciseis de Abril de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10408 Abr 24- May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "FAZZINA FRAGA, SANDRA GIOVANA - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-142/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Sandra Giovana FAZZINA FRAGA inscripta con el Nº 251 el día 22/12/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Decimotercera Sección del Departamento de Soriano, ya que donde figura el apellido del padre "Faggina", debe decir "Fazzina", por así corresponder.-
Colonia, 22 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10960 Abr 29- May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de

Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "KROUPENSKY, HELENA VANDA KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-92/2015, se hace saber que se presentó ante esta sede Helena Vanda Karina KROUPENSKY solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE Teresa María Vanda RUMINSKI de fecha 21/08/2014 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 548, en el sentido que donde dice: "de estado divorciada", debe decir: "de estado viuda", por así corresponder.-
Maldonado, 03 de Marzo de 2015.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10632 Abr 27- May 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTTI COQUET, MADELEYN. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-53/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los Sres. SUSANA BEATRIZ COQUET y OSCAR MIGUEL DOTTI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 23 de abril de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11662 May 07- May 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PLAZA MACHADO, JOSE MARIA Y BONINO RAMIREZ, MARIA JORGELINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-141/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ROCIO MORENA PLAZA BONINO, extendida el 23/09/2014 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1410, en el sentido que en la comparecencia del Sr. JOSE MARIA PLAZA MACHADO donde dice: "4.316.239-9" debe decir: "4.316.239-8", por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de marzo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10455 Abr 24- May 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados: CHUMILO TARAMASCO, BETTINA y MEDINA VASCONCELOS, MARCELO PABLO- RECTIFICACION PARTIDA NACIMIENTO. ACTA Nº 514 DEL 21/10/2008 - 1A. SECCION JUDICIAL RIO NEGRO. FICHA 317.768/2014. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LAUTARO SEBASTIÁN MEDINA CHUMILLO, acta Nº 514 del 21/10/2008, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que:
a) donde dice en el cuerpo del acta "nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural del declarante y de Bettina Chumillo", deberá decir: "... nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural del declarante y de Bettina Chumilo, por ser lo correcto.
b) donde dice en el cuerpo del acta "que es nieto... y por linea materna de Roberto Chumillo ...", debe decir "... que es nieto... y por linea materna de Roberto Chumilo ...", por ser lo correcto.
c) donde dice en el margen del acta "Medina Chumillo Lautaro Sebastián" debe decir Medina Chumilo Lautaro Sebastián, por ser lo correcto.- Fray Bentos 23 de abril del año 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 11445 May 05- May 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "DO CANTO ALBA LUZ. ANULACION DE PARTIDA" Ficha IUE 329-559/2014, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Alba Luz Do Canto, solicitando la ANULACIÓN de su partida de nacimiento, Acta Nº 1169 extendida 14/11/1978 ante el Oficial de Estado Civil de la 1a Sección del Dpto. de Rivera. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 9 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10277 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "ANDERSON ARIEL GONZALEZ RODRIGUEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE. 477-225/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Anderson Ariel Gonzalez Rodriguez, Acta Nº 12 de fecha 28/02/1986, del Oficial de la 10ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el margen la partida de Nacimiento: "Anderson Ariel Gonzalez Rodriguez", debe decir: "Anderson Ariel Gonzalez Rodrigues", por asi corresponder. Rivera, 16 de Julio de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11477 May 06- May 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos: "OLIVERA DUTRA DAVID Y CHAHER MADRUGA SILVIA HELENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha IUE 477-367/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Nathaly Olivera Madruga, Acta Nº 318 de fecha 24/02/1997 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida "Nathaly Olivera Madruga", debe decir: "Nathaly Olivera Chaher", hija legítima de "Silvia Helena Chaher", por así corresponder. Asimismo se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de Paula Haiane Olivera Madruga, Acta Nº 855 de fecha 04/06/2002 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida "Paula Haiane Olivera Madruga", debe decir: "Paula Haiane Olivera Chaher", por asi corresponder. Rivera, 26 de Agosto de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10271 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados: "RIVERO RODA, NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº. 342-292/2012"; se presentó la Sra. Nancy Rivero Roda, C.I. Nro. 4,847,246-1, solicitando la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo SERGIO JOAQUIN CABRAL RODA, nacido el 26/05/2008 en la ciudad de Rocha, e inscripta el 5/06/2008 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Rocha - Acta Nro. 308 -, al margen donde dice ..."Sergio Joaquín .....primer apellido RODA y como 2do. apellido SILVA ....", debe decir:...." .... primer apellido CABRAL Y COMO 2DO. APELLIDO rivero ...", y donde dice ...."... comparece NANCY JACQUELINE RODA SILVA ....", debe decir:...." ....comparece NANCY JACQUELINE RIVERO RODA".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil doce. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 10521 Abr 27- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MAKSIMCHUK DE SOUZA,

NERY EDUARDO Y PEÑA BALBI, ESTHER MARGOT POR SUS MENORES HIJOS. RECTIFICACION DE PARTIDAS". IUE 509-1157/2014 hace saber que los Sres. Nery Eduardo Maksimchuk De Souza y Esther Margot Peña Balbi, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Faustina Maksimchuk Peña, Acta número 631, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 30 de marzo de 2011. En el sentido de que, en las mismas, en el renglón Nº 23 cuando menciona el documento de identidad de la menor 5.903.809-3 debe decir 5.903.809-4 por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiseis de marzo de dos mil quince. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 11072 Abr 30- May 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

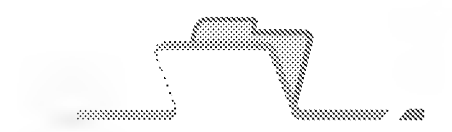
TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "ANCHETO ITUARTE, RUBEN Y ANCHETA FRANCO, MARTIN SEBASTIAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 449-649/2012, se hace saber que se presento RUBEN ANCHETO ITUARTE Y MARTIN SEBASTIAN ANCHETA FRANCO, solicitando las siguientes rectificaciones de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 56 del libro de nacimientos expedida el 09/02/1938, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "ANCHETO" DEBE DECIR "ANCHETA" POR SER LO VERDADERO.
B) Acta Nº 39 del libro de nacimientos expedidia el día 16/01/1976, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "FRANCO" DEBE DECIR "FRANCA" POR SER LO VERDADERO.
Treinta y Tres 17 de abril de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 10301 Abr 24- May 08



Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno en autos caratulados "GALERÍA DEL SOL C/ FERNANDEZ LÓPEZ, RAQUEL, EJECUCIÓN HIPOTECARIA IUE 120-1231/1999" se hace saber que el próximo 22 de Mayo a partir de las 14 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Alberto Spiess, mat. 5546, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor el siguiente bien inmueble: local comercial ubicado en la localidad catastral Montevideo, número de padrón 6198/009, con frente a la Avenida 18 de Julio, número 918, Galería del Sol, local 9.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Solo podrá descontarse del saldo del precio, la Contribución Inmobiliaria, el impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha de remate y si imputara al precio el 2% del ITP correspondiente al vendedor 4) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en cuanto refiere a las construcciones ya que no se ha aportado plano, se ignora deudas de contribución inmobiliaria, BPS o cualquier otra que grave el bien- 5) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada.- 6) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede en la calle Zabala 1367 Piso 3 7) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en un plazo de veinte días corridos contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por la Feria Judicial.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 de Abril de 2015.- Esc. Ana Ongay Gaar, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1968 1/p 11682 May 08- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

OCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555
Sitio web: assad.uy

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE TRABAJO DE 8º TURNO, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, LEANDRO Y OTROS C/ PLESUR S.A. Y OTROS" DEMANDA LABORAL, IUE 2-24092/2004, se hace saber que el 28 de mayo de 2015 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay Nº 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL, Mat. 5555, RUT 212276850013 y asistido por el OFICIAL ALGUACIL del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 7322, el que según plano de mensura del Agrimensor Luzbel Gallo de julio de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 8 de julio de 1963 con el Nº 46540, se compone de una superficie de 463 metros 33 decímetros y se deslinda así: 10 metros 85 centímetros de frente al Sur a la Avenida Uruguay, entre las calles Cuareim y Yi, distando el punto extremo de dicho frente 18 metros 10 centímetros al comienzo de la ochava recta que une la calle de su frente con la calle Yi, estando señalada su puerta de ingreso con el Nº 1237; al Oeste, 42 metros 85 centímetros lindando con padrón 7321; al Norte 10 metros, 78 centímetros lindando con padrón 7308 y al este 42 metros 88 centímetros lindando con padrones 7302; 7301 y 7323. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 2º) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA o sea el 1,22% del precio del remate, así como los gastos generados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) El remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada (art. 390 CGP). 4º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Existe deuda por concepto de Primaria y Contribución Inmobiliaria según resulta de la documentación, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha de la subasta. 6º) Existe deuda ante la IMM de Adicional Mercantil, Tasa General Municipal y de Tarifa de Saneamiento. 7º) Se desconocen deudas de BPS, así como cualquier otras eventuales deudas que puedan existir y afectar al bien a rematarse. 8º) El bien se remata en la situación jurídica y aceptación al momento de la oferta. 9º) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 10º) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo Nº 523, 4º Piso, Montevideo. Y a los efectos legales se hace ésta publicación, Montevideo, 30 de abril de 2015. Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3567 1/p 11848 May 08- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY y B.R.O.U c/ RIOFIL S.A. Y otro - Cobro de Pesos - IUE- 29-825/1982, se hace saber que el día 27 de Mayo de 2015 a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I. en Av. Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUT 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 54.186 sito en la Localidad Catastral del Depto. de Montevideo, según plano de mensura del Agrim. José De Luca Cortazzo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 42.083 el 6 de diciembre de 1961, consta de una superficie de 458 metros con 40 dms. Y se deslinda así: con 10.64 mtrs de frente al sureste a la calle Ricaurte puerta Nº 867, entre las calles Hervidero y Eduardo Carbajal (Ex Paraíso), distando su punto extremo 21.30 mts., de la esquina formada con la última nombrada; 42,95 mts. lindando al suroeste con los padrones 54.185, 54216, 54215, y 54214, 10.68 mts.; al noroeste lindando con parte del padrón 54.213 y 43.09 mts. al noreste lindando con el padrón 54.187.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, surgiendo la inscripción de un arrendamiento el 27/08/1991.- 4) Que solo son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (ITP e IRPF si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 5) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 6) Que el mejor postor contará con plazo de 20 días a partir de la notificación del auto aprobatorio del remate, debiendo en ese plazo integrar el saldo del precio ofertado de acuerdo a lo establecido en el literal f del Art. 387.2 del CGP. 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, el 7 de Mayo de 2015.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3075 1/p 11853 May 08- May 08

Sociedades de Responsabilidad Limitada

IRISH CLOVER S.R.L. CESIÓN DE CUOTAS

Fecha: 18/08/2014
Cedente: Eugenio Villanueva 49 cuotas y Adriana Liñan 1 cuota
Cesionarios: Marice Ballon 49 cuotas y Yaduvara Barbe 1 cuota
Administración: Marice Ballon
Inscripción: Nº 11175, 28/08/2014.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11886 May 08- May 08

REYES & VILLAR S.R.L.

Contrato: 22/07/2014.
Inscripción: 9623/30.07.2014.
Socios: Carlos VILLAR MARIÑO (50).
Nelson REYES ROCHON (50).
Objeto Principal: Consultoría en salud ocupacional y servicios médicos.
Capital: $ 320.250.
Plazo: 20 años prorrogables automáticamente por períodos iguales de 2 años consecutivos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11885 May 08- May 08

2 GALLOS LTDA. Cesión de Cuotas

Contrato: 29/05/2014.
Inscripción: 6760/04.06.2014.
Cedentes: José Luis GALLO PEREZ.
Sandra Martha GALLO PEREZ.
Cesionaria: Estefani Romina GALLO ALONZO (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11884 May 08- May 08

JUST S.R.L. Cesión de Cuotas

Contrato: 30/05/2014.
Inscripción: 6761/04.06.2014.
Cedente: Silvia ESOLK SICA.
Cesionaria: Leslie GRAF ESOLK (75 cuotas).

Única Publicación

22) $ 675 1/p 11883 May 08- May 08

LABORDA HERMANOS SRL MODIFICACION Y REACTIVACION

Contrato: 24/04/2015.
Inscripción: 103265/28.04.2015.
Reactiva la Sociedad y Modifica: plazo diez años desde 24/04/2015, prorrogable automáticamente por periodos de dos años cada uno.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11881 May 08- May 08

A&A INSUMOS S.R.L.

Contrato: 13/04/2015.
Inscripción: 103266/28.04.2015.
Socios/ Cuotas: Alejandro BARRETO DIAZ (50).
Andrés HERNANDEZ NIS (50).
Objeto: Distribución, venta de insumos informáticos; artículos de papelería, componentes de computadoras, PC, celulares.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Montevideo.
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11880 May 08- May 08

POSITANO y CAPRI S.R.L.

Contrato: 17/09/2012.
Inscripción: 17972/02.10.2012.
Socios: Jorge Eduardo PIVEL PALUMBO (10).
Reynaldo Ariel ARBELO FRUTOS (10).
Objeto Principal: Taller mecánico; chapa y pintura. Compraventa de bienes para comercialización y distribución.
Capital: $ 200.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: El Pinar (Canelones).
Administración: Indistinta.
Declaratoria (homonimia).
Fecha: 01/11/2012.
Inscripción: 27590/07.11.2012.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11878 May 08- May 08

DELISA Hnos. S.R.L.

Modificación art 6 (24/4/2015). Representación: Arturo Delisa.
Registro Nº 103203 (27/4/2015).

Única Publicación

22) $ 675 1/p 11876 May 08- May 08

"GRECA CONSTRUCCION S.R.L."

Contrato: 16/04/15.
Inscripción: 103406/30.04.15.
Socios/ Cuotas: Horacio MIGLIERINA ARTOLA (50).
Fernando KAROLYI OSIPUK (50).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Construcción de viviendas de interés social, actividad 41000 condicional 25.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11875 May 08- May 08

VIP TRANSPORTE Y LOGÍSTICA SRL

CONTRATO: 24/4/15
INSCRIPCIÓN 6/5/15 Nº 103635
SOCIOS: Juan Pablo NÚÑEZ ALVARIZA (99 cuotas) NALTILEX S.A. (1 cuota)
CAPITAL: $ 400.000
OBJETO: A) Transporte de carga nacional e internacional de toda clase de bienes, y prestación de servicios relacionados con auxilio mecánico, grúa y afines. B) Compraventa, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos anexos de agencia de viajes, alimentación, bar, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios,

deportes, depósito, electrónica, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fletes, insumos agropecuarios, lana, lavadero, librería, madera, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, turismo, veterinaria, vidrio. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Explotación agropecuaria, fruticultura, citricultura, y sus derivados., pudiendo asimismo realizar todo acto lícito de comercio o civil que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto. PLAZO: 10 años automáticamente prorrogables por períodos iguales. DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACIÓN: Exclusiva de Juan Pablo NÚÑEZ ALVARIZA.

Única Publicación

22) $ 6750 1/p 11864 May 08- May 08

"LEONARDO HERMANOS LIMITADA"

CONTRATO: 20/03/2015
INSCRIPCION: 101779 25/03/2015
SOCIOS: FERNANDO ARNOLDO LEONARDO REGGIO (50) GERMAN DARIO LEONARDO REGGIO (50)
CAPITAL: $ 150.000.-
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: CANELONES
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
OBJETO: FERRETERIA, COMPRAVENTA, RECARGA Y DISTRIBUCION DE GAS.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11858 May 08- May 08

ETO-ESTERILIZACIONES LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales

CONTRATO: 30 de diciembre de 2013.
INSCRIPCIÓN: Número 103.482 Año 2015.
CESIÓN DE CUOTAS:
Cedente: Otto Pablo DUARTE VOELKER
Cesionarios: César Irlando DUARTE VOELKER.
INTEGRACIÓN ACTUAL: Rodrigo LUJÁN IFRAN 50 cuotas, Otto Pablo DUARTE VOELKER 40 cuotas y César Irlando DUARTE VOELKER 10 cuotas.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11852 May 08- May 08

ETO-ESTERILIZACIONES LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales

CONTRATO: 30 de diciembre de 2013.
INSCRIPCIÓN: Número 10.370 Año 2014.
CESIÓN DE CUOTAS:
Cedente: Rita ILIONSKI RABINOVICH
Cesionarios: Otto Pablo DUARTE VOELKER.
INTEGRACIÓN ACTUAL: Rodrigo LUJÁN IFRAN 50 cuotas y Otto Pablo DUARTE VOELKER 50 cuotas.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11851 May 08- May 08

ETO-ESTERILIZACIONES LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales

CONTRATO: 30 de diciembre de 2013.
INSCRIPCIÓN: Número 740 Año 2014.
CESIÓN DE CUOTAS:
Cedente: Rodrigo LUJÁN IFRAN
Cesionarios: César Irlando DUARTE VOELKER.
INTEGRACIÓN ACTUAL: Rodrigo LUJÁN IFRAN 40 cuotas, Otto Pablo DUARTE VOELKER 40 cuotas y César Irlando DUARTE VOELKER 20 cuotas.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11850 May 08- May 08

DEROCA SRL
CESION/ MODIFICACIÓN

Contrato: 17/09/2009
Inscripción: 13455/2009
CEDENTES: Nelson Rodolfo García Riccio y María Graciela Bustelo Castro (40 cuotas) Alvaro García Bustelo (10 cuotas) Mariangel García Bustelo (10 cuotas)
CESIONARIOS: Ruben Alfredo Suarez Lima (40 cuotas) Jorge Alberto Suarez Lima (20 cuotas)
Modificación Administración y representación Ruben Alfredo Suarez Lima.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 11811 May 08- May 08

F2L Fertilizantes Ltda
Cesión de Cuotas

Contrato: 16/04/2015
Inscripción: Nº 103184, 27/04/2015
Cedente: Raúl Enrique Draper Siri
Cesionario: Jorge Alberto Cardini de Serre de Saint Roman (2 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 11809 May 08- May 08

INSEQUOR S.R.L.

Contrato: 29/04/2015
Inscripción Nro.: 103561 el 05/05/2015
Socios: Agustin RESTELLI (10 cuotas), Juan KAISAR (10 cuotas), German LOMBARDI (10 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de alimentos, comestibles y productos de toda clase, prestación de servicios gastronómicos y de restaurante. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 20 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 11808 May 08- May 08

JULFE S.R.L.

CONTRATO: 12/03/2015
INSCRIPCIÓN: Nº 101753 DEL 25/03/2015.
SOCIOS: Gustavo Rafael BOSCOV MENDOZA (50 CUOTAS) y Mariela Giselle HRMO DEMITRIU (50 CUOTAS)
ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Gustavo Rafael BOSCOV MENDOZA
OBJETO: El objeto principal de la sociedad será el transporte terrestre profesional de carga y fletes, así como todo tipo de actividad vinculada o afín.
CAPITAL: $ 100.000 DIVIDIDO EN 100 CUOTAS DE $ 1.000 C/U
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: COLONIA.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 11641 May 08- May 08

FARM AND FORESTRY MANAGEMENT SERVICES URUGUAY S.R.L.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de abril de 2015, resolvió reducir voluntariamente el capital social.
Se convoca a los señores acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811, P.B. Montevideo, en el horario de 10 a 16 horas.
Los Socios

22) $ 27000 10/p 11152 Abr 30- May 14

Venta de Comercios

Ley 2.904. Bolívar PEREZ ROMERO prometió vender a Marcelo AMARILLO Farmacia "LYBE" (Av. Luis Batlle Berres 5844, Montevideo). Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 1720 20/p 11877 May 08- Jun 05

Ley 2904
Adalberto y/o Jorge Adalberto KOVAC y/o KOVACS, Delsa OTEGUI, Arturo SANCHEZ, Ana María OTEGUI prometen vender a ARCA DE NOE S.R.L., "SALON OCHO" ramo: confituras, cigarrería, artículos escolares, quinielas; sito en Avenida Ocho de Octubre 2684. Acreedores allí.

25) $ 3440 20/p 11737 May 07- Jun 04

Ley 2904
ARCA DE NOE SRL prometió vender a MUSLERA PEREZ, NESTOR HUGO, Establecimiento Comercial ramo Panadería, Repostería, Comercio por menor de ramos generales y Supermercado, sito en Pablo de María 1123, Montevideo. Acreedores: Coronel Brandzen 1956, Oficina 505.

25) $ 3440 20/p 11174 Abr 30- May 29

Ley 2904
Jorge Eduardo CECHELES GONZALEZ prometió vender a Ignacio LOPEZ DA CUNHA DOLDAN, Todo Pañales Pocitos, José Ellauri 1314 bis, Montevideo.- Acreedores al mismo.

25) $ 3440 20/p 10933 Abr 29- May 28

Ley 2.904. Rosa FRAGA CASTRO, prometió vender a ROFRACA S.R.L. pensión, alojamiento estudiantil (Guaná 2025, Montevideo). Acreedores presentarse allí.

Última Publicación

25) $ 1720 20/p 8361 Abr 10- May 08

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ GABRIELI, ANA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-054719/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo GAbriel Acosta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Barrial de la Unión. Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 9 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11352 May 06- May 20

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, VERONICA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-054540/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Emanuel Piquillen, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.-
Montevideo, 1º de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10952 Abr 30- May 14

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "MORAN AGUILAR, CLAUDIA C/ GALLO, HECTOR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-48592/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6224/2014 de fecha 06 de noviembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HECTOR CHRISTIAN GALLO PEREIRA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Piedras Blancas 1, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 11 de febrero de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11162 May 04- May 15

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "NAVARRO, IGNACIO Y OTRO C/ GUEDES, JUAN Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - FICHA 2-9611/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1007/2015 de fecha 18/03/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. FABIANA KATHERINE MENDEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
El presente se encuentra en el caso de aplicación del artículo 133.1 inciso ficnal de la Ley número 17.823 en la redacción dada por la Ley número 18.590.
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10211 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "JAEN FALCO, JOSE Y OTRO C/ GONZALEZ, VIRGINIA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMLIA DE ORIGEN IUE 2-62266/2013", se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. Virginia Evangelina Gonzalez, Miriam Renee Gonzalez, así como a cualquier otro integrante de la familia biológica hasta el 3er grado del menor Lucas Daniel Gonzalez Silva, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Montevideo, 21 de marzo de dos mil quince.
Se deja constancia que el presente trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10300 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SÁNCHEZ, SANTA - RECTIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-54003/2014, se NOTIFICA a María Isabel SÁNCHEZ por el plazo de 6 días a partir de la fecha de publicación del inicio de estas actuaciones a los efectos de comparecer en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 10532 Abr 28- May 12

SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "AGUILERA SALGADO STEFANY - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-54130/2014, se cita, llama y emplaza a HUGO ALDACIR BARBOZA por el término de noventa días.
Se deja constacia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, quince de abril de dos de dos mil quince. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11071 May 04- May 15

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GHIONE VARELA, PAOLA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-010120/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Heber Alejandro Aguilar Vico a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que la compareciente se encuentra amparada por la Ley 18.078.
Montevideo, 10 de abril de 2015 Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10787 Abr 29- May 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GIMENEZ LAURA C/ CROCCO, CLAUDIO-PERDIDA PATRIA POTESTAD-" Ficha Nro. 0002-036700/2014 por Providencia Nro. 6527/2014 de fecha 27/10/2014, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. CLAUDIO CROCCO a comparecer en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10616 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15ºTurno, dictada en autos: "MACEDO ALFONSO, ANALIA BEATRIZ-RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha

Nº 2-51443/2014, se cita, llama y emplaza a RICHARD ALAIN PÉREZ OCAÑO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11161 May 04- May 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PAESCH CARRERAS, NATALIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-51942/2014. Emplazese al Sr. DANIEL CUELLO SENA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 11472 May 07- May 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º, en autos caratulados: "FUKS TABORDA, SAUL y otro c/ DE LOS SANTOS, CAMILA Y OTROS-SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-7592/2014", se cita y emplaza a la Sra. Natalia Casafus y a los familiares del niño Anthony CASAFUS DE LOS SANTOS hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 17 de abril del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11501 May 07- May 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ACOSTA VILLANI, AMILCAR c/ ANDINO, SHIRLEY Y OTRO- DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y OTROS IUE 2-43450/2012 "se cita, llama y emplaza al Sr. Leonardo Freire a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de abril del 2015.- ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4320 10/p 11374 May 05- May 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: APOLO FERREIRA, IRIS RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-6602/2015", se notifica al Sr. Washigton Richar Cazot de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 14 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11621 May 08- May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "COELHO, RUTH C/ GUATIMI, GUILLERMO- PERDIDA PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-11816/2015, se emplaza a GUILLERMO MARTIN GUATIMI GARCIA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10246 Abr 24- May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "MARTORELL GONZALEZ, MARIA Y SHYMITZEK FERNANDEZ, CLAUDIO C/ GOMEZ GONZALEZ, PAULA Y GONZALEZ ELY O ELI JANET- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- FICHA: 2-56780/2014, se cita y emplaza a PAULA GOMEZ GONZALEZ, a ELY ó ELI JANET GONZALEZ y demás integrantes de la familia biológica del niño PABLO GOMEZ GOMEZ a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, veintiuno de abril de dos mil quince.- PUBLICACIONES AL AMPARO DEL ART. 133 LEY 19 090 Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11395 May 05- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "PEREZ DONOFRIO JOSE C/ PEREZ GARCIA NICOLAS Y OTRO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-16018/2013, SE EMPLAZA, a la co-demandada Sra. LUZ MARINA OLAZABAL BONILLA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de abril de dos mil quince.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11532 May 07- May 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "ALVAREZ ARENA DAIANA C/ LIMA ALEJANDRO DANIEL, RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-750/2014, se hace saber que por providencia Nº 5956/2014 de fecha 10 de noviembre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALEJANDRO DANIEL LIMA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 16 de Marzo de dos mil quince.-
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoria de Oficio (Art. 89 inc. 2º del C.G.P.) Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10727 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "DE ARMAS, ALBA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 179-129/2015", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Ana Laura Muñoz De Armas, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
Se dejan constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11067 May 04- May 15

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "LAY ALOY, ANDREA VIVIANA C/ PEREIRA, CARLOS. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 180-506/2014 se hace saber que con fecha 3 de octubre de 2014 se presentó ante esta Sede la Sra ANDREA VIVIANA LAY ALOY a solicitar la ratificación de tenencia de los menores Salvador y Sebastián PEREIRA LAY, por lo cual y por este medio se NOTIFICA a CARLOS PEREIRA de la iniciación de este proceso. Ciudad de la Costa, catorce de abril de dos mil quince.
ESTOS AUTOS SE ENCUENTRAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10761 Abr 28- May 12

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "PEREIRA GARCIA, NORMA GLADYS - RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 493130/2015" por este medio se NOTIFICA y SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA al Sr. OMAR DOUN D'AMBROSIO, que con fecha 25/02/2015 se presentó ante esta Sede, la Sra. NORMA GLADYS PEREIRA GARCIA solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA de la menor MILA, emplazándose por Edictos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, el diecisiete de abril de dos mil quince.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11511 May 07- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FERREIRA, PATRICIA Y GALLI, CARLOS - ADOPCION PLENA", ficha IUE: 458-567/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO TABEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P..-
Las Piedras, 2 de Marzo de dos mil quince.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11622 May 07- May 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: "RECUERO ZAMORA, OLGA IDES/ SEPARACION DEFINITIVA/ IUE 488-380/2014" se dispuso el traslado de la demanda emplazándose a: MARCO RODRIGO QUEVEDO Y JULIA CAROLINA COLLAZO ACOSTA y demás familiares de la menor MILENA QUEVEDO COLLAZO, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que por aplicación del Art. 133.1 inciso final del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por el art. 3 de la ley 18.590.
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- LEY Nº 18087.-
Rio Branco 2 de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10468 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno se hace saber que en autos caratulados BARRIOS PELUA, Claudia Virginia- RATIFICACION DE TENENCIA- IUE 432-516/2013, se ha dispuesto EMPLAZAR a: VERONICA CAROLINA RODRIGUEZ BARRIOS para que comparezca en los presentes autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de octubre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10377 Abr 24- May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "NUÑEZ MUÑOZ, SANDRA MARY.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-756/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a HERNANDO CIVILA PIRIZ, por decreto Nº 4759/2014 de fecha 28/10/2014.
Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.
Maldonado, 17 de Noviembre e 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11711 May 07- May 21

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MACEDO ACOSTA, ADRIANA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-778/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a WASHINGTON RONEY TEJEIRA, por decreto Nº 4937/2014 de fecha 06/11/2014.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 26 de Marzo de 2015 Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10692 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "CARBALLO, ANA KARINA C/ CROSA, ALEJANDRO RUBEN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 286-1031/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO RUBEN CROSA CHARQUERO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.
Maldonado, 12 de Noviembre de 2014.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11506 May 06- May 20

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "AVILA CORNELLI, CLAUDIA MALVINA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-230/2015, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a ADALBERTO RUDEMAR ROSANO MUNIZ por Decreto Nº 1870/2015 de fecha 06/04/2015. PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 09 de Abril de 2015.-
Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11290 May 04- May 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. YOENA INES GOMEZ SOSA, y al SR. BERNARDO RAUL BACCINO para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SOSA ROSTON, AMALIA NOEMI.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-147/2014, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite es patrocinado por Defensoría Pública. Art. 1 de la Ley 18.078.- Young, 8 de octubre de 2014.- Esc. Jesus BICCA MENDOZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 10863 Abr 29- May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to.. Turno, en autos caratulados: "PAZ RODRIGUEZ CILENE MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 462-38/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a l Sr. Pedro Roberto Machado Alvez, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de Oficio.

Rivera, 13 de Marzo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11475 May 06- May 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "OLIVA FARIAS MARILUZ. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-573/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Walter Fabian da Silva Cardozo, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18078. Rivera, 15 de octubre de 2014. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10523 Abr 27- May 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "RAMOS LOYOLA LAURA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-379/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Edison Eduardo Vazquez Silva, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 25 de Noviembre de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10456 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CUÑA MIGUEL ANGEL C/ MEDERO CARLA ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-454/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Carla Adriana Medero, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10454 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "LEITES RIBEIRO MARCOS C/ BASILE GABRIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-480/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Gabriela Basile, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 12 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10449 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "DIAZ BERMUDES GLORIA MABEL C/ PORTILLO ZUNINO NELSON OMAR. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-450/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Nelson Omar Portillo Zunino, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 22 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10446 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 479/2015D fecha 5/3/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "ALTEZ PEREYRA, SYLVIA ALICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 525-1207/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS al Sr. Miguel Angel Orrego Altez,, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Por decreto nº 294/2015 de fecha 20/2/2015 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo de dos mil quince.. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 10910 Abr 29- May 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "BENTANCOR BALTAZAR, LUIS A. Y DESEVO, MARIELA C/ TAROCO, NEY Y NUÑEZ, MARÍA DEL CARMEN. SEPARACIÓN DEFINITIVA" IUE 471-310/2011, se hace saber que por auto Nº 147/2015 de fecha 9/2/2015, se dispuso emplazar por edictos Art. 127.3 del C.G.P. por el término de 60 días a los Sres. María del Carmen Núñez y Ney Taroco, padres biológicos de la menor Liara María Taroco Núñez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. La presente publicación se encuentra comprendida por lo dispuesto en la Ley 18.590, Art. 133.1.
Libertad, veintidós de abril de dos mil quince.
EN FÉ DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UP-SUPRA. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11342 May 05- May 19

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



TRIBUNAL DE CONCURSO
Montevideo, 04 de Mayo de 2015
VISTO: la Petición Simple presentada por el Sub Crio. Oscar BARRIOS, C.I. Nº 3.763.778-7 para que se revea su calificación por Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013.
CONSIDERANDO I: que el Crio. Carlos PADILLA, C.I. Nº 3.335.368-0 se encuentra al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Sub Crio. Oscar BARRIOS, el Crio. Carlos PADILLA, pasaría de ocupar el lugar 22 a ocupar el lugar 23, de la lista de prelación por Tribunal de Concurso del período comprendido entre el 01 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.
RESULTANDO: que esta Junta agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2014-4-1-0009803, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto Nº 42/06 del 20/02/2006; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
EL TRIBUNAL DE CONCURSO PARA OFICIALES JEFES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista al Oficial Jefe mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2014-4-1-0009803, oportunamente archívese.-Sr. Sub Secretario del Ministerio del Interior. Lic. Jorge VÁZQUEZ -Presidente- Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE. Sr. Sub Director de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Insp. Francisco ANADÓN -Secretario-.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11365 May 06- May 08



TRIBUNAL DE CONCURSO
Montevideo, 04 de Marzo de 2015

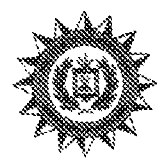
VISTO: la Petición Simple presentada por el Tte. 1º César TOURN RODRIGUEZ, C.I. Nº 3.583.713-7 para que se revea su calificación por Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013.
CONSIDERANDO I: que el Crio. Carlos PADILLA, C.I. Nº 3.335.368-0 se encuentra al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Tte. 1º César TOURN RODRIGUEZ, el Crio. Carlos PADILLA, pasaría de ocupar el lugar 22 a ocupar el lugar 23, de la lista de prelación por Tribunal de Concurso del período comprendido entre el 01 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.
RESULTANDO: que esta Junta agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2014-4-1-0009682, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto Nº 42/06 del 20/02/2006; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
EL TRIBUNAL DE CONCURSO PARA OFICIALES JEFES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista al Oficial Jefe mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2014-4-1-0009682 , oportunamente archívese.-Sr. Sub Secretario del Ministerio del Interior. Lic. Jorge VÁZQUEZ -Presidente- Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE.Sr. Sub Director de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio.Insp. Francisco ANADÓN -Secretario-.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11364 May 06- May 08

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO



POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SITUACIONES ESPECIALES
Montevideo, 29 de Abril del 2015.-
NOTIFICACIÓN.

Se notifica a la Oficial Principal Mariana Valeria FERREIRA ACOSTA, Cédula de Identidad Nº 4.098.096-3, de lo informado por la Junta Médica Nacional de Aptitud de fecha 18 de Diciembre del 2014 inserto en foja 21 del Expte. 1201/14 por el cual se informa que según sus registros "LA BOLETA DE CERTIFICACION Nº 16582, DE LA MENCIONADA FUNCIONARIA ESTA DENTRO DE LA LEY 16104".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11633 May 08- May 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 3581/12 la Sra. ESTELA CACERES BERMUDEZ solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de caliza. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios del padrón Nº 162 ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 2214 3/p 11631 May 08- May 12

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 22/04/15 en el asunto 1317/2011, se otorgó Servidumbre de ocupación, a favor de WILLIAM L. PORLEY ESPINOSA, afectando el padrón Nº 2936(p) en 14 Hás. 6181 m², en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de San José.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1107 3/p 11601 May 08- May 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1449/2014 la firma Gadea Barboza, Graciela Jenny solicitó Permiso de Exploración para la búsqueda de un yacimiento de arena. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables al propietario del padrón 7795 ubicado en la 8º Sección Catastral del Departamento de San José.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.

27) $ 1845 3/p 11548 May 07- May 11

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ESTANQUE VERDE LTDA., para regularizar un represamiento que embalsa 676.200 m³ de agua de una cañada, tributaria del Arroyo Caraguatá, afluente del Río Tacuarembó, cuenca del Río Negro, con destino para abrevadero de ganado. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 14.560, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nos. 14.560, 436 y 1.965, todos pertenecientes a la 13ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de JUNIO de 2015, a las 11:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Tacuarembó, calle Gral. Rivera Nº 16, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Última Publicación

27) $ 2952 3/p 11482 May 06- May 08

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.14.-2227 del 13 de Noviembre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "Estación de Transformación Rivera - Estación de Transformación Artigas" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 60 (sesenta metros).
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos

constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

LOCALIDAD CATASTRAL ARTIGAS
PADRÓN, PROBABLES PROPIETARIOS;
7670, UTE;
5977, JESUS CORREA SANGUINETTI Y OTROS;
7895, JULIO R. CORREA FLORES Y GRISELDA FLORES;
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
1203, WILSON ROQUE ROGANTINI CARBALLO;
1243, NO REGISTRA INFORMACIÓN REGISTRAL;
1244, A.N.E.P.;
1245, A.N.E.P.;
1279, GLADYS ESTHER LOPEZ SILVEIRA;
4878, CARLOS ALFREDO PALOU DA ROSA;
1200, RICARDO PEDRON DE LAS LLANAS;
5771, ANTONIO JOSE PAIS SANDES;
5849, ROBERTO LUIS PIVETTA DE VARGAS Y OTROS;
1301, ANA LAURA TRONCOSO CORREA Y OTROS;
1300, NO REGISTRA INFORMACION;
1820, NO REGISTRA INFORMACION;
1298, FELICIO B. CARDOZO BIZARA Y OTROS;
7573, GERARDO ARIEL RAMOS DE VARGAS Y SRA.;
7325, RUBEN ARI ESCAJAL DE VARGAS;
1304, RAUL ELY GONZALEZ;
1306, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
3150, GERMAN RIANI CONTI;
6532, SONIA, SANDRA, ALBA, ALDO NERY VASCONCELLOS MACHADO Y OTRA;
3152, FULVIO PEDRO POLTO;
7655, HERMES SUAREZ DO CANTO;
4644, CARLOS MARIA ALVEZ GOMEZ;
4643, SANDRO VELEDA IRIGARAY;
6187, ROBERTO ANTONIO ALMEIDA ALCANTARA;
6188, JOSE MARIA FRAGA HERNANDEZ O FERNANDEZ;
3956, JOSE MARIA FRAGA HERNANDEZ O FERNANDEZ;
5418, JOSE MARIA FRAGA HERNANDEZ O FERNANDEZ;
5417, CELIA TERESITA PIVETTA DANIEL;
5416, ALVARO JAVIER LOPEZ QUIJANO;
5415, AMADEO JOSE PIVETTA DANIEL;
5414, EDELVINA NELY PIVETTA DANIEL;
1777, MARTIN NICOLAS GARCIA JUST;
1375, NO REGISTRA INFORMACION;
1399, ROBERTO DANIEL VAZQUEZ DO CANTO, FLORENTINO FAVAL BRESSAN Y OTROS;
1500, ROBERTO DANIEL VAZQUEZ DO CANTO; FLORENTINO FAVAL BRESSAN Y OTROS;
3441, TERESITA ISABEL BENGOECHEA FORASTIERO;
4025, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
7047, ALBERTO STOLOVAS SCHWARTZ Y OTROS;
2614, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES;
7002, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES;
3421, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES.
3ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO
6485, ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES;
2630, GUSTAVO RIANI GARCIA;
2621, GUSTAVO RIANI GARCIA;
6343, WOLFGANG BECKER KLAR USUFRUCTUARIO Y KARL RUDOLF BECKER PEDRON NUDO PROPIETARIO;
3873, GUSTAVO RIANI GARCIA;
2088, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
5515, USUFRUCTUARIOS MARIA GRACIANA GURUCEAGA Y ARIEL ELIO RIANI NUDO PROPIETARIO ARIEL, ESTELA Y RAQUEL RIANI GURUCEAGA;
2086, GUSAVO RIANI GARCIA;
1526, GUSTAVO RIANI GARCIA;
4791, ELIO WASHINGTON PAIS ROMAN;
6978, RUTH MARIA MENDINA ETCHEGARAY;
1513, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
2921, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
1870, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
3000, USUFRUCTUARIO ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, NUDA PROPIEDAD ARIEL EDUARDO RIANI GURUGEAGA;
7198, NO REGISTRA INFORMACION;
7199, NO REGISTRA INFORMACION;
5529, JORGE RIANI CONTI;
6055, JORGE RIANI CONTI;
1755, RAUL AGARRAYUA PACHECO;
7069, GRACIELA ETHEL FERNANDEZ LEITES;
3953, CARLOS NELSON LUCHO AGUIRREGARAY;
1580, RAUL AGARRAYUA PACHECO.
9ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO
PADRÓN , POSIBLE PROPIETARIO;
8963, INES AMALIA NOTEJANE CIGANDA;
12681, MARIA ANITA FARIAS HEGUABURU;
6913, JOSE MARIA VIERA MELLO;
12468, BEACILDA PEREIRA GORAGORRY;
12469, RUBEN DANIEL PEREIRA GORAGORRY;
12894, GONZALO ALONSO DELLEPIANE;
12895 , HUGO FLORES;
3004, HUGO FLORES;
555, TERESA VILLAGRAN, MONICA RONDAN VILLAGRAN Y OTRAS;
10884, ALDA OSORIO RODRIGUEZ DE ALMEIDA;
10882, ALDA OSORIO RODRIGUEZ DE ALMEIDA;
10891, MARIA CELINA FERREIRA OSORIO;
577, HECTOR JACINTO DEFFEMINIS MUXI;
12187, ADAN ARAUJO SILVEIRA;
8241, MARCIA POLTO OSORIO;
8363, NUDA PROPIETARIA MARCIA POLTO OSORIO, USUFRUCTUARIO MARIA CONCEPCION OSORIO Y FULVIO PEDRO POLTO SAIBENE;
580, NUDA PROPIETARIA MARCIA POLTO OSORIO USUFRUCTUARIO MARIA CONCEPCION OSORIO Y FULVIO PEDRO POLTO SAIBENE;
7945, MARCIA POLTO OSORIO;
7946, RODRIGO, ADALBERTO Y RICARDO ESTEVES JORGE;
8575, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
3ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
7820, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
4152, LUIS ALBERTO RIBEIRO OSORIO;
4153, MARIA CONCEPCION OSORIO Y FULVIO PEDRO POLTO;
8650, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
9305, TORIBIO SUAREZ QUINTANA;
9303, MARIO ALBERTO PADERN PADERN;
9464, MARIO ALBERTO PADERN PADERN;
8953, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
771, SILVIA ADRIANA ALVES BERRUTTI;
759, VALLE CRIOLLO S.A.;
8389, LANDER S.A.;
12816, SANDRA HAR CHAVES;
12817, SHIRLEY PEREIRA GONZALEZ;
614, DANTE PEIRANO BASSO;
12687, VICTOR HUGO DE PAULA ASTARITA;
7955, VICTOR HUGO DE PAULA ASTARITA;
2126, BEATRIZ DORIS ROSAS CASTRILLON;
2128, SILVIA PAOLA COITIÑO ILHA;
12757, JUAN MARIA, ALBERTO, JORGE Y JOSE ODIR NUÑEZ DE MORALES Y NELIDA RIBERO;
5376, FORESTAL EL ARRIERO S.A..
2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
3421, ROBERTO HEBER, HEBER JOSE Y ROBERTO BELLONI ROBAINA Y OTRA;
12758, JUAN MARIA,, ALBERTO, JORGE Y JOSE ODIR NUÑEZ DE MORALES Y NELIDA RIBERO;
6249, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
8983, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
4173, ELVIRA FERRAZ DIAZ;
4737, AMERICO FERRAZ DIAZ;
4176, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
8671, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
178, CORPORACION FORESTADORA Y MADERERA DEL NORTE S.A.;
6379, GABRIEL MOREIRA GRAJALES;
7488, FORESTAL ORIENTAL S.A.;
8026, GABRIEL MOREIRA GRAJALES;
7489, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;

435, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
230, JOSE MARIA, MARGOT, JUAN CARLOS SILVEIRA MARTINEZ;
6893, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
5343, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAY S.A.;
5342, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
5339, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
5084, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
4212, GUSTAVO, ANGEL, HEBER Y JOSE MARIA TRINDADE;
11404, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
3118, WEYWEHAEUSER URUGUAY S.A.;
7176, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
7879, COMPAÑÍA FORESTADORA URUGUAY S.A.;
6192, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
8277, ALEJANDRO PEZZOLANO DE MELLO;
7017, ERBEL DUTRA MELLO;
3918, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
13265, NEY SILVA RODRIGUEZ;
13264, ELIAS CORREA DA SILVA;
390, ROMAN DA ROSA DA COSTA;
4172, WANDA CRISTINA DUARTE CASTRILLON;
3510, RUBEN JESUS OLIVERA;
7558, TERESITA NUBIAMADERA LOPEZ;
7617, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
7616, JESUS EDMUNDO SOSA SANCHEZ Y SRA.;
4762, GONZALO RAUL PASTORINO GONZALEZ;
2794, JESUS EDMUNDO SOSA SANCHEZ.
9ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA
PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
3381, VICTORIANO CORPORALES RODRIGUEZ;
4077, NO REGISTRA INFORMACION REGISTRAL;
12407, COMPAÑÍA FORESTAL URUGUAYA S.A.;
7038, WEYERHAEUSE URUGUAY S.A.;
8449, WEYERHAEUSE URUGUAY S.A.;
16, WEYERHAEUSE URUGUAY S.A.;
9421, FRANCISCA FERNANDEZ DIAZ, VILMAR ROCHA FERNANDEZ Y OTROS;
12161, BRELIMAR S.A.;
9089, CRISOLDA ROCHA FERNANDEZ;
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11447 May 07- May 21

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 15.-564 del 19 de marzo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Departamento de Salto
2da. Sección Catastral
Numero de Padrón, Posibles Propietarios;
1760, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande;
3094, AFE / Instituto Nacional de Colonización;
10350, Instituto Nacional de Colonización;
10349, IRAOLA ANTON, Martin Alfredo;
7999, EL ESTADO;
9310, Instituto Nacional de Colonización;
1773, PINATO Mathews;
1813, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3142, PESCE MASDEU, Alberto Daniel;
7679, GUGLIELMONE ANCELLOTTI, Ricardo Daniel;
1770, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3096, BOIANI CARLOS Y LUIS SOCIEDAD COLECTIVA.
Departamento de Salto
3era. Sección Catastral.
Numero de Padrón, POSIBLES PROPIETARIOS;
5979, VILLAR DONDO Sara Octavia;
DONDO HARRIAGUE Sara Octavia.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11292 May 05- May 19

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo

establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 14.-2138, de fecha 30 de octubre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la "línea de conducción de energía eléctrica de 15KV Departamento de Paysandú" en los padrones Nº 7936 y 8099 ubicados en la 10º. Sección Catastral del Departamento de Paysandú y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
10ºma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ.
PADRON, PROBABLE PROPIETARIO;
7936, Ceballos Pedroso/Pedrozo María Iris y Rivero Reyes Erico Constante;
8099, Flores Silva José Jorge.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11201 May 05- May 19

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los TITULARES que se detallan a continuación, para conferirles VISTA respecto de su solicitud de amparo a los Decretos del Poder Ejecutivo 465/2004 del 30/12/2004 y/o 281/2008 del 09/06/2008 y su modificativo Decreto 291/2008 del 16/06/2008 en el respectivo expediente, quienes deberán presentarse en Montevideo calle Sarandí 570 Piso 3, Edificio ATyR- Sección Créditos e Imputaciones de Pago; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación. La no comparecencia del titular se interpretará como desistimiento de la solicitud de desafiliación del régimen mixto.-

Nº C.I., Titular, Nombre, Nº Expediente;
1.272.906-2, Antonio José Galiana Zambra, 2005/1/87233;
1.982.804-5, Luis Eduardo Della Torre Rodríguez, 2005/1/9032;
1.292.244-4, Carlos Hugo Zubillaga Mailhe, 2005/1/9352;
1.037.857-4, Estella Mary De Los Campos Barquet, 2005/1/2934;
1.238.712-7, Carlos José De Cores Helguera, 2005/1/85583;
1.104.178-2, Jorge José Fernández Giuliani, 2005/1/5382;
1.175.428-6, Abel Díaz Benítez, 2005/1/87374;
1.397.719-9, Ana Julia Papuy Pérez, 2005/1/9035;
1.248.583-6, Julio Cesar Pratto Pérez, 2005/1/7929;
1.180.187-7, Raúl Correa Santesteban, 2005/1/11799;
1.004.884-2, Juan Roberto Peyrous Rodríguez, 2005/1/10059;
1.089.920-1, Guillermo Francisco Fernández Isarre, 2005/1/5357 y 2008/1/112868;
1.162.322-5, Stella Maris Nocella Garofalo, 2005/1/9626 y 2008/1/113289;
1.796.770-8, Ulises Félix Carneiro, 2008/1/111306;
1.024.031-1, María Socorro Reyes Grandal, 2008/1/113300;
1.153.685-8, Ana María Stefani Gari, 2008/1/101054;
3.563.859-1, José Chmiel Brener, 2008/1/111966;
1.858.869-8, Nuris Del Lujan Rusch Mareco, 2008/1/113276;
1.170.887-3, Jaime García Jiménez De Arechaga, 2008/1/113235;
1.425.008-9, Ernesto Rodríguez Altes, 2008/1/110361;
1.835.659-0, Carlos Alberto Scirgalea Poppa, 2008/1/108246;
1.532.643-5, Aníbal Eduardo Pérez Ubal, 2008/1/113287;
1.398.246-5, Gerardo Barrios Camponovo, 2008/1/84360;
1.358.975-0, Maria de la Luz Garrido Revelles, 2008/1/95057;
1.170.685-3, Rodolfo Felipe Medeiros Picon, 2008/1/90086;
1.173.803-2, Gustavo Enrique Marañon, 2008/1/86122;
2.509.439-9, Carlos Algorta Sturzenerger, 2008/1/109434;
1.358.483-5, Miguel Ángel Rodríguez Ruocco, 2008/1/112966;
1.192.880-1, Williams Orlando Lucas Barbagelata, 2008/1/107485;
1.267.406-5, Alberto Walter Iglesias Rodríguez, 2008/1/107809;
1.234.299-3, María Cristina Rico Oppolo, 2008/1/111837;
1.632.907-4, Ángel Américo Alegre Álvarez, 2008/1/112267.
GERENCIA DE SECTOR CONTROL DE RECAUDACIÓN.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11735 May 08- May 12



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede, Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.916.544, B y R CONTRUCTORES y ASOCIADOS SRL, 2013-28-1-107528, $ 9.552,00.

GERENCIA DE SECTOR REGISTRO DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11734 May 08- May 12



Se procede a dar Vista de determinación tributaria, de fecha 08/12/2014, recaída en actuaciones del expediente de empresa LIAS RODRIGUEZ MARIA RUT, registro por aportación Industria y comercio Nº 3805694, RUC Nº 100277240014, correspondiente al asunto APIA Nº 2014-28-1-131740, actuación Nº 709959, por período 01/12/2013 a 30/09/2014, otorgándose un plazo de quince días hábiles para producir los descargos correspondientes, según lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 14.306.-

El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro en oficinas de UDAI Maldonado, sita en Chiossi y Córdoba de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.-

Unidad Descentralizada de Atención Integral-Maldonado

Dpto. de Maldonado.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11709 May 08- May 12



Se cita a la Empresa que se dirá, a efectos de la Notificación de Resolución, en Avda. Instrucciones del Año XIII, Nº 645 2do. Piso Las Piedras, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;

5213299, MARIA DEL ROSARIO PORCAL COLET, Resolución Nº 020/2015.

Unidad Descentralizada de Atención Integral-Las Piedras

Dpto. de Canelones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11708 May 08- May 12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:

- 1 (un) cargo contratado de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales), para cumplir funciones en el Centro Interdisciplinario de Respuesta al Cambio y la Variabilidad Climática (E.I). Resol. Nº 84 – CDC - 28/04/15 Exp. (009000-000243-15).

Apertura: 12/05/15 - Cierre: 11/06/15.

- 1 (un) cargo interino de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 10 hs. semanales), para cumplir funciones en el Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza. (E.I). Resol. Nº 83 – CDC - 28/04/15 Exp. (009000-000278-15). Apertura: 12/05/15 - Cierre: 26/05/15.

Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas -Tel: 2 4009201 al 05 (Int. 214) - www. universidad.edu.uy

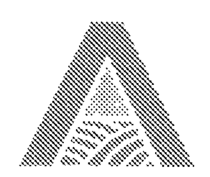
Requisitos: C.I. vigente y originales

En caso de paro (PIT-CNT ó AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11783 May 08- May 08

FACULTAD DE AGRONOMÍA



Montevideo, 6 de mayo de 2015.

Se notifica al Sr. Alvaro Ramos de la resolución del Decano de Facultad de Agronomía: "Se dispone la realización de una investigación administrativa de comprobación de aptitud funcional para el Sr. Alvaro Ramos Rodríguez, C.I. 3.840.867-6".-

Facultad de Agronomía.

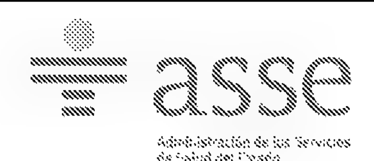
Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11652 May 08- May 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 012 - CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "G. SAINT BOIS"

LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL CUADRO DE SUPLENTES

De acuerdo con la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4092 de fecha 31/12/2010, Se llama a todos los interesados a inscibirse en el LLAMADO A ASPIRANTES para integrar el CUADRO de SUPLENTES DE A.S.S.E., al amparo del Art. 410 de la ley Nº 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 263 de la Ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre 2011, para la siguiente función:

LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA

Por bases e inscripciones concurrir al Departamento de Recursos Humanos del Centro Hospitalario del Norte "G. Saint Bois", sito en Cno. Fauquet 6358 en el horario de 09:30 a 17:30 hs, **desde el 11/05/15 al 25/05/15 inclusive.**

Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.

Título de Licenciada/o en Enfermería, registrado y habilitado en el M.S.P.

Currículum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes)

Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.

No presentar antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.

Se Valorará: Escolaridad, Capacitación Complementaria, Antiguedad en la función y Calificada.

Inscripción: Presentar original y fotocopia de:

Cédula de Identidad y Credencial Cívica (con constancia de votos).

Título registrado y habilitado en el M.S.P.

La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los art. 4º, 5º y 6º de la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nro 4092 de fecha 31/12/2010. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.

Montevideo, marzo de 2015

Directora

Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11630 May 08- May 08

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Vanesa Karen MENDIZABAL PEREIRA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de mayo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 11812 May 08- May 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22ºTurno, en autos caratulados: "GOÑI DARIO. DECLARACIÓN DE AUSENCIA, IUE 63-28/2013, dispuso la declaración de ausencia del Sr. Darío Gilberto Goñi,haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 C.C.
Montevideo, 16 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

27) $ 3690 10/p 11716 May 07- May 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ED. VANGUARDIA = STOJADINOVIC, LILIANA Y OTROS = INT. DE PAGO" IUE 293-758/2014, se INTIMA a los sucesores de DUSAN RADONJIC a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de tres días bajo apercibimiento. Maldonado, 13 de abril de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) $ 4920 10/p 11457 May 06- May 20

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE

ACLARACIÓN

En el Diario Oficial Nº 29.203 de fecha 7 de mayo de 2015, avisos 11663 y 11664, se publicaron versiones resumidas de las rendiciones de cuenta de los Partidos y Agrupaciones Políticas, referidas a la última elección nacional y las fórmulas presidenciales que participaron del balotaje, de conformidad a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009.
En dichas publicaciones se omitió indicar que la versión completa de las mismas puede consultarse en www.impo.com.uy/informacionelectoral.

Única Publicación

27) (Sin Costo) 1/p 11841 May 08- May 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/06312, 2013-81-1050-00790, 13/00468.
Canelones, 11 de noviembre de 2013.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 27 de mayo de 2013, al Sr. Guillermo Pedro Rodriguez Garmendia, C.I. Nº 3.109.321-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11803 May 08- May 12

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/01401, 2013-81-1050-01554, 09/03/2015.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Jefatura de Policía de Canelones, con motivo de la detención el 05 de diciembre de 2013, al Sr. Williams George Dible Mallo C.I. Nº 4.586.149-7 ;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 1,81 gramos de alcohol por litro de sangre.-
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 24 de diciembre de 2013;
ATENTO: a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal A) de la Ley Nº 18191, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
LA INTENDENTA DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 22 (veintidos) meses, al Sr. Williams George Dible Mallo C.I. Nº 4.586.149-7; contados a partir del 21 de julio de 2014, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.-ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de Canelones, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Gerencia de Area) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Resolución aprobada en Acta 15/00103 el 09/03/2015
Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Natalia Carbajal
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11794 May 08- May 12

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº14/06789, 2014-81-1050-01644, 13/10/2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 29 de junio de 2014, al Sr. Ruben Barcelo, C.I. Nº 3.987.243-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.-ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de

Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de la República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11793 May 08- May 12

INTENDENCIA DE COLONIA



Exp. Nº 07/2010/583.-
RESOLUCION Nº 159/014.- Colonia, 27 de enero de 2014.-
VISTO: lo que resulta de las presentes.
ATENTO: a lo informado por las Oficinas competentes.
EL INTENDENTE DE COLONIA.
RESUELVE
I) Aplicar a Fredy Baridón una multa de 10 U.R por desborde de pozo negro hacia la vía pública.
II) Siga para su notificación y demás efectos al Departamento de Higiene y al Departamento de Hacienda y Administración.
III) Diligenciado, archívese.
Dr. MIGUEL ASQUETA SOÑORA, INTENDENTE DE COLONIA, INTERINO; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11669 May 07- May 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/as, propietarios/as ó en su defectoa los presuntos/as herederos/as del predio padrón 402.164, sito en Clemente Fregeiro Nº 2880, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11647 May 08- May 12

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/as, propietarios/as ó en su defectoa los presuntos/as herederos/as del predio padrón 90354, sito en San Cono Nº 3905, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11646 May 08- May 12

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a ISCOL S.A, propietaria del predio padrón 413.273, sito en Cno. Gral. Leandro Gómez Nº 7565, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 11499 May 07- May 11

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACIÓN:

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 505: 019, 060; Grupo 510: 014, 048, 068, 306; Grupo 520: 107, 238; Grupo 525: 058, 099, 240, 386; Grupo 530: 151, 170, 235, 294, 313, 330; Grupo 535: 064, 076, 221, 320, 349; Grupo 540: 002, 021, 111, 122, 242, 246, 255, 269, 279, 295, 302, 307, 379, 383; Grupo 545: 006, 041, 042, 049, 061, 065, 074, 086, 128, 162, 171, 200, 216, 236, 247, 268, 282, 347, 356, 373; Grupo 911/912: 161; Grupo 931/932: 151; Grupo 943/944: 065; Grupo 949/950: 161; Grupo 953/954: 062; Grupo 955/956: 152; Grupo 957/958: 134; Grupo 959/960: 016; Grupo 961/962: 003, 134; Grupo 963/964: 025, 109, 134; Grupo 965/966: 024, 032, 042, 140, 147, 165, 167, 168, 177.

Única Publicación

27) $ 984 1/p 11661 May 08- May 08

C.O.E.T.C.
COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO
COMUNICADO

C.O.E.T.C. (COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO), COMUNICA QUE EL SOCIO COOPERADOR SR. SRA. OLIVER BERTOCCHI FATIGATTI TITULAR DEL CERTIFICADO REPRESENTATIVO DE PARTICIPACIONES SOCIALES NRO. 269 HA DENUNCIADO EL EXTRAVIO DEL MISMO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DE LOS ESTATUTOS, SE HACE SABER QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE C.O.E.T.C. EN SESION DEL DIA 22/04/2015, HA RESUELTO EXPEDIR UN NUEVO CERTIFICADO A NOMBRE DEL REFERIDO SOCIO SR. SRA. OLIVER BERTOCCHI FATIGATTI, Y DE HECHO DECLARAR NULO EL ANTERIOR.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 11643 May 08- May 08

Sociedades Anónimas y Balances

MIKODAL ANDAMERICA CONSORCIO

Constitución: 19/01/2015.
Inscripción: 15171/12.02.2015.
Integrantes: MIKODAL S.A.
ANDAMERICA S.A.
Objeto: Acondicionamiento de fachadas y locales en el edificio ex usina ubicado en el recinto del Puerto de Montevideo.
Duración: Caducará a los 3 años a partir del 19/01/2015.
Domicilio: Rodolfo Rincón 345/2º.
Declaratoria: 07/04/2015.
Inscripción: 102185/08.04.2015.
Responsabilidad de los socios:
Contribución de gastos comunes.
Decisiones por unanimidad.

Única Publicación

28) $ 2025 1/p 11882 May 08- May 08

TRANSFORMACION
Nombre: APITOX S.A. antes LEMA Y LEMA LTDA

Fecha: 31/07/2014.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosméticas, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, sanitaria, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre- indicados.
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Capital: $ 5:000.000. (acciones nominativas endosables)-
Inscripción: Nº 103.033 el 24/04/2015.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 11869 May 08- May 08

REFORMAS

PERKINSTON S.A.

Acta: 8/12/2014
Inscripción: Nª 102.805, 21 abril 2015
Aumenta capital a: $U 100:000.000.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 11859 May 08- May 08

Tern Global Advisors S.A. (Antes Asikel S.A.)

Asamblea: 05/02/2015
Art. 1 Plazo y Nombre: Tern Global Advisors S.A. Plazo 100 años.
Inscripto en RNC: nº 102480 14/04/2015.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 11825 May 08- May 08

PADEN CITY S.A.

Asamblea fecha: 28/09/2010
Aumenta de capital: $ 50.300.000.- (pesos uruguayos cincuenta millones trescientos mil).
Registro: 23/04/2015, Nº 102981.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 11802 May 08- May 08

VALLE SANTA ANA S.A.

Asamblea 6/8/13 resolvió: modificar en el Artículo 1º el domicilio de la sociedad, de Montevideo a Paysandú.
Registro: 22/4/2015 Nº 102903.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 11801 May 08- May 08

CRIBEY SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación. Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 12/08/2014 con nueva redacción dada por escrito de fecha 03/11/2014: ARTÍCULO 3. OBJETO. Su objeto es: A) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de productos entre ellos cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. B) Corretaje, representaciones, comisiones y consignaciones de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. C) Explotación agropecuaria directa o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, incorporación y recuperación de tierras. D) Servicios agrícolas de laboreo, recolección, fumigación y siembra de cereales. E) Transporte de carga, fletes y acarreos de muebles, semovientes, materias primas, elaboradas, alimenticias y mercaderías en general, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros. F) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles propios o de terceros. G) Compra y venta de futuros y opciones de cereales, oleaginosas y carnes. H) Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras con recursos propios relacionadas con la actividad agropecuaria, no comprendidas en el decreto-ley 15.322 de fecha 17/09/82, sus modificativas y concordantes, ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay. I) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados."
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 22/12/2014, Nº 17411.

Única Publicación

28) $ 8775 1/p 11800 May 08- May 08

COMERCIALIZADORA ANDINA S.A.

En la publicación 33421 de 8/10/13, debía decir "artículos, 1, 2 y 3. Artículo 3: El capital formado por títulos de una o mas acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 cada una, será de $ 1500000.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 11660 May 08- May 08

KILTECHNO S.A.
(Reducción de capital Arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060)

AGE: 6/4/2015
Capital rescatado $ 110.553.000.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1269.
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 13500 10/p 11190 Abr 30- May 14

Cantidad de avisos de fecha 08/05/2015 publicados en esta edición: 135.

BALANCES

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA
ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2013

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Saldos al 31.12.2013 reexpresados al 31.12.2013
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES - (Nota 3.2)	
Caja Chica M/Nacional	999
Caja Chica M/Extranjera	7.298
Banco BROU Caja Ahorro pesos	19.077
Banco BROU Caja Ahorro dólares	21.424
Banco BROU cta cte M/N	13.801.249
Tarjetas de Crédito (Nota 3.3)	106.131
	13.956.178
INVERSIONES TEMPORARIAS -	
Depósitos plazo fijo en U.I. (Nota 3.4)	4.387.360
OTROS CRÉDITOS - (Nota 3.5)	
Depósitos en Garantía M/N	4.870
Intereses ganados a cobrar	33.651
	38.521
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**18.382.059**
ACTIVO NO CORRIENTE	
BIENES DE USO (Anexo 1 - Nota 3.6)	
Valores Originales	1.957.475
Amortización Acumulada	(548.672)
INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.6)	
Valores Originales	303.687
Amortización Acumulada	(70.192)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.642.298**
TOTAL DE ACTIVO	**20.024.357**

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Saldos al 31.12 .2013 reexpresados al 31.12.2013
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
DEUDAS COMERCIALES	
Proveedores Plaza.	
Proveedores por Bienes (Notas 3.7 y 4.1)	0
Proveedores por Servicios (Nota 3.7 y 4.2)	75.409
	75.409
Documentos a Pagar	
Cheques emitidos a pagar (Nota 3.7 y 4.3)	8.913
DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)	
Sueldos a pagar	446.657
Acreedores por Cargas Sociales	249.096
B.P.S. I.R.P.F Retenciones	94.259
Seguros a pagar	7.410
Tarjetas de crédito	38.782
Alq/Gastos comunes a pagar	122.833
	959.037
DEUDAS FISCALES (Nota 4.5)	
Retenciones IRPF Serv. contratados	9.868
PROVISIONES	
Provisiones varias M/N (Nota 3.8)	623.358
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.676.585**
TOTAL DE PASIVO	**1.676.585**
PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.9)	
Reexpresiones contables	1.404.162
Resultados Acumulados	16.300.551
Resultados del ejercicio	643.059
TOTAL PATRIMONIO	**18.347.772**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	**20.024.35**

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Ejercicio finalizado al 31.12.2013 reexpresado a moneda del 31.12.2013
INGRESOS OPERATIVOS (Notas 3.9 y 5)	**14.395.446**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 3.9)	**(9.837.671)**
Retribuciones y Beneficios Sociales	(6.100.585)
Cargas Sociales	(681.855)
Honorarios profesionales	(341.954)
Alquileres	(752.202)
Gastos Comunes	(271.330)
Impuestos	(6.816)
Gastos Generales	(188.201)
Antel- Ancel	(201.977)
UTE	(94.275)
Gastos Papelería	(77.198)
Gastos limpieza y mantenimiento	(126.187)
Insumos informáticos	(6.003)
Servicios de soporte y mantenimiento	(71.306)
Viáticos y pasajes	(783.921)
Seguros	(78.916)
Locomoción y estacionamiento	(54.945)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 3.9)	**(3.419.629)**
Ingresos varios M/N	54.758
Ingresos varios M/E	76.616
Amortizaciones	(346.663)
Comunicación y Marketing	(908.680)
Servicios de Consultorías	(613.499)
Encuestas	(175.070)
Auspicios, ferias y eventos	
Capacitaciones, Seminarios, selección personal	(106.364)
Multas y recargos	(975)
Gastos no Reintegrables	(351.156)
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 3.9)	**(495.087)**
Comisiones y Gastos Bancarios	(37.141)
Diferencia de cambio perdida	(36.331)
Diferencia de cambio ganada	8.586
Intereses ganados	33.651
Descuentos Obtenidos	4.793
Resultado por Tenencia (Nota 3.4 y 3.9)	372.160
Resultados por Exposición a la Inflación (Nota 2.5 y 3.1)	(840.805)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**643.059**

"Los estados financieros de INALOG correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 fueron visados por el Tribunal de Cuentas con fecha 27 de agosto de 2014.
El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo."

Única Publicación
28) $ 13287 1/p 11639 May 08- May 08

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..**$ 108.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios...**$ 86.00 (*)**

Remates ....**$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)...**$ 123.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances...**$ 13.287.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 338.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..**$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 145.00 (*)**
(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

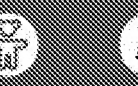


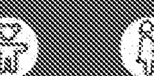


Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

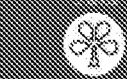


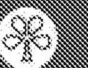
















Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

El cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se centra en la salud infantil, poniendo el foco en la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

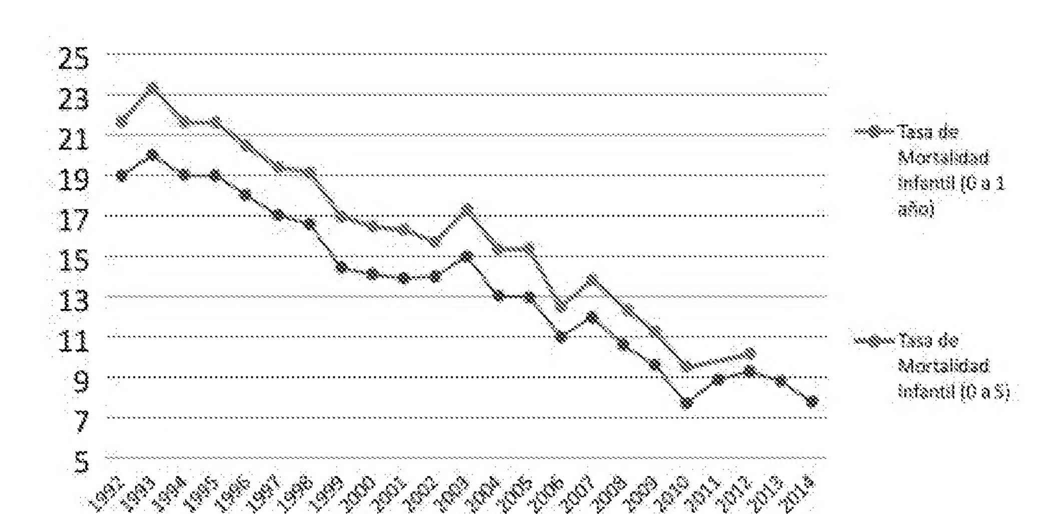
Meta nacional 5

Reducir dos tercios de la mortalidad de los niños menores de 5 años, entre 1990 y 2015.

La meta mundial se ha propuesto reducir dos tercios —entre 1990 y 2015— la mortalidad de los niños menores de 5 años. La meta específica de Uruguay coincide con esta.

La tasa de mortalidad infantil (número de muertes de niños y niñas de menos de un año por cada 1.000 nacidos vivos) disminuyó notoriamente en los últimos 25 años en Uruguay, reduciéndose un 59 % entre 1992 y 2014. Ese indicador pasó de ser cercano a 20 fallecimientos por cada 1.000 niños y niñas nacidos vivos a inicios de la década del 90 a 7,78 en 2014, cifra histórica a nivel nacional. Una tendencia similar se registra con los datos de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.

Mortalidad Infantil

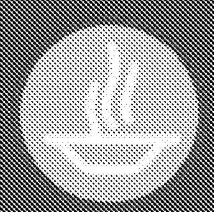


Fuente: MSP (2013-2014) y Observatorio Social del MIDES (1992-2012)

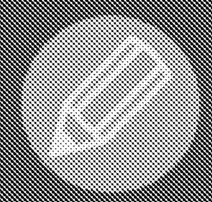
Estos datos permiten afirmar que Uruguay se encuentra bien posicionado respecto a la meta planteada, acercándose a una reducción del 66 %. Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), la mayoría de las defunciones infantiles son neonatales (61 % en 2012), es decir, fallecimientos que se producen en los primeros 28 días de vida. Dicha composición responde a un escenario donde se ha logrado reducir la mortalidad infantil prevenible, concentrándose las causas de defunción en malformaciones o complicaciones derivadas del parto.



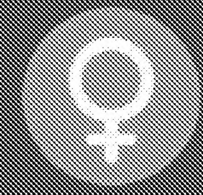
objetivos
de desarrollo
del **milenio**



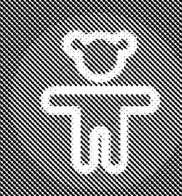
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



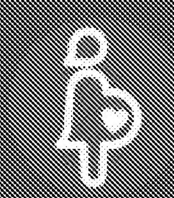
Lograr la enseñanza primaria universal



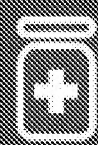
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



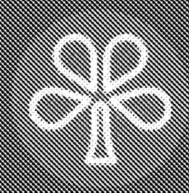
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



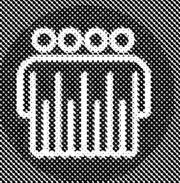
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo